LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 3017 — BUENOS AIRES, SABADO 13 DE MARZO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
" atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

Los COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY-s. Gregorio papa y dr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 13 DE 1880

¡¡La guerra de represalias!!

Para verdades el tiempo—dice el proverbio. Hoy puede agregarse:—Para cosas increibles la administracion del Dr. Tejedor.

Y no es esta una afirmacion arbitraria. Son los hechos los que la formulan. Basta con enunciarlos—no necesita menos aun. Con reproducir el testo mismo de los actos del Dr. Tejedor, está dicho todo.

Es conocido el conflicto que se suscitó entre la autoridad local del partido de las Conchas, y el Gefe de la subdelegacion del Tigre.

Este funcionario aprehendió á varios individuos que se encontraban en los alrededores de aquella reparticion. Lo hizo atribuyéndoles intenciones hostiles contra su autoridad y la seguridad del departamento á su cargo

Fué ó no fué esto un grave atentado, es lo que deben decidir los tribunales competentes.

El Gobernador reclamó ante el Gobierno Nacional, y con este motivo se cambiaron las últimas notas que todos conocen, *y que termináron con* la comunicacion del Gobierno Nacional suavizando el tono de la controversia, y dejando al parecer satisfecho al Dr. Tejedor.

Sin embargo, en su reclamacion habia éste dejado entrever en forma de amenaza, que tenia meditada alguna medida que consideraba eficaz para evitar se repitiesen los *hechos de que se queja*.

Lo natural era suponer que con el desenlace temperador de la discusion, hubiese quedado todo allí para honor de las respectivas autoridades y del buen nombre del pais que por esquítame estas pavas se estaba comprometiendo ante el Estranjero.

No ha sido así entretanto.

El Gobernador habia concebido una monstruosidad, y operarada su gestacion, yo no podia conformarse con no darla á luz

El dia diez del presente tuvo lugar su alumbramiento Hélo aquí:

Marzo 10 de 1880.—Contéstese al Juez de Paz significándole que haya rehusado, sin prévia consulta, la comparecencia de vecinos al sumario militar de que se trataba y que tenia pendiente para ser pasado al Juez Federal con la declaracion de los marineros

Agregúesele que en casos iguales está autorizado para impedir que de las riberas ó calles del pueblo, se alejen vecinos pacíficos por marineros de la capitania sin la participacion correspondiente de la autoridad local, y que si tal atentado se repitiese sin poderlo evitar, **QUEDA ASI MISMO AUTORIZADO PARA ALZAR IGUAL NUMERO DE MARINEROS DE LAS CALLES O RIBERAS Y REMITIRLOS A LA DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES LOCALES.**

TEJEDOR
Santiago Alcorta.

En materia de producciones estupendas, no creemos que haya nada que la iguale, aun llamando á concurso todas las aberraciones administrativas que cuentan los anales de nuestra éra constitucional.

El Dr. Tejedor autorizando á un Juez de Paz para ejercer el derecho de represalia !!

¿Y contra quién?

Contra los hijos de una misma patria que se hallan al servicio del Poder Nacional!

Y tratándose nada mas que de un simple conflicto de jurisdicciones!

Esto es ya el colmo del delirio, ó de una facultad especial de cometer desatinos.

¡Las represalias? ¿Y en estado de paz? ¿Y entre ciudadanos de una misma nacionalidad, de una *misma provincia, y hasta de un mismo distrito?*

Pero ¿sabe el Dr. Tejedor lo que es el derecho de represalias en el derecho de gentes?

¿Sabe cómo, cuándo, y contra quien se emplea? ¿Sabe lo que importa en nuestro órden constitucional la autorizacion de esa medida?

¿Alcanza á sospechar las consecuencias y responsabilidades que ese hecho *monstruoso*, inaudito, injustificable, le atraeria, no una vez producidos sus resultados, sino ya, desde luego, inmediatamente, si en vez del personal que hoy está al frente del Gobierno Nacional, se hallase este regenteado por hombres de otro temple y capaces de cumplir en toda su estension las leyes y la Constitucion de la Nacion?

Solo esto último no ignora el Dr. Tejedor. De lo demas debe estar completamente á oscuras, porque de lo contrario no hubiera hecho con ello una exhibicion tan ridícula de su personalidad como gobernante y como hombre de estado.

El Dr. Tejedor debe saber que las represalias se usan solamente entre paises estraños y enemigos.

Y no es solo el estado de guerra lo que las autoriza.

Como su etimologia lo dice (*reprehendere, retomar*) es un recurso estraordinario á que recurren las naciones cuando el Estado con quien están en guerra, ha sido el primero en cometer actos semejantes á los de que se echa mano, y en el caso estremo de no poder obtener reparacion de otro modo.

Este proceder, como una de tantas variantes de la legítima defensa, solo está autorizado por la carencia absoluta de una organizacion judicial que dirima las contiendas entre pueblos soberanos é independientes.

Es un recurso siempre odioso, y sugeto á muchas restricciones. No tiene en su favor mas que la dura ley de la necesidad.

Es una derivacion de la ley del Talion; ley bárbara, ley inhumana que la civilizacion y la religion han condenado para siempre.

No castiga al verdadero culpable. No es una represion directa, personal, divisible, ni proporcional. Es casi siempre el sacrificio de un inocente para atemorizar un culpable.

El derecho de la guerra lo disculpa solamente cuando un beligerante consuma hechos tales que amenazan constituir un peligro comun para la humanidad.

Pero de esto á aplicarlo entre los individuos de un mismo Estado, sin mas distincion que el estar unos al servicio de la autoridad superior, y otros bajo la jurisdiccion de una autoridad local, y hallándose todo el pais en un completo estado de paz, hay tanta distancia como media entre el gobierno de los paises civilizados y constituidos, y el régimen de asociacion y direccion de las tribus salvajes que pueblan el Africa Central.

Considerando el punto bajo la faz de nuestro derecho público interno, se nos representa como una negacion absurda de todo lo que es Constitucion, leyes é instituciones.

Supone la ausencia total de toda legislacion de fondo y de forma, y la anulacion completa de los Poderes Judiciales de la Nacion y de la Provincia.

Las leyes que rigen los derechos y garantias del habitante determinan su estension y la manera de hacerlos efectivos contra cualquier abuso de autoridad como el de que se trata.

Las leyes de forma señalan los medios y Poderes competentes para resolver los conflictos de jurisdiccion como el que motivó aquel incidente.

Y esas mismas leyes y la Constitucion de que emana su legitimidad, han creado los tribunales que han de aplicar todas esas reglas de derecho para los casos previstos.

Y sin embargo, el Dr. Tejedor ha pasado por sobre todos esos monumentos de nuestra legislacion, al dictar esa resolucion que, rectificando lo que dijimos al principio, creemos puede llamarse con exactitud, una ordenanza india.

Si no bastase para juzgarla de este modo, lo que es en sí á los ojos de la Razon, del Derecho y de la Ley, no hay mas que ver lo que será en sus resultados prácticos.

Hemos de analizarla en esta última faz.

Solo dirémos por hoy que ya no nos queda nada de que asombrarnos.

Estamos mas que justificados de nuestras previsiones al respecto.

El Gobierno del Dr. Tejedor va labrando dia á dia la deshonra de esta provincia.

Sin régimen constitucional, sin gobierno propio, sin libertades políticas, sin presupuesto y con impuestos establecidos por simples decretos gubernativos, y para colmó de tanto desórden con ¡el sistema de las represalias de la guerra! erigido en elemento de gobierno para hacer funcionar las instituciones dentro de sus órbitas respectivas, ya nada tienen que envidiarnos los paises mas atrasados del mundo en materias de gobierno.

¿Qué dejamos ahora para esas provincias que el gobernador supone barbarizadas y pretende redimir?

¿Dónde quedan los gobiernos de la Liga?

¿Donde, por fin, el gobierno de tribu?.........

¿Estarán mas adelante aun que la ¡Guerra de represalias contra la autoridad nacional y sus empleados para deslindar jurisdicciones?.........

Volvámos la vista á los hechos.

Ellos lo dirán.

Lo que es nosotros, nos cubrirémos el rostro por hoy.

Estamos bajo el imperio de la política del Dr. Tejedor en nuestro régimen de gobierno interno caracterizada por:

¡¡La guerra de represalias!!

Ganemos tiempo

MUY GRAVE PARA EL MINISTRO

Anúnciase la llegada á esta capital del informe tardío y añejo ya del Juez de Paz de Tres Arroyos que viene á ser el testamento administrativo de ese ex-funcionario.

Con tal motivo, debemos concluir con el debate respeto del documento análogo del Juez de Paz de Juarez, que ha sido una mina para nuestra propaganda, á fin de estar listos para la discusion del recien venido.

Al enojo ministerial, debemos oponer la serenidad poderosa del raciocinio.

En esta vez se han cambiado los papeles.

Nosotros los denunciantes del fraude, nos mostramos con tranquila firmeza, á pesar de las descortesías gubernativas, y el Ministro de Hacienda, el Juez y el ofendido por los delincuentes, se molesta, se irrita y nos cobra prevenciones, que no aceptamos, ni rechazamos.

Como la cuestion no es de ira, ni de fuerza, ni de persecucion personal, ni de *mal génio*, sino de dinero, de decoro administrativo y de moral social, no hay para qué dar rienda suelta á la pasion descomedida, que se luce en los circos.

Conteste el señor Balbin con todo el reposo peculiar del magistrado, ¿cuáles y cuántas fueron las solicitudes que entregó á *última hora* al Gefe de la Oficina de Tierras?

No hay motivo para enfadarse por una pregunta tan inocente y racional, como no lo hay por las siguientes:

¿Cuántas y cuáles son las peticiones que tuvo á bien rechazar?

¿Cuáles y cuántas fueron las solicitudes que no han visto la luz pública mediante aquellas malditas *equivocaciones* y etcétera, de Marras?

Si no fueran tan importantes estos datos, créanos el Ministro, no seríamos tan insistentes en su demanda

Como todos los incidentes de la negociacion son eslabones de la larga cadena, los que nos ocupan, se encuentran estrechamente vinculados al informe del Juez de Paz de Juarez, abonado muy eficazmente por el escribiente, por el escribano y por el oficial de la partida del Juzgado, y por otros vecinos tan entendidos en achaques de campos poblados, como esos generosos caballeros.

En efecto: ese funcionario estuvo llamado á calificar con verdad, la lista de *pobladores* que se le envió de aquí.

*Declaró con esquisita naturalidad, que no sola*mente eran *ocupantes* de la tierra los individuos que respondian á los 113 nombres que le mandó el Ministro, *sino muchísimos otros mas*, pero (¡siempre el cruel *pero!*) que únicamente 56 de ellos eran pobladores legales, á juicio de su escribiente, con residencia de 4 á 6 meses en el Partido, *circunstancia que autorizaba suficientemente* al Juez para reputarlo como vecino antiguo de la localidad, muy conocedor de todo lo ocurrido en ella desde 1877 en todo lo referente á la poblacion de los centenares de leguas de superficie que abarca.

Hemos demostrado con aseveraciones concretas, y que nadie, absolutamente nadie se atreverá á rectificar, que es completamente falso que los dichos 56 pobladores legales de Juarez, no son tales.

El señor Juez de Paz, acosado sin duda por fuertes influencias, aceptó el difícil papel de Blondin, pero al pasar por el Niágara, perdió el equilibrio y tuvo la mala fortuna de caer en los declives movedizos de la catarata, en presencia de todo el pais que lo ha contemplado.

El señor Juez de Paz se ha portado como un mal equilibrista, porque ha hecho un informe que no sirve ni para Dios ni para el diablo.

Haciendo espaldas en sus subalternos, ni ha favorecido á los que parece quiso beneficiar, ni ha condenado á los que se propuso maltratar, y al fin y al cabo, ni él, ni los *pobladores* han quedado bien parados.

Ese informe es un fárrago de inexactitudes, y desde que en vez de darnos luz, nos administra tinieblas, no nos queda mas recurso que pedir al depositario de todo lo que nos hace falta.

De ahí que insistimos en las preguntitas enunciadas mas arriba.

Al reproducir aquel interrogatorio, queremos vigorizar mas los fundamentos en que se apoya su razon de ser.

Nuestra crítica al documento á que aludimos, ha sido aplaudida por todo el vecindario de Juarez, como la espresion mas acabada de la verdad

En el mismo Juzgado era leida La Prensa y no se encontraba observacion que hacer á sus aseveraciones, como nadie las encontrará respecto de todo lo que hemos dicho desde el primer dia de la propaganda, porque todo, todo, está custodiado por documentos oficiales.

Si estos son embusteros, tanto peor para sus autores.

Nos refieren muchos episodios originados por nuestros artículos en aquella localidad.

Uno de ellos es el que pasamos á relatar, que se nos comunica desde allí.

Se conversaba en un hotel del pueblo sobre la justicia con que se censuraba el informe del Juez de Paz.

Un número de La Prensa *estaba presente al acto.*

Cerca de los que asi hablaban, hallábase un conocido vecino del Partido, que antes de ahora ha desempeñado puestos públicos allí. Este, al escuchar los cargos que se hacian al Juez de Paz, se espresó del modo siguiente

—«Señores: yo estoy bien interiorizado en estos asuntos; soy amigo del *Juez de Paz*, y puedo asegurarles, que si él ha espedido el informe en la forma que lo ha hecho, ha sido obedeciendo á informes recibidos del Ministro de Hacienda, y puedo garantirles asi mismo, que si le pidiesen sin limitacion que informase sobre todo lo que sabe, suministraria datos y pormenores interesantes sobre la materia.»

¡Obedeciendo á instrucciones del Ministro, dijo! Nos parece que el oido nos engaña.

Ante tamaña revelacion, los oyentes enmudecieron.

Y á fé que no era para menos.

Facilmente se comprende la ingrata impresion que produjo tan dolorosa *sorpresa en todos los espíritus.*

¿Hasta dónde era cierta la defensa oficiosa del amigo del Juez de Paz?

No lo sabemos, ni nos es dable conocerlo, pero sí aseguramos que personas honorables escucharon el tremendo alegato.

Esto, agregado á los innumerables motivos que tenemos espuestos para reclamar del Ministro cuentas claras y listas verídicas, y no embusteras como las conocidas hasta el presente, nos hace esperar que seremos atendidos favorablemente por el señor Balbin.

Tenemos necesidad de liquidar las listas publicadas, *liquidacion que no podemos hacer, porque nos* falta lo principal.

Muy feo es eso de que ande el nombre de un Ministro en versiones como la que queda reproducida.

La manera de cortar de raiz todo lo malo, es poner manos á la obra, yéndose á fondo contra los *verdaderos culpables, los detentadores* dolosos de los dineros públicos.

Díganos el señor Balbin: las oficinas públicas están abiertas para Vdes. Vengan á ver los libros y los espedientes, para que se persuadan que todo se ha hecho en regla: nada hay escondido: todo es público.

¡Con cuanto placer no felicitariamos al Ministro si tuviese la feliz inspiracion de concluir con el cobarde y sospechoso misterio con que escuda el asqueroso é inmundo cuerpo del fraude!

¡Y cuantos datos preciosísimos no le suministraríamos!

Si dé á fuera, desde la vereda del frente hemos *puesto á su disposicion generosamente* un inapreciable tesoro de pruebas concluyentes, que él no hubiese descubierto en toda su vida ¿qué no hariamos si nos franquease la entrada por una semana siquiera, teniendo como tenemos excelentes derroteros?

Sin perjuicio de volver cien veces sobre el informe del Juez de Juarez, quedamos espeditos para hacer los honores al de Tres Arroyos, recientemente llegados á estas playas.

Contra la calumnia

Suponed que un diario estrangero de Lóndres, Paris ó Madrid, digera un dia á su lejana patria: «no vengais ¡oh connacionales! á esta tierra de asesinos, de ladrones y de incendiarios,» ¿qué castigo le aplicaria la indignacion legítima de los ingleses franceses ó españoles?

Suponed todavia que afeada su conducta, reincidiera en su crímen de infame detraccion ¿cual seria la actitud de los ofendidos?

La prensa de Buenos Aires, que vive para la patria, desatendiendo las pequeñeces de familia cuando aquella asi lo demanda, ha condenado con noble ira á su calumniador.

¡Desgraciados los pueblos que han dejan adormecer la fibra magnífica del amor á la honra del pedazo de tierra en que asientan su imperio!

Anteayer se apersonaron á nosotros algunos españoles de importancia, dándo los parabienes por nuestra actitud en frente de la calumnia insolente y agradeciéndonos al mismo tiempo el que hayámos eximido de toda responsabilidad del insulto á la laboriosa colonia española.

Un caballero, hijo de Galicia, si mal no recordamos, nos trajo una carta de un compatriota que le escribia de ese punto, para que la diéramos á la estampa.

En ella le pinta sus impresiones á su regreso del Plata: estraña la holganza moral y material de que aquí gozaba: le hace falta la atmósfera de las instituciones libres: echa de menos el movimiento creciente de la produccion, que avanza como arrastrada por un vértigo: siente su espíritu contristado por la ausencia de los *horizontes* sin término que aquí se abrian á sus aspiraciones, y despues de dar colorido á su cuadro con retoques de un sentimentalismo sincero, concluye calificando como un crímen el que se pretenda cerrar las puertas de la inmigracion española á América.

Esta carta está á disposicion de todo el que la quiera ver.

El crédito de la República está muy arriba para que un arranque de insensatez audaz pueda deprimirlo.

Sin embargo, bueno es castigar la osadía y es conveniente que el Ministro de Relaciones Esteriores recomiende á sus agentes en España, que rectifique con la firmeza que corresponde los embustes que se envian desde aquí, abusando de una hospitalidad generosísima.

Los que nos quieran mal han de aprovechar esa desvergüenza de *un testigo presencial*, para dirimirnos.

La Estudiantina Española, que por dos meses ha recorrido nuestras calles, visitando las imprentas del país, los centros sociales y los salones de la alta sociedad, en medio de los aplausos y del cariño de todos, en demanda de un socorro filantrópico para las víctimas del Segura, puede testificar si en este país, calificado de guarida de asesinos, de ladrones *y de incendiarios*, se ama ó no al estrangero.

En todos los pueblos de la tierra se cometen crímenes y salteamientos.

Regístrense los anales de las Policias de Lóndres, de Paris, de Viena, de España etc. y se verá cuanta astucia y cuanta ferocidad hay en los criminales.

Lo que aquí la prensa censura, no es la índole perversa de los hijos de la tierra, de cuya bondad puede dar testimonio su calumniador, sino las deficiencias de la accion de la autoridad pública.

Si los robos y salteos que se consuman son la prueba de que esta tierra es la patria de los foragidos, desde luego afirmamos que son foragidos *los ingleses, los españoles*, los italianos, los franceses, los alemanes y demas miembros de la familia humana, porque los que cometen crímenes aquí, son argentinos, ingleses, españoles, italianos, franceses, alemanes, etc.

No hace mucho se publicó en Buenos Aires una correspondencia de España, en que se leia lo siguiente:

«Un pequeño villorio de la provincia de Lérida ha sido teatro del acto del vandalismo mas audaz.

«En momentos en que la poblacion se reunia en la iglesia y que el cura predicaba esplicando uno de los pasajes del Decálogo «*tú no hurtarás*», se oyeron al esterior dos tiros de rewolver y en seguida los fieles en medio del recogimiento mas profundo, vieron penetrar en el templo cuatro hombres armados que les gritaban: «¡Rendíos!»

«Traian un pintoresco traje compuesto de un género colorado que le caia sobre la espalda, chaqueta y pantalon de terciopelo negro sostenido este último, por una ancha faja roja, medias blancas y alpargatas bordadas de colores vivos.

«La faja dejaba á descubierto para contentamiento de los espectadores el puño de las armas.

«El cura ante esta profanacion, protesta y los bandidos le imponen silencio, el cura insiste y entonces lo amarran y lo estiran en el suelo, ordenando á sus feligreses que salieran inmediatamente del templo, pero uno á uno, los cuales al salir eran registrados por dos de los bandidos que estaban apostados en la puerta, los que estaban en posesion de las alhajas de las mujeres y de los relojes de los hombres.»

«Cuatro de los bandidos campaban en la plaza en aptitud teatral con sus fusiles al lado protejiendo á sus compañeros.

«Los últimos en salir de la iglesia fueron el alcalde y el cura, quienes fueron acompañados por los bandidos á sus respectivas casas, las cuales fueron escrupulosamente saqueadas.

«Hacia pocos dias de producirse este hecho, otro diario insertaba en sus columnas una estensa relacion del salteamiento de un tren á *dos* kilómetros de distancia de una de las villas de la provincia de Gerona, en donde los pasageros fueron despojados de cuanta prenda de valor tenian, habiendo sido abiertos todos los equipages.»

Y bien, ¿es lícito sacar como consecuencia de estos hechos que el pueblo español es asesino, ladron ó incendiario?

¿Puede ser mancillada la hidalguia castellana con la oprobiosa mancha del crímen de asesinato, porque un fanático haya disparado una arma alevosamente contra sus jóvenes soberanos?

Creamos que enrostrada la falta, retrocederia el culpable, pero no ha sucedido así, porque con la perfidia del sarcasmo, reincide ayer en el mismo delito

Hace una burla sangrienta de la vitalidad de esta Provincia, que corre con la fuerza del vapor en el desarrollo de su riqueza

Aquí, en donde se cuentan por miliares las cuadras que año en año entran bajo el arado; aquí en donde de 1875 á 1878, se han beneficiado en los saladeros mas de *once millones de animales*, aquí no hay porvenir para el trabajo y para el capital estrangero!

Si el ultraje se nos hubiese dirigido del otro lado de los límites argentinos, habria sido injusto siempre, pero no insolente y audaz, carácter que inviste el cartel de ignomia redactado en el centro de la ciudad de Buenos Aires y enviado á tres ciudades de España para su reproduccion.

¿Y ese periódico, —se dirá en Cadiz, en Madrid y en Málaga,—se sostiene con el *producto de la tierra* del pueblo que tan acerbamente se ultraja?

Si la República Argentina cumple con una ley de su economía abriendo sus puertas á todo el mundo, en lo que invierte una porcion de sus rentas anuales, no pide de lim osna la poblacion: ofrece un negocio á los hombres de todos los climas, *y mas de medio millon de estrangeros viven* con nosotros contentos y felices.

Aquellos que no están contentos, se van!

No se quedan á infamar la hospitalidad que reciben

Nosotros no queremos enemigos de la patria, albergados en su propio seno

Por diarios y por carteles se anuncia la salida de los paquetes que hacen la carrera de Europa y nadie cierra la puerta de salida á los que no quieren compartir con nosotros nuestra suerte mala ó buena

Añdad á buscar fortuna en donde os plazca mas, que el pais ganará deshaciéndose de sus enemigos!

Algunos cólegas nos han reprochado el que hayamos hecho caso de una insensatez atrevida

Contestamos: hay calumnias que no es dable dejar correr sin aplicarles una marca de fuego

Por otra parte, lo que se escribe en los diarios, y especialmente lo malo, da rápidamente la vuelta del mundo de trascripcion en trascripcion.

Por desgracia tenemos émulos de nuestra prosperidad que gozan con nuestra difamacion, y ellos recojerán con placer cuanto malo se diga de nosotros, para arrojarlo á la circulacion.

Hemos querido, pues, llamar la atencion del Ministro de Relaciones Esteriores, sobre el *insulto que se nos dirije* á boca de jarro, destinado á reproducirse por lo menos en tres ciudades de España, á fin de que tome las providencias del caso para desautorizarlo con la patriótica energía que corresponde.

No nos dirigimos al calumniador, que ganaria formando escándalo, porque cometeriamos un delito *en ofrecerle una oportunidad*, para que lucre traficando con la honra de la patria.

Pedimos al Ministro de Relaciones Esteriores muy especialmente, que recomiende á sus agentes politicos y consulares en Europa, que rectifiquen el embuste de que los indios azotan nuestras campañas.

El peligro de los indios se acabó para siempre: las hordas no salvarán jamas las barreras del Rio Negro, y hoy con la caida del gran monarca de las cordilleras, el poderoso Purran, esa barrera misma quedará á retaguardia.

¿No es la mas pérfida de las maldades decir que los salvages flagelan al presente las poblaciones rurales?

Tócale al Ministro proceder como corresponde.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Pilar, *Marzo* 12—Llovió desde las 7.30 hasta las 11 a. m fuerte. Siguel mal tiempo.

Capilla—Llovió fuerte de 7 á 10.35 a. m. Sigue mal tiempo.

San Antonio—Llueve copiosamente desde 6.15 á 10 20 a. m. Tiempo amenaza seguir.

Mercedes—Llovió temprano 4 horas con viento Sur.

Cármen de Areco—Llovió regularmente, fuerte de 6 á 10 15 a. m.

Chacabuco—Llovió de 3.35 á 6 10 a. m. fuerte viento, sigue mal tiempo.

Salto—Lluvia copiosa de 6 á 9 30, precedió á la lluvia fuerte viento duró 45 minutos.

Arrecifes—Llovió desde las 6 20 hasta 9.30 a. m. muy fuerte Mucha tormenta.

Pergamino—De 4.30 á 7 a. m. copiosamente, continuó de esa *hora á 10 a. m. despacio.*

San Nicolás—Llovió despacio desde las 7 hasta las 11 a. m.

Cañuelas—Llovió regular de 8.5 á 10.45 a. m.

Navarro—Llovió despacio de 7 a. m. á 7.40, siguió fuerte hasta las 10.

25 de Mayo—Llovió copiosamente de 5 a. m. á 8 a. m. *sigue buen tiempo.*

9 de Julio—Llovió anoche fuerte de 2 a. m. á 7 a. m. Tiempo bueno.

Quilmes—Llovió abundantemente de 8.30 á 12 p. m.

Ensenada—Llovió de 8.50 á 12 p. m., tiempo regular.

Magdalena—*Llovió de* 9.40 a. m. á 12 30 p. m. copiosamente. Sigue mal tiempo.

San Vicente—Llovió de 8 á 11 a. m. sigue mal tiempo.

Ranchos—Llueve desde las 9.20 a. m. despacio, son las 12 sigue lloviendo.

Las Flores—Llovió regular de 6 á 9 a. m. *tiempo bueno.*

Tapalqué—Lluvia fuerte anoche de 1.43 a.m. hasta hoy 8,20 a. m. buen tiempo.

Rauch—Llovió regular desde anoche 10 p. m. á hoy 10 a. m. tiempo bueno.

Tandil—Llovió despacio de 7,30 á 9,40 a. m. mal tiempo.

PARTICULARES

Lóndres, *Marzo* 10—Telégramas de Nueva York, anuncian que el Presidente Hayes acaba de dirigir un mensaje al Congreso en el que reconociendo las ventajas del proyecto del canal interoceánico por Panamá (proyecto de Lesseps) proclama la necesidad de que la construccion, asi como la explotacion de dicho canal, queden sometidas al control inmediato y exclusivo de los gobiernos americanos.

Los mismos telégramas añaden que en esta ocasion, como en ocasiones anteriores, el mismo señor de Lesseps ha manifestado su completa conformidad con las opiniones contenidas en el mensage presidencial.

Paris, *Marzo* 10—De la votacion sobre el artículo VII del proyecto «Jules Ferry» sobre enseñanza superior en el Senado, hubo 1.. votos á favor del artículo y 148 en contra.

Anteriormente á este voto del Senado, y previniéndolo el señor de Freycinet, jefe del gabinete, habia declarado en la Cámara de Diputados, (contestando á la interpelacion de un miembro de la izquierda) que el gobierno quedaba mas que nunca convencido de la necesidad de oponerse al desarrollo de la influencia clerical y que si el Senado le negaba los medios de contrarestar esa influencia en la enseñanza, el gabinete estaba resuelto á una aplicacion rigurosa de las leyes anteriores no derogadas, que no solamente le permiten excluir de la enseñanza á las *congregaciones* no autorizadas, sinó tambien negarles hasta el derecho de existir.

BOLETIN DEL DIA

Palpitaciones del dia—Ayer no se han producido accidentes de sensacion en la arena electoral.

Sin embargo se ha trabajado con actividad: los hombres de la política no descansan.

Por mas que se diga, la verdad es que la candidatura Sarmiento preocupa seriamente á *las gentes* de las alturas.

Tanto aquí como en el Interior, se ponen en juego todos los elementos apropiados á ese fin.

Aquí las fracciones conciliadas cuentan en sus filas respectivas opiniones diversas sobre el particular.

A estar á lo que se dice, el Señor Tejedor se muestra reservado en estas cuestiones, circunstancia que causa sobresalto á muchos.

La espectativa no puede durar muchos dias.

¿No es cierto, lector, que se busca Presidente para la Nacion, como muger para los reyes, de corte en corte?

Literatura Nacional—Los señores *Igon* Hermanos acaban de entregar á la publicidad una obra dividida en dos tomos, compuestos ambos de cerca de 900 páginas, que será acojida favorablemente sin duda por todos los hombres de letras y los aficionados á lecturas gratas al corazon y á la inteligencia.

Lleva este título:—Ráfagas.

Es una compilacion de los escritos políticos y literarios del poeta argentino D. Cárlos Guido y Spano, publicados como colaboraciones en nuestra prensa.

Desde luego, es una obra útil para la literatura nacional

La vida *vertiginosa de la prensa diaria, relega* al olvido, como antiguo, los escritos de la víspera

Satisfecha la necesidad del dia, se apresta para devorarse los sucesos del siguiente, y asi; mirando con avidez insaciable siempre adelante! sin volver los ojos atras, hace su jornada consagrada, dejando esparcidas á retaguardia multitud de hojas *sueltas, cuyo brillo interesa piadosamente la sol*citud de los compiladores, que pacientemente van recojiendo los nobles despojos

Hé ahí la obra que han realizado los señores Igon hermanos, con los escritos del literato que acabamos de nombrar

Guido y Spano es uno de nuestros hombres de *letras mejor preparados*

Tiene inspiracion espontánea, violencia en sus arrebatos; erudicion en sus juicios, delicadeza en sus concepciones; chispa en la sátira, vigor propio en la espresion y pureza clásica en el lenguage.

Al dar cuenta de la aparicion de esta nueva obra, *hemos querido manifestar el cariño con* que hemos recorrido sus páginas: una hija legítima de esta tierra

Concierto en San Fernando Mañana á la noche tendrá lugar en los salones municipales de ese pueblo, un concierto vocal é instrumental.

Tomarán parte en él algunos profesores del Cuar*teto y la familia Guzman.*

La fiesta es á beneficio de aquellos profesores y de las obras de la Municipalidad.

Decididamente San Fernando es el centro obligado de todas las familias que salen á veranear, en los pueblos circunvecinos.

Durante toda la estacion no han escaseado las fiestas allí.

El programa del concierto es atrayente, como puede verlo el lector en la seccion correspondiente.

La Laguna de los Padres—En estos últimos dias hemos recibido una estensa carta de la Laguna de los Padres, en que se nos hace una descripcion circunstanciada de todo lo que realza la importancia de la localidad

Por falta de espacio no hemos podido publicarla, y por la misma razon nos concretamos hoy á hacer un estracto de ella únicamente

La determinacion que ha tomado el Gobierno Nacional de habilitar una Receptoria en aquel lejano puerto marítimo, nos presenta la oportunidad de justificar el acierto de la medida

La Laguna de los Padres es hoy una poblacion de mas de cien casas de material

Hace tres años no era mas que un grupo de ranchos

Hay varias casas de negocio que giran con fuertes capitales.

El muelle construido por D. Pedro Luro ha operado esa trasformacion saludable.

Este señor ha instalado allí un gran establecimiento á vapor para beneficiar haciendas.

El amigo que nos escribe, nos dice, que en cuatro meses de permanencia que tiene allí, el señor Luro ha beneficiado mas de 20,000 cabezas.

Existian fondeados cuatro buques de ultramar y numerosas embarcaciones de cabotaje, que hacen el comercio con Buenos Aires.

Se construian obras para amparar esas embarcaciones, á fin de ponerlas á cubierto de los peligros posibles de las olas

La labranza progresa rápidamente, bajo los impulsos de la bondad del terreno que le es favorable. Se ha construido una capilla mas que suficiente para el pueblo

Se sostiene una escuela de 50 niños

El fondeadero es bueno. Puede llegar un dia en que sera un seguro asiento para una plaza de armas.

El señor Luro habia planteado una fabrica de negro animal, que podia elaborar 2 toneladas por dia, de esa materia

Se espiota con éxito la cal de una cantera situada á una media legua del pueblo

Esta floreciente poblacion, con toda su importancia, carecia de una oficina nacional, y no ha merecido al Gobierno Provincial, mas que un Alcalde!

Se encuentra adscripta al Juzgado de Balcarce, ubicado á 18 leguas de distancia

*Nuestro corresponsal nos recomienda con in*terés el buen comportamiento del cura de la localidad, presbítero D. Antonio Iglesias, quien con su buena voluntad, suple las deficiencias de la autoridad civil Nos agrega que ese señor es el médico del vecindario.

Creemos cumplir con un deber al recomendar el *naciente pueblo á la consideracion del Mi*nistro de Gobierno

Tal es la localidad para quien el Ministro de Hacienda Nacional, ha tenido la feliz inspiracion de decretar una Receptoria de Rentas.

Acto de justicia—Cumplimos con satisfaccion íntima el deber de hacer constar la perseverancia digna *de todo encomio, con que nuestro* cólega de *La Patria* de Dolores sigue el desenvolvimiento de la cuestion tierras públicas

Desde el primer dia de la propaganda, el cólega reproduce cuanto se escribe sobre el particular, y estando como está al servicio de la causa, lleva á sus columnas cuanto es conducente al esclarecimiento *de los hechos.*

Esta actitud merece el aplauso de los buenos.

Chile en la Esposicion Continental—De un artículo del escritor chileno, D. Benjamin Vicuña Mackenna que ha publicado sobre nuestra próxima Esposicion Continental, cortamos lo siguiente, que condensa su juicio respecto de la actitud *que corresponde asumir á Chile ante ella*

Habla el publicista trasandino.

«Chile como nacion debe ir á Buenos Aires, escuchando antes del 15 de Mayo su cortés y cordial llamamiento. Pero si el gobierno tuviese embarazo de recelo ó de poltroneria ó de *estrategia* para ir, que vaya entonces el pueblo, sea con su utensilio ó sea *con su artefacto*, desde la greda á la estatua.

«De todas suertes será siempre un noble espectáculo el de un pueblo tranquilo y varonil, que lidia en un océano con dos naciones coaligadas contra su honra, y va á ofrecer en el otro con la mano que sus victorias le ha dejado libre, las coronas del trabajo y de la paz, al pueblo amigo que hasta hoy, no obstante antiguas y recientes sujesiones de perfidias y de alianzas (1873), nos guarda todavia lealmente las espaldas y nos convida al festin, comun á todas las naciones, de la fraternidad en el trabajo.»

En infraganti delito Un vecino de San Isidro, llamado José Marquez, hállabase antes de anoche en el mercado Lorea. Allí, envuelto en su poncho, se habia quedado sumido en un profundo sueño.

Uno de tantos rateros que vagan por nuestras calles en busca de oportunidades, se acomodó como pudo al lado de Marquez y suavemente empezó á *resbalar* el poncho.

Marquez entre dormido y despierto dió un fuerte manoton, y cayendo su puño en el rostro del ratero, produjo un ruido sonoro

El ratero, cosa estraña, se sintió herido en su amor propio y desnudando una arma blanca que llevaba, infirió una herida á Marquez. Este dió voces, á las cuales acudieron varias personas.

Mas tarde llegó la Policia y tomó al heridor.

Propiedades nacionales en el Rosario—Por el Ministerio del Interior se ha pedido al Departamento Nacional de Ingenieros, una noticia técnica ya sea en planos ó en otra forma, de las propiedades nacionales en el Rosario.

Fallecimiento—El senador de la Provincia don José Miguel Nuñez, ha fallecido antes de anoche.

Se encontraba con su familia en el pueblo de las Lomas de Zamora.

El Administrador de Correos de Chascomús—Hemos recibido una carta de este funcionario, en que declara no haberse nombrado un otro Administrador en esa Oficina, como se dice en una noticia publicada por nosotros.

La noticia fué sacada de la Casa Rosada, y si hubo equivocacion, la culpa no fué nuestra.

De todos modos, complacemos á aquel caballero, haciendo constar su justo reclamo.

Biblioteca Popular—Insertamos mas abajo el sumario de las materias que trae el último tomo de la publicacion de este nombre, que dirige el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Ha llamado especialmente la atencion, entre los trabajos literarios de este volúmen de la *Biblioteca* una novela de Pablo Mantegazza titulada *Un dia en Madera.*

Hé aquí el sumario:

El Dr. D. Pablo Mantegazza (biografía inédita) por *E. L. Negri*—*Un dia en Madera*, novela de Pablo Mantegazza, (traduccion inédita) de *E. L. Negri*—*La Recepcion de M. Henri Martin en la Academia Francesa*, por Ernesto Quesada (inédito)—*La casa vieja*, comedia de Andrés Theuriet, (traduccion inédita de *O. Olivera*)—*El desconocido* por Chuel (traduccion inédita de *S. N. V.*)—*A propósito de botas* por Chuel (traduccion inédita de *S. N. V.*)—*Un sabio*, por J. M. de Pereda—*Tierra tragona*, por Cárlos Coello—*El Dr. D. Gerónimo Cortés Funes*, por Angel Ferreyra y Cortés (biografía inédita)—*Discurso sobre el duelo* por Gerónimo Cortés Funes—*Romances de ciego* por Cantares de Joaquin Arenaio de Alcántara.

Robo—El Sr. D. Julio Kimeler se ha presentado á la Policia, dando cuenta de un robo de que ha sido víctima.

Hace tres dias habia dejado sola su casa situada en la calle Esmeralda núm. 31 (altos).

Cuando regresó, como á las cuatro y media de la tarde, notó que la puerta de calle como tambien las de las habitaciones se hallaban abiertas.

Los muebles estaban en completo desórden.

Se habian hurtado algunas alhajas de valor.

Nada se ha podido descubrir.

La mina Romay—El Gobierno Nacional no ha hecho lugar al pedido de don Luis Gimenez, Presidente de la Sociedad Anónima *Mina Romay*, que solicitaba 6000 $f. en pago de una cantidad de hierro que le *suministraria* dentro de poco tiempo.

Se funda para rechazar tal pretension, en la no existencia de una partida especial en el presupuesto.

Construccion de un puente—Hoy se espedirá un decreto por el Ministerio del Interior, ordenando la *construccion de un puente* de madera sobre el Riachuelo de la ciudad de Corrientes.

Los constructores serán los señores Fiorini y Ferranti por ser los que hicieron propuesta mas baja en la licitacion efectuada.

Reconocimiento—La Municipalidad de *Mercedes* ha pedido al *Gobierno de la Provincia*, manda hacer un reconocimiento del Teatro construido por el señor Maimierca en aquella localidad, para que informe si tiene la debida solidéz que necesitan los edificios de su clase

Colonia Irlondo De una correspondencia de esta colonia situada en el departamento del Rosario, *tomamos los siguientes datos.*

La cosecha ha sido excelente, pues ha rendido 8,000 fanegas de trigos, vendidas al enorme precio de 12 á 16 pesos bolivianos.

Véase cuan exactas son nuestras observaciones respecto de la suba del trigo. Nuestras mas fundadas esperanzas para llenar el déficit, están cifradas *en los trigos del Rosario.*

La cosecha del maiz es aun superior, pues se calcula en 12,000 fanegas

Los colonos han tenido propuestas de 3 pesos bolivianos por fanega en espiga y las han rechazado.

Se mencionan muchos colonos que solo en trigos *han reportado una ganancia líquida* de 5 á 10 mil francos

En Enero entraron á la Colonia cien obreros mas

La Colonia tiene 120 casas de material y ranchos y unos 115,000 árboles y mas de mil habitantes con útiles de labranza.

Ese pedazo de tierra floreciente era el año de 1876 un desierto, cuartel general de las fuerzas que guarnecian la frontera contra los indios

Hé ahí el fruto del trabajo

El incidente del Azul—Ayer dimos en estracto la noticia del incidente del Azul, un tanto exagerado en los corrillos de la Casa Rosada.

Hé aquí los documentos oficiales al respecto

AZUL, MARZO 11 DE 1880, A LAS 5 P. M.—*Sr. Ministro de la Guerra*—Tengo el honor de informar á V. E. lo siguiente: Tuve conocimiento que en un almacen compraban ó trataban de comprar las armas á los soldados del batallon. En el acto ordené al mayor, que mandase una comision con el objeto de tomar preso á cualquiera que cometiese tal delito. A la noche fué un cabo Molina del batallon, con un rifle, y entrando en el almacen de un señor Bolívar, le fué comprado su rifle

Debo advertir que á este mismo cabo, estos mismos almaceneros le habian citado prometiéndole dinero por cualquier arma que fuese, bayoneta, machete, ó rifle y este dió cuenta á sus superiores.

A la noche fué una comision compuesta de un oficial y tres cadetes que tomaron infraganti al almacenero, que compró el rifle al citado cabo.

El oficial, en virtud de la órden recibida iba á tomarlo preso, pero llegando el Juez de Paz me mandó avisar lo que ocurria, y en el acto ordené, que á este funcionario le correspondia la prision.

Debo advertir al señor Ministro que el oficial *no* allanó el domicilio como le asegurara el Juez de Paz interino, amigo íntimo de la casa, pues el dependiente aunque lo haya negado despues, le invitó á entrar, diciéndole que no habia ningun rifle, lo que hizo el oficial y en el acto lo encontró debajo del mostrador

*Réstame agregar que el Sr. Juez de Paz interi*no, un Sr. Boado, cubrió de insultos é improperios al oficial, que observando la conducta prudente que corresponde á un oficial de la Nacion tuvo que retirarse

Mañana sale un parte que hoy escribo sobre estos sucesos al Sr. Inspector General.

Espero órdenes de V. E.—*I. Fotheringham, teniente coronel*

El Gobernador de la Provincia dirigió al Ministro de la Guerra, la comunicacion que va á continuacion

BUENOS AIRES, MARZO 12 DE 1880.—*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.* El batallon 7º de línea, *que segun disposicion del Sr.* Presidente de la República, debia dirijirse á Carhue, se encuentra detenido desde hace muchos dias en el pueblo del Azul, lo que ha dado lugar al atentado que V. E. conoce por el telegrama del Juez de Paz de ese partido, que se fué enviado ayer

En el deseo de que sea evitada la repeticion de *hechos semejantes, y suponiendo que aquella órden* no ha sido revocada, este Gobierno se dirije á V. E. pidiéndole que tenga á bien dictar las órdenes convenientes, á fin de que el referido cuerpo, siga marcha para su destino á la mayor brevedad

Dios guarde á V. E.—C. Tejedor—*Santiago Alcorta*

El Ministro ha decretado lo siguiente

Ministerio de Guerra y Marina—Buenos Aires, Marzo 12 de 1880.—Archívese—*C. Pellegrini*

Estafa Al taller mecánico situado en la calle Artes núm. 94, de propiedad del Sr. D. Alejandro Cierget, se presentó antes de ayer á la tarde un sujeto no mal parecido y despues de examinar *varias maquinas de coser*, entró en negociaciones sobre una de ellas

Se arreglaron en el precio y la compró, pidiendo se la mandasen á su domicilio Alsina num 427

Así se hizo

Para la percepcion de su importe, el Sr. Cierget debia mandar al escritorio de los señores Marini y Ca. de donde decia el comprador ser socio

Cierget fué ayer á cobrar su cuenta y supo entonces que habia sido víctima de una estafa

Los señores Marini no conocian al comprador

En la casa calle de Alsina núm. 427 manifestaron que el tal sujeto se habia mudado ese dia sin saber donde

La Policia no ha conseguido hasta ahora descubrir su nuevo domicilio.

La política y el Correo El Gobierno de la Nacion ha pasado una nota á la Direccion General de Correos y Telégrafos comunicándole, que se ha impuesto por algunas noticias que ha visto en los diarios, de abusos cometidos por empleados de la Direccion al abrir balijas que conducian correspondencia

Con tal motivo le previene la necesidad de castigar severamente á los delincuentes, si es cierto lo denunciado y de pasar notas á los Gefes de Oficina, encareciéndoles el exacto cumplimiento de sus deberes, que hoy mas que nunca deben ser observados.

Concluye pidiéndole trato de aislar por completo tan importante reparticion de la influencia política que perjudica tanto á las administraciones

Conferencia—Como lo teniamos anunciado, tuvo lugar ayer en la casa del Gobierno de la Provincia, una conferencia entre el Dr. Tejedor y los Dres. Alem y Saenz Peña, Vice Presidente de la Cámara de Senadores

La entrevista empezó á la una de la tarde

A los informes bien autorizados que hemos conseguido, las proposiciones cambiadas *entre estos* señores á fin de arribar á un acuerdo de ideas entre el Ejecutivo y la mayoría de las Cámaras, no han sido aun rechazadas ni aceptadas definitivamente

Ambas partes, volverian á una nueva conferencia, despues de trascurrido el tiempo indispensable para que se estudien y consulten las proposiciones formuladas.

No se ha fijado pues, dia, para la próxima entrevista

Permanecieron reunidos estos señores, poco mas de una hora.

Facultad de Medicina—El Lúnes próximo se reabren las clases en este establecimiento de instruccion superior.

Fiebre amarilla—*El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, desde el 25 de Febrero, hasta el 2 de Marzo, inserta el número de defunciones diarias que ha causado la fiebre en esa capital.

El 25 de Febrero hubieron 8 casos de fiebre amarilla, el 26, 12; el 27, 15, el 28, 18. El 1º de Marzo 20, el 2, 18.—Total en los 6 dias, 106.

Pensiones—El Gobierno Nacional con fecha de antes de ayer, ha concedido pension de la mitad del sueldo á doña Manuela O. de Ochoa, como viuda del coronel don Patricio Ochoa. Tambien ha concedido pension á doña Ventura Luna, hija del coronel de la Independencia don Juan Pablo Luna, y doña Gregoria H. de Sequeiros, viuda del sarjen*to mayor* don Valentin Sequeiros.

Plana mayor—El capitan don José J. Damianovich, pasó á revistar á la plana mayor inactiva.

Mesas escrutadoras—La Junta encargada de la insaculacion de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones provinciales, continuó ayer sus trabajos.

Van en seguida las mesas escrutadoras de los partidos de la 3ª seccion.

Hoy continúa la insaculacion.

3ª Seccion—Zarate—*Titulares*: 193 Justo Meroya, 260 Bartolo M. Pereira, 188 Lorenso Martinez, 24 Pedro Aguilar, 288 Jacinto Mucchuca—*Suplentes*: 185 Vicente Martinez, 232 Domingo Ramirez, 61 Pedro Calderon, 209 Angel C. Perez, 157 Heraclio Lopez.

Ramallo—1ª *Mesa*—*Titulares*: 131 Domingo Camelino, 445 José M. Quiroga, 187 José M. Toviño, 191 Felipe Gonzales, 139 Claudio Camelino—*Suplentes*: 609 José H. Velazquez, 425 Juan Perez, 134 Juan Camelino, 44 José M. Aguilar, 453 Antonio Rodrigues.

2ª *Mesa*—*Titulares*: 231 Emilio Gimenez, 137 Bautista Carvosi, 207 Fructuoso Morales, 411 Honorio Pereira, 59 Tomás Robadilla—*Suplentes*: 56 Casiano Baigorria, 25 Sixto Insaurraldo, 61 Laurentino Benavidez, 480 Juan Ramirez, 183 Andrés Ghio.

Arrecifes—1ª *Mesa*—*Titulares*: 6 Nicolás Jornada, 138 Benito Moyano, 445 Pastor Pilox, 186 Valentin Perez Millan, 280 Eulogio Tapia—*Suplentes*: 286 Domingo Ballejos, 45 Anselmo Bustos, 395 Juan Figueroa, 256 German Lanolo, 144 Paulino Morales.

2ª *Mesa*—*Titulares*: 350 José Ortiz, 486 Félix Ponse, 411 Santiago Kenni, 463 Facundo Benavidez, 289 Laureano Lila—*Suplentes*: 64 Sebastian Cabrera, 150 Pedro Martinez, 422 Enrique Meipmel, 483 Lucas Pedema, 593 Matias Oviedo.

San Pedro—1ª *Mesa*—*Titulares*: 117 Servando Mamberto, 370 Miguel A. Molina, 665 Demetrio Miraco, 88 Antorin Bertolino, 118 Ezequiel Cepeda—*Suplentes*: 189 Victoriano Davila, 330 Nicanor Lescano, 366 Primitivo Madruga, 312 Rufino Insaurraldo, 153 Juan Carreras.

2ª *mesa*—*Titulares*: 313 Manuel Iturriaga, 149 Juan B. Cardoso, 160 Domingo Canaval, 223 Manuel Ferreyra, 416 Miguel Mamberto—*Suplentes*: 34 Juan Amarillo, 249 Pascasio Santero, 615 Manuel Villarino, 479 Roque Palacios, 363 Tiburcio Molina.

Giles—1ª *Mesa*—*Titulares*: 46 José Agüero, 400 Pedro Martinez, 108 Manuel Cané, 405 Jesus Ovejero, 436 Eduardo Murgans—*Suplentes*: 355 Pedro Lores, 119 Pedro Correa, 882 José Jacarello, 208 José Maria del Mármol, 432 José Martinez.

2ª *Mesa*—*Titulares*: 504 Andrés Peralta, 625 Benjamin Silva, 261 Cornelio Gomez, 515 Zoilo Quevedo, 241 Estanislao Jacarello—*Suplentes*: Gerónimo Forney, 210 Miguel del Mármol, 379 José Maria Lacadde, 14 Leon Alcaraz, 666 Benito Vasquez.

Carmen de Areco—1ª *Mesa*—*Titulares*: 25 Calixto Coronel, 48 Simon Leguera, 220 Angel Machado, 63 Mariano Gil, 19 Miguel Acuña—*Suplentes*: 164 Sergio Cabrera 251 Ceferino Paz (hijo), 63 Miguel Zeballos, 98 Santos Córdoba, 20 Juan Marini.

2ª *Mesa*—*Titulares*: 71 Rómulo Rios, 96 Manuel B. Martinez, 27 Tomás Corles, 309 Matias Morales, 129 Adolfo Echeverria—*Suplentes*: 286 Pedro Romero, 49 Cipriano Fernandes, 305 Dionisio Taborda, 1 Pedro Arroyo, 42 Angel Caravajal

San Antonio de Areco—1ª *Mesa*—*Titulares*: 128 Fermin Castex, 305 Cruz Montiel, 8 Manuel Auzostegui, 56 Gregorio Basualdo, 386 Mateo Pereira *Suplentes*: 369 Isabelino Ochoa, 243 Ventura Luna, 239, Pedro Luna, 143 Gregorio Olgade, 222 Fabian Hernandez (hijo)

2ª *Mesa*—*Titulares*: 206 Bralio Gomez, 329 Victoriano Moreno, 383 Teófilo Puentes, 68 Cipriano Casco hijo, 466 Antonio Romero—*Suplentes*: 123 Mariano Cupelo, 104 Simon Chauve, 368 Feliciano Ochoa, 528 Wenceslao Salcedo, 330 Pilar Moreno

Exaltacion de la Cruz—1ª *mesa*—*Titulares*: 567 Feliciano Santillan, 485 Agustin Ponce, 75 Domingo Burgo, 535 Juan Soriano, 138 Nepomuceno Castro—*Suplentes*: 483 Aquilino Ponce, 108 Cárlos Belando, 476 Cipriano Pedrosa, 418 Faustino Montiel Eladio Belloso.

2ª *Mesa*—*Titulares*: 329 Juan Lavalle, 559 Encarnacion Sosa, 506 Epifacio Reynoso, 62 Fortunato Alvarez, 377 José Muñoz—*Suplentes*: 14 Emilio Costa, 315 Gerónimo Roman, 608 Aniceto Merche, 582 Juan Scully, 218 Antonio Fernandez

Pilar—1ª *mesa*—*Titulares*: 235 Justino Dubley, 402 Alejandro Beluñsa, 274 Bonifacio Gaytan, 457 Juan Maderna, 338 Benedicto Pinto—*Suplentes*: 143 Simon Ponce, 7 Antonino Alvarez, 223 Cruz Galo, 151 Benigno Basualdo, 121 Pedro Hernandez

2ª *Mesa*—*Titulares*: Maximo Urioka, 107 Marcelino Manzanares, 180 Antonio Basualdo 587 Juan Pardorg, 568 Lorenzo Lopez *Suplentes* 12 Bonifacio Huergo, 234 Guillermo Dubley, 165 Clemetino Alvarez, 392 Eustaquio Burgos, 23 José M Diaz

Baradero—1ª *mesa*—*Titulares*: 443 Ramos *Ortega*, 152 Pedro Chaom, 11 Julian Avendaño, 375 Mariano P Leon, 226 Ramon Colman, *Suplentes*: 68 Blas Carlos, 789 Nicolás Torres, 499 Feux Macrano, 135 Pedro Cabrera, 71 Saturnino Alvarez

2ª *Mesa*—*Titulares*: 319 Benigno Ortaz, 279 Gregorio Fraga, 242 Ignacio Diaz, 867 Martin Etchegoyen, 477 Manuel Madrid—*Suplentes*: 530 Francisco Arqueda, 745 Angel Sosa, 491 Rudecindo Muñoz, 340 Rufino Giles

Pergamino—1ª *Mesa*—*Titulares*: 300 José Cabral, 1368 José M Santucho, 844 Domingo Gavalte, 192 Pedro F. Barros, 461 Cipriano Diaz *Suplentes*: 1268 Patricio Roldan, 1184 Gerónimo Perez, 535 Florentino Fuentes, 229 Cárlos Broaco, 730 Venancio Ludueña

2ª *Mesa*—*Titulares*: 1616 Cornelio Marquez, 1105 Luis M. Pintos, 1563 Emiliano Unos, 1145 José Posadas, 6 Benito Arguello—*Suplentes*: 24 Miguel Acosta, 350 Meliton Cernadas, 147 Mariano de la Fuente, 580 Manuel Galarce, 15 Domingo Aguilera.

3ª *mesa*—*Titulares*: 306 Gregorio Correa, 151 Fabian Bernal, 641 Matias Gonzalez, 1021 José M Nuñez, 1231 Eusebio Quiñones—*Suplentes*: 153 Nicolás Bernal, 340 Basilio Cuencas, 455 Pablo Duarte, 726 Samuel Lescano, 1508 Fabian Vazquez.

4ª *mesa*—*Titulares*: 140 Juan Beltran, 780 Mariano Cepeda, 297 Calasanco Coloso, 619 Prudencio Gonzalez, 1254 Gabriel Rocha *Suplentes*: Landelino Capdevila, 584 Celestino Garcia, 879 Juan Lopez, 1251 Pedro Rodriguez, 147 José Firoto

San Nicolas de los Arroyos—1ª *mesa*—*Titulares*: 125 Santiago Aleman, 731 Saturnino Gomez, 1321 Juan Quiquisola, 1511 José Sequeira, 1697 Carlos Wright *Suplentes*: 211 Nicasio Basaldua, Manuel Caminos, 1265 Secundino Peralta, 1503 Abraham Sanchez, 1757 Mamerto Salazar

2ª *mesa*—*Titulares*: 243 Hipólito Baez, 295 Aquino Contreras, 284 Evangelista Bustamante, 1504 Teófilo Sosa, 1656 Julio Tello—*Suplentes*: Martin Aguirre, 594 Gerardo Flores, 702 Cipriano Gimenez, 870 Juan Lopes, 905 Juan Lores.

3ª *Mesa*—*Titulares*: 220 Miguel Visa, 414 Emilio Cesar, 661 Esteban Gonzalez, 1225 Carlos Posadas, 1685 Martin Tevos—*Suplentes*: 16 Manuel Alvarez, 475 Manuel Dominguez, 960 Edelmiro Linares, 1491 Juan Rios, 1607 Cárlos Surigis

4ª *Mesa*—*Titulares*: 260 Ricardo Videla, 514 Valerio Zeballos, 551 Nicolas Figueredo, 801 Ramon Gauna, 1491 Manuel Rojas *Suplentes*: 1220 Pedro Portela, 1257 Isidoro Pintos, 1360 José Robredo, 1535 Gerónimo Sanchez, 1545 Luis Sanchez—*Sixto Villegas*, Presidente de la Junta *José Maria Moreno*—*Bernardo de Irigoyen*—*Luis Saenz Peña*—*Julio Cramer*—*Jacinto Araoz*—*B. Artayeta Castex*, Secretario.

El coronel Viejobueno—Cartas recibidas de Europa anuncian que este gefe se encuentra ahora en la ciudad de Leipsig (Alemania)

Emprenderá viaje para esta á fines de Mayo ó *principios* de Junio

La intervencion á Jujuy—En breve quedará terminada esta intervencion

El decreto ordenando su retiro será espedido en estos dias

Bienes raices Con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia, se vendieron ayer doce bienes raices.

Exploracion al polo Norte—Hé aquí como detalla un diario estrangero, una proyectada *esploracion al polo del hielo*

El comandante John Cheyne, de la marina real inglesa, ha expuesto en una sesion de la Institucion real de artilleria, en Woolwich, el plan de una esploracion y descubrimiento en el polo Norte, por medio de trineos y globos

Si se reuniera la dinero, la suma necesaria, 30,000 libras esterlinas, la expedicion partiria en Junio próximo

Se solicitará del Gobierno que preste para esta expedicion, el *Discovery*, buque á vapor

El comandante se propone invernar el primer año en la mas alta latitud que le fuere posible alcanzar

Los trineos se pondrán en marcha hácia el 30 de Marzo de 1881

Cuando sean detenidos por los obstáculos, se recurrirá á los globos.

Se espera que éstos podrán partir hacia el mes de Junio del año próximo, pues en esta estacion el sol brilla en las regiones árticas, *dia y noche*

Se emplearán tres globos, cada uno de ellos capaz de soportar el peso de una tonelada ó tonelada y media.

El globo de la espedicion llevará siete personas, agua y provisiones para quince dias, *pero se supone* que se llegará al polo en treinta horas despues de haber abandonado los trineos

La expedicion permanecerá en el polo una semana para hacer observaciones científicas y enviará un globo á Rusia, para de allí hacer llegar noticias suyas por telégrafo á Inglaterra, que se cree llegarán del polo Norte á Lóndres, *por* San Petersburgo, en tres dias.

Las regiones árticas serán fotografiadas, desde el globo, de hora en hora.

La distancia que se calcula tendrá que atravesar el globo, será de 500 millas.

La proposicion de un hilo eléctrico que pusiera en comunicacion el globo con el buque, ha sido desechada.

Construccion de un dique—Bajo la direccion de los Sres Garzano y Pelaez se está construyendo un dique en el Tigre.

Está destinado principalmente para que los buques de la Armada puedan recibir allí sus reparaciones ligeras.

Baja—De acuerdo á lo solicitado fué dado de baja el cirujano D. Ceferino Hernandez

La eleccion presidencial—El Poder Ejecutivo de la Provincia, espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 11 de 1880.—Habiendo convocado el Gobierno Nacional al pueblo argentino, para la eleccion de electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, el Poder Ejecutivo—DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo de la Provincia para el dia 11 del entrante Abril, á fin de que proceda á la eleccion de cincuenta y cuatro electores de Presidente y Vice-Presidente de la República.

Art. 2º Esta eleccion se hará con arreglo á la ley Nacional de 16 de Octubre de 1877.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, etc.—C. Tejedor—*S. Alcorta.*

Municipalidades—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado ayer dos decretos, integrando varias Comisiones Municipales de Campaña.

Con este objeto se nombra á don Roque B Larguia, para integrar como titular la Comision Municipal del Monte por renuncia de D. Nicanor Ansina, y á los señores D. Ramon Basualdo y don Juan Ansina en el mismo carácter, por dos vacantes existentes.

Se nombra igualmente á los señores D. José Maria Pinel y D. Angel Arata, para integrar la misma corporacion como suplentes, en reemplazo de D. Juan Ansina y D. Ramon Basualdo.

La Comision Municipal de Castelli, hallábase tambien incompleta en el número de sus miembros.

Con este motivo, se han nombrado á los señores don José C. White, don Angel Bafill y don Enrique Torres, para integrar la Comision Municipal de Castelli, como titulares.

El batallon 3.º de infanteria—Se han impartido ayer órdenes por el telégrafo, del Ministerio de la Guerra, para que este cuerpo situado ahora en Rio 4.º pase á la frontera de la Provincia de Santiago.

Los guardas sanitarios—Se ha tratado en la última sesion celebrada por el Departamento de Higiene Nacional, de la supresion de los guardias sanitarios.

En la reunion de hoy probablemente se tomará una medida definitiva.

Los Guardias Sanitarios son los únicos que hasta hoy han *conocido* los buques infestados con fiebre amarilla llegados al país.

Delineacion de calles—El ingeniero de la Municipalidad ha sometido á la aprobacion de esa corporacion, varios planos proponiendo una nueva traza de las calles comprendidas en el perímetro formado por las de Caseros, Avenida Santa Lucia, Banderita y Salta ó calle Sola.

Abuso—El oficial de la Capitania que ayer se encontraba de servicio en el muelle, ha dado cuenta del siguiente abuso que estan cometiendo algunos vapores en zarpar sin entregar las listas de pasageros

Ayer al ir á dar salida al paquete inglés *Aeskeline* de la compañia Samphort y Hallet, el capitan y el agente se negaron á llenar aquel requisito

El mismo hecho se ha producido con el vapor *Monting* de la misma compañia

Desertor Se han impartido las órdenes necesarias por la Comandancia General de Marina para, que sea recibido á bordo del encorazado *El Plata*, el marinero desertor Cárlos Zurregui, recientemente capturado,

Se ha mandado instruir el sumario correspondiente.

Telégrafos Los apuntes que habian ayer en la *pizarra de la casa de Correos y Telégrafos* arrogaban el siguiente estado de las líneas.

La del Norte espedita hasta Jujuy

La del Litoral en buen estado adelante de Santa Fé

Las demas se encontraban bien

Jueces de Paz y Comandantes militares—*Habiendo sido aceptada con* fecha 10 del corriente la renuncia elevada por Don Arsenio Raybeaud del cargo de Juez de Paz de Rojas, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, nombrando en su reemplazo á D. Máximo Guzman.

Tambien ha sido designado D. Víctor Aranguren comandante militar de Suipacha, por renuncia de D. Leopoldo Bernal

Al mismo tiempo se designa á D. Eloy Olivares para asumir la comandancia militar del Vecino, por renuncia de D. Mariano Hernandez que la desempeñaba.

Por el decreto á que nos venidos refiriendo, se nombra por último, á D. José Teófilo Diaz para *ocupar* el puesto de Comandante Militar de Marcos Paz, vacante por renuncia de D. Juan J. P. Murphy.

Exposicion continental Hace algun tiempo los Sres. Sambou y Ca. elevaron una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo se le designe un local en la próxima Exposicion continental para esponer algunos productos norte americanos

La solicitud fué pasada á informe del Departamento de Agricultura, el cual se ha espedido favorablemente y de acuerdo con lo informado, el Ministerio ha concedido lo pedido.

Movimiento de tropas—El decreto del Ministro de la Guerra recaido al pié de la nota del Gobernador de la Provincia, parece que ha originado algunas medidas precaucionales de parte del segundo.

Entre los tantos rumores que corrieron ayer, se decia que debian mandarse cien hombres del batallon Guardia Provincial al Azul.

Ignoramos que grado de veracidad tenga esta noticia.

La Corporacion Municipal Por falta de número no se reunió ayer la Municipalidad.

Está citada para el Mártes, dia en que se ocupará de la peticion de los panaderos

Alta—El Teniente Coronel D. Salvador Maldonado ex-gefe del batallon, 1º del Regimiento de caballeria de línea ha sido dado de alta en la frontera del Rio Negro

Administrador de correos—Ha sido aceptada la renuncia presentada por D. P. Ortega del puesto de administrador de *correos de Jujuy*, y se ha nombrado en su reemplazo al ciudadano D. Víctor Gomez.

Renacimiento de la Dictadura—Ha circulado en Montevideo la noticia de haberse hecho algunos trabajos en el sentido de restablecer el régimen dictatorial como la forma de gobierno, bajo la cual se regirán en adelante los destinos de la República Oriental

El diario oficial confirma editorialmente hasta cierto punto la noticia, lo que hace suponer que tenga algun fundamento

Sobre todo, los centros comerciales son los que se muestran mas alarmados ante la perspectiva que *se dibuja con tal motive*

Apesar del silencio impuesto á la prensa, algunos diarios se han permitido juzgar severamente los rumores consignados.

La Patagonia Ha llegado á esta ciudad el último libro que con aquel nombre ha publicado D. Benjamin Vicuña Mackenna

Ocúpase de los antecedentes de la negociacion Fierro-Sarratea, reprochando la política tímida del gabinete de Santiago, en la generacion de las causas de los sucesos violentos que precedieron al pacto

Publica cartas de los Sres Mitre, Zeballos y Sarratea, para demostrar el estado de la opinion, despues del *apresamiento de la Devonshire*

Pago—El Gobierno Provincial ha mandado abonar al empresario de las obras de Cabildo, la suma de 200,000 $ m c por los trabajos del mes anterior.

Colegio Nacional—El Lúnes 1º del corriente Marzo, se abriran las aulas de este establecimiento.

Los exámenes de ingreso terminan hoy

Avisamos esto, porque algunas familias creian que la apertura debia tener lugar recien el 1 de Abril

Inmigrantes—El Gobierno Nacional ha ordenado á la Comisaria General de Inmigracion, remita colonos á Bahia Blanca, Fuerte Argentino, Puan, Sierra Cortapié, Carhué y Guamini, á cuyo fin el Comisario general pide al Departamento de Ingenieros Civiles, lo informe sobre la estension de los terrenos, *y si están* medidos y sub-divididos, como tambien la remision de los planos

Desgracia—El marinero Guillermo Seorne perteneciente á la tripulacion de la barca inglesa *Canty of Richond*, se ocupaba ayer en la descarga, y á un descuido cayó á la bodega quebrándose completamente la pierna derecha

Fué bajado en seguida á tierra y conducido al Hospital de Hombres.

El General Sarmiento—El Gobierno ha dispuesto que el general Sarmiento pase á revistar en la plana mayor activa

Ascenso—El Sargento Mayor de Marina Don Demetrio Segui, ha recibido los *despachos de Teniente Coronel Graduado.*

Buques de la escuadra—En el Tigre se hallan fondeados los buques siguientes, de la escuadra:

Cañoneras *Uruguay, Pilcomayo y República*—estacionario *General Brown*—vapores *Resguardo Pavon, Rosseti, Talita, Santa-Fé y Reconquista* bergantin *Rosales*,—lancha *Torpedo* y ponton *Nina.*

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente.

Cementerio del Norte—Juan Anselmi, 6 años, argentino, llagas, Faustino Ansoifeiras, 21 años, español, tísis; Alfredo Urica, 14 dias, argentino, meningitis, Elias Mora, 6 años, argentino, viruela Juan Darmer, 7 meses, argentino, viruela, Cárlo Banoni, 10 dias, argentino, inanicion; Juan Porassi, 4 años, argentino, bronquitis; Francisco Pedro, 3 meses, argentino, convulsiones, Edelmira Ferrari 18 años, argentina, escorbuto, Maria Reyes 3 años, argentina, tubérculos; Juan J. Miliané, 1 años, argentino, tubérculos.

Cementerio de la Chacarita—Alejandrina S. Pucio, 50 años, francesa, tísis; Natalia Souza, 8 años argentina, viruela; Emilia Colombo, 2 horas, argentina, falta de desarrollo; Juan Rodriguez, 1 año argentina, enteritis; Mateo Iriberry, 45 años, francés, cáncer; Pedro Baldi, 41 años, italiano, carsinoma; Julia S. Lazo, 9 años; argentina; Paulina S. main, 3 años, argentina, viruela; Rejina Rodriguez 20 años, argentina, viruela; Mariano Marcini, años, argentino, fiebre tifoidea; Felipe Deluca, años, italiano, hemorrajia; Carmelo Rivero, 5 meses, argentino, viruela; Rufino Quiróz, 7 años, argentino, viruela, Luis Saldarriaga, 1 año, argentino, gastro enteritis, Felipe Orrego, 1 año, argentino, viruela.

Nombramiento—La Capitania General de Puertos ha nombrado á don Cárlos Cameleon Inspector de Bahia y Rivera, con la asignacion de 100 fuertes mensuales.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 12	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	756 30	756 50	758 15
Termómetro	21	20	17
Direccion del viento	N	E	SO

Lluvia 15 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Establecimiento Hidroterápico DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
194—Calle Temple—194

La Hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; en el de las enfermedades del hígado, del estómago, del aparato génitourinario y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita ó adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como aquellos enfermos que, viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del Establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio público. Mé v4A

A LOS MEDICOS Y A LOS ENFERMOS

Recomendamos el **Aceite de Hígado de Bacalao con Hierro y Quina**, preparado con el aceite **genuino** de Noruega, que garantizamos **legítimo y puro**.

La disolucion de los principios de la **Quina calisaya** y del **Hierro** la obtenemos por un procedimiento especial, en dósis fijas, y constantes, agregando á la virtud notoria **Reconstituyente** del Aceite de Bacalao, las propiedades eminentemente **corroborantes** y **tónicas** del Hierro y de la Quina.

Aún los pacientes cuyos órganos digestivos son delicados, y particularmente las **señoras** y los **niños**, toleran este aceite sin molestia ni desagrado alguno y esta circunstancia que tanto favorece la asimilacion del medicamento, permite preciar muy pronto sus benéficos efectos en el organismo.

Depósito en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 179 á 185.

NOTA—Rechácese todo frasco cuyo rótulo no lleve impresa nuestra marca registrada D. P. Fé perm

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafés de la ciudad y campaña. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 12—Nada de particular tenemos que comunicar hoy sino que el oro ha seguido en baja á pesar de la baja en los cambios sobre el estrangero y de la estacion en que entramos tan poco favorable á una alza en el tipo de estos.

La mayor parte de las ventas para mañana sábado se han hecho á 30.20; para fin del mes, el tipo dominante fué el de 30.35 pero llegó á hacerse un lote único de pfts. 50,000 á 30.30.

Para fin de Abril se hizo á 30.40 aunque cerró á 30.45.

Hé aquí el detalle de las operaciones anotadas:

Al Contado		$f 25000	á	30,25
Sabado	13	« 90500	á	30.20—30,25
Marzo	20	« 80000	á	30,25
Id	27	« 60000	á	30,30
Id	31	« 349000	á	30,35—30,30—30,35 30,40 30,35
Abril	15	« 10000	á	30,40
Id	17	« 2000	á	30,40
Id	30	« 125000	á	30,40—30,45
Mayo	31	« 45000	á	30,55
		$f 786500		

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias siguen en alza, haciéndose hoy á 84 3|4 al contado y para fin del mes:

Al contado	3000	Série A	84 3|4
Sábado 13	13500	«	84 1|2
Fin del mes	6000	«	84 3|4
	22500		

Billetes de Tesorería Nacional. Muy firmes y en buena perspectiva; se anotaron:

Al contado	17200 á 78
Marzo 15	11200 á 77 3|4—78
	28400

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1876 se realizó un lote de pfts. 2000 á 70.

Acciones del Banco Nacional—Continuan estos títulos con poco interés y dejados de mano por la especulacion.

Fin del mes 50 acciones á 57.

Ultima hora—Despues de la hora oficial, el precio del oro se afirmó; influyó en éste el poco oro al contado y para mañana; pero mas tarde se tomó con pretesto la falta de contestacion por parte del Gobierno Nacional á la nota del Gobierno de la Provincia con motivo de los recientes disturbios en el Azul; se ha creido ver en esto que la *entente* entre ambos gobiernos no es tan completa como se suponia.

Cerró el oro con compradores á 30.40 para fin del mes y á 30.60 para fin Abril; para Mayo se hicieron operaciones hasta 30.65.

Para mañana quedaron compradores á 30.25 y los vendedores pedian 30.30.

En papeles de crédito nada se hizo.

Fijacion del tipo—Hasta el 13 del corriente inclusive, as Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con treinta centavos ($ 30.30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.88—á 1 p% premio.
Cóndores de pfs 9.15—1 p% id.
Napoleones pst 3.90—1 p% id
Bolivianos 22 ps. mjc. ó á razon de 22 bls. por 16 pfs
Soles 81 ½ centavos oro.
Chirolas á 80 centavos al peso.

Descuentos—Estan mas fáciles: el Banco de la Provincia acuerda generalmente la mitad de todos los descuentos de pagarés que se le hacen.

Los Bancos particulares estan tambien mas liberales y los buenos pagarés de comercio se descuentan de 8 á 8 1|2 p%.

Descuentos en oro de 6 1|2 á 7 p%.

Telégramas comerciales—Montevideo 12—(á la Bolsa)—Valparaiso. *Luzor*—Valencia, *Albatros*—Barcelona, *Darta*—Salan para esa el *Rio Paraná* y el *Rio de la Plata*—Cambio: Lóndres, bajando sin giradores los particulares y bancos pretenden 51—Descuentos conformes fáciles á 7—Sobre esa 1|2 flojo se pasaron 20,000 fuertes—Al llegar por *Lucern* 500 sacos arroz á 10 1|2.

Barcelona, 14 de Febrero de 1880—De la Revista que publican los Sres. Gasso Hnos. de aquella plaza, tomamos los siguientes párrafos:

IMPORTACION—Continúa la misma situacion anunciada, no pudiendo el consumo, que con raras escepciones es el único que compra, impulsar movimiento notable en el mercado por ser sus necesidades de poca monta ó estar reiterado en vista de los altos precios que vienen sosteniendo los renglones de que nos ocupamos, á escepcion de los cacaos y otros que están abatidos y abundan. Por esto las ventas de significacion escasean por completo, registrando solo en los algodones, que gozan el privilegio de ser el artículo que dá señales de vida, algunas operaciones de mediana importancia. Han entrado numerosos arribos, procedentes de Ultramar, con algodon, cuatro con duelas, tres con cafés, uno con palos, dos con trigo, uno con cueros y otro con petróleo.

Cueros—Han entrado 7180 piezas del Rosario de Santa Fé por *Ermesinda*. En cuanto á ventas podemos avisar las siguientes: 1600 caballas á ptas 66'25, 850 terneras Buenos Aires á 92'50 y 2000 idem Montevideo á 89,27 el qq. adquiridos por la especulacion. Como se vé, el mercado continúa encalmado, con retraimiento por parte de los almacenistas, basado en que el consumo no compra por no podar pagar los actuales precios del corambre, y con firmeza por parte de los tenedores, porque resisten á hacer concesiones, fundados en los precios de origen y del extranjero y en que las existencias de cueros vacunos no son muchas. En consecuencia, reproducimos la cotizacion anterior sin variante alguna.

Cotizamos por qq. de 41'60 kilos.

Cordobas superior	de 42 á 43	$f.	112'	á 114'66
Id mediana	« 39 á 41	«	104'	á 109'33
Id inferior	« 36 á 38	«	96'	á 101'33
Buenos Aires superior	« 39 á 40	«	104'	á 106'66
Id mediano	« 37 á 39	«	98'66	á 101'33
Montevideos	« 39 á 40	«	104'	á 106'66
Id otras clases	« 34 á 37	«	90'66	á 98'66
Puerto Ricos salados	« 28 á 30	«	74'76	á 80'
Id dulces	« 34 á 35	«	90'65	á 93'33
Terneras cord	« á c.	«	100'	á 106'25
Id Buenos Aires y M'video	«	«	85'	á 100'
Caballas	«	«	50'	á 75'

Existencia en cueros, terneras y caballos

	1879	1880
1° Enero, en 1.º y 2.º manos	7 000	50000
Arribos, de 1° de Enero al 12 de Febrero	110058	51195
Provision total	150058	101195
Consumo probable	36000	30000
Existencia en plaza	114058	71195

Trigos extrangeros—Del Levante han entrado el *Hamasta-Akusisty*, 600 toneladas Berdianka, que con éste son dos los cargos de la misma clase que están por realizar, lo que cotizamos de pesetas 20 3|4 á 21. Siguen tambien en venta 500 toneladas Irka Taganrok y 600 id Irka Sebastopol, clases que valen de ptas 20 1|2 á 20 3|4 y á 19 1|2 respectivamente, por 55 kilos. De Nueva-York han entrado 750 toneladas por *Pablo Bensat* y 80 por *Cármen*, valiendo el blanco al rededor de ptas. 21 1|2 los 55 kilos, precio al que se dice haberse realizado una partida del que hay disponible. Mercado desanimado, con pesadez y existencia.

EXPORTACION—Va continuando la extraccion para Ultramar de nuestros artículos sin actividad, por no ser numerosos los buques que están á la carga, pero como los vinos están en extremo animados y sus precios suben con rapidez, y no abundan las existencias de ningun fruto, el tono general del mercado es de firmeza, y seria de alza por poco que aumentara la demanda para embarque.

Aceites de oliva—Algun embarque, pero no de importancia y precios sin variacion. Las botijuelas de 5,75 kilos de pfs 1'325 á 2'350 y las cajas latas varian de ps 12 1|4 á 13 una, segun marca y destino, á bordo.

Almendras—Sostienen los precios anteriores por firmeza en los puntos productores, pero su embarque es reducido por falta de órdenes. Las de Esperanza de pfs 19 ½ á 20, las de Mallorca, de 18 ½ á 15 ½ por qq de 41'60 kilos. La mollar por su escasez no tiene precio, pero no se obtendria á ménos de pfs. 12 ½ á 13 el saco de 50 kilos.

Avellanas—Aunque no son pedidas ni obtienen salidas de Sta. Coloma valen de ptas. 35 á 37 50; y las del Campo de Tarragona, escasas, de 37 á 38 por saco de 50 kilos.

Ajos—Muy firmes con tendencia á alza por ser escasos y haber algun embarque: Cappadres de ptas 18 á 20, primera de 14 á 16 y segunda de 11 á 13 por docena de ristras.

Cebollas—Existencias algo reducidas y sostenidas de ptas 6,50 á 5 el qq. de 41,60 kilos, con regular extraccion.

Cominos—Escasos, firmes y poco embarque. De ptas. 55 á 57,50 el qq. de 41,160 kilos.

Garbanzos—Poca salida, pero firmes de ptas. 30 á 35 los buenos y de 40 á 45 los superiores per 70 litros.

Jabones—La extraccion es poco activa; siguen sostenidos el amarillo á pts. 5 1|4, el blanco de 7 1|2 á 9 segun clase y marca, y el de Mallorca de 4 á 5 por qq. de 41,60 kilos.

Naipes—No han variado en curso y precios á pesar de reservarse los de transacciones efectuadas durante la decena para las clases de fábrica «La Hispano-Americana» y alguna otra marca, para diferentes puntos de Ultramar.

Nueces—De pts. 18 á 20 el qq de 41'60 kilos.

Pasas—Cortas las existencias, están sostenidas, apesar de la limitada extraccion. Las corrientes á pts. 9 y las más que corrientes á 10 por caja.

Pastas para sopa—No son pedidas y su extraccion es reducida. Fideos para Cuba á pts. 6 1|4, para el Brasil á 6 3|4 para Filipinas con doble en vase á 7 1|4 por caja.

Papel—La demanda que obtienen las marcas bien reputadas es bastante seguida y los precios sin variacion pero firmes en los reproducimos.

Pieles—Poca demanda y flojos los tafiletes de colores mar... de ptas. [illegible] y acorduanados de 36 á 37 por 1ª ... y de 29 á 30 por 2ª. Las satinadas de 1ª clase, de 47'50 [illegible] por docena.

Pimienta—Poca actividad porque es escaso y por los elevados precios que rigen. [illegible]

Vinos—Extraordinario es el favor y animacion [illegible], á pesar las sucesivas mejoras que venimos avisando desde que abrió la campaña, sin que [illegible] haya puesto frialdad en el mercado, [illegible]

calma y cotizamos de pfts. 45 á 50 en portugueses, tambien nominal.

Idem Blancos—Sostienen los precios avisados por haber demanda y no abundar las existencias. Los secos para el Plata de pfs. 10 ½ á 11 ½ la cuarterola de 120 [illegible] Málaga de á 15 ½. Para los Estados-Unidos [illegible] barril de 120 litros á la jeresana. Imitacion Oporto de pfs. [illegible]

Fletes—Con poco movimiento cotizamos: Por Cuba todo flete de pfs. 3½ á 4 y en combinacion por terceras partes de 6 á 6 1|2. Para el Plata de pft. 4 á 5 segun tonelaje, á órdenes [illegible].

REJISTROS ABIERTOS

Buenos Aires, b. g. «Jóven Mario», Mir.
Id l. «Ataulfo», Jullá.
Id v. «Savoie», Giraud.
Id b. «Lindas», Ferrer.
Montevideo, c. «José Amello», Maig.
Id p. c. «Ana», Sust.
Id b. g. «Vilasar», Vilá.
Id b. g. «Toro», Maymús.
Id b. «Virgenes», Oliver.
Id b. «Félix, Abril.»

DESCUENTOS

El Banco de Barcelona	30 dias y mas		5 p%
Sucursal del Banco de España	30	«	4 p%
Id id id (préstamos)	90	«	4½ p%

Montevideo—Marzo 11 de 1880.

Cambios sobre Buenos Aires 1|2 p% de descuento.

Descuentos en los bancos 7 á 8 p%.

—Durante la hora oficial no hubo operaciones.

—La cantidad para la amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, que tendrá lugar en los dias 1°, 3 y 7 del próximo Abril y que corresponde al primer trimestre del corriente año alcanza, á $ 103,285.88.

—*Mercado de exportacion*—Los negocios en este mercado son de muy escasa importancia, debido á la escasez de frutos que hoy se deja sentir.

Lo que hemos podido averiguar hoy fué lo siguiente:
17 fardos garras á 1$20 qq. estilo de plaza.
800 @ lana criolla á 2$85 arb en barraca.
Una barraca vendió todas las pieles lanares peladas (sin desflorar) existentes, al precio de 2$20 los sanos y 1$ los picados por docena en barraca.

—*Frutos de saladero*—Sobre el rumor de que nos hicimos éco ayer, nada hemos podido averiguar, lo que nos hace creer no haya nada de cierto en este negocio por el momento.

Fletamentos—Bergantin goleta portugués *Lidador* á cargar de 4000 á 4200 quintales carne en un saladero de la Concordia para el Brasil, á 4 1|2, 5 1|2 y 6 1|2 rls. fta. por quintal con 5 p% de capa.

Barca portuguesa *Cándida*, á cargar en uno de los saladeros de los rios, 4,500 qq carne tasajo para el Brasil, á 4 1|2, 5 1|2 y 6 1|2 rls. fta. con 5 p% de capa,

Mercado de importacion—Nada tenemos que adelantar en cuanto á lo que hemos dicho en nuestro número de ayer respecto á la paralizacion que sufre actualmente este mercado.

Las transacciones que hemos conocido no pasan de pequeños detalles, sin notarse mayor alteracion en los precios.

Fariña—Ha circulado el rumor de haberse efectuado en este artículo una importante operacion con procedencia de Santa Catalina.

Vinos tintos catalanes—Por *Nuevo Copernico* de Barcelona se realizó el resto de su cargamento marca Pera G su operándose alguna suba en los precios.

Lóndres, enero 24—*Azúcar*—Mercado muy firme al empezar la quincena, precios en alza de un chelin para las clases refinadas y 3d. á 6d. el azúcar torciado, pero esta condicion no se ha sostenido finalmente y al cerrar estos precios se observaba bastante flojedad en el mercado y alguna baja en los precios.

Café—Este artículo se ha sostenido muy bien, cerrando los precios con una alza de 1 chelin á 2 chelines por quintal.

Cueros—El 16 del corriente tuvo lugar la primera venta pública del año actual en este mercado con escasa concurrencia y una pequeña baja en toda clase de cueros.

En Liverpool se ha ofrecido á la venta buenos lotes del Rio Grande y del Rio de la Plata, pero el pedido ha sido tan corto, que las transacciones han tenido escasa importancia; en Amberes el tono del mercado es bastante regular, aunque podria desearse ver recobrar alguna mas actividad.

Lanas—La subasta de lanas del Plata, que tuvo lugar en Amberes el 20 del actual, estuvo bastante animada y dió por resultado una alza de 1|2 d. por libra en las lanas *combing* de Montevideo.

Plata—Las barras recibidas de las Antillas por valor de 45,000 £ se han vendido á 52 5.16 d. por onza. Los pesos mejicanos han realizado 51 1|8 d.

En breves dias se abrirá en Filadelfia (Estados Unidos), una nueva fábrica de azúcar con un capital social de 300,000 $. El consejo de Administracion se compone de los señores C. A. Low, W. W. Montagne, Jas De Tremery, E. L. G. Steele. Las dos terceras partes del capital social están suscritas por la casa C. Adolphe Low y Ca. y el resto será probablemente suscrito por el comercio. La compañía piensa comprar azúcares para la elaboracion en Manila, Batavia y la América Central.

Pernambuco, febrero 26 de 1880.—De la Revista que publican los Sres Pereira Carneiro y Comp. tomamos los siguientes datos:

Cambios—Sobre Lóndres á 22 7|8 d. ·/ Paris 418 rs.—Portugal 234 ojo.

Soberanos—Pequeñas ventas de 10,700 á 10,800 rs.

Tasajo—Entró el 16 del corriente el primer cargamento de carne nueva Rio Grande, por el bergantin goleta aleman «Frans Fischr» que abrió á 7$800 colocándose muy poco, pues en seguida declinó á 7$600 y aun mismo á este precio poco se consiguió realizar por cuanto la calidad no agrada y por aun existir resto de la carne vieja clase buena por ménos precios que la hace competencia.

Hoy llegó la barca *Leal* que trae artículo bueno y tal vez consiga vender á 8$000.

Hoy entró el primer cargamento del Rio de la Plata en la polacra española *Celia*, que todavía nada ha vendido y que el tasajo que trae no satisface á los compradores.

La clase vieja de Rio Grande en perfecto estado se vende de 6 á 7$200 reis @ y el del Rio de la Plata de 6$300 á 7$600 idem.

El consumo del mes fué de 73,000 @ y la existencia total es de 50,000 á en varios buques.

Rio Janeiro, marzo 2 de 1880—Fueron insignificantes las operaciones realizadas en el mercado de cambios, realizándose solamente pequeñas cantidades sobre Lóndres á 23 1|8 d., papel bancario, y sobre Francia á 408 rls. por franco, particular.

En la Bolsa fué tambien insignificante el movimiento habido.

Fuera de Bolsa negociáronse 5 pólizas del Empréstito Nacional de 1879 á 94 1|2 p%.

Las ventas de café conocidas hasta las 5 de la tarde eran de 6,700 sacos.

Frutos del País—Mercado 11 de Setiembre—Marzo 12 de 1880.

Las operaciones realizadas hoy en este importante mercado de frutos del país, han sido de alguna importancia.

De los diferentes puntos de nuestra campaña, 80 wagones llegaron conduciendo frutos en general, por las líneas férreas del Oeste, Sur y Campana.

Desde hace dias se nota alguna paralizacion en las entradas de frutos, principalmente en lanas, pues son escasas las remesas que se hacen de la campaña, como tambien las diferentes clases de pieles, los sebos y cerda de potro.

En estos últimos artículos es sumamente escasa la entrada.

La entrada de los cereales tambien empieza á mermar, y esto es debido como se comprenderá fácilmente, á que estamos en los primeros meses de la cosecha.

Todos los frutos que nos llegan mantienen sus precios altos y con interés en sus operaciones, esceptuándose los sebos que siguen flojos.

A última hora nos consta haberse efectuado algunas transacciones en este artículo, obteniéndose precios mas altos que los que se han hecho anteriormente, pues hace dos ó tres dias se hicieron ventas para exportacion, superior á 46 ps. y hoy se han vendido, el superior á 47 1|4 y el bueno á 46 6|8.

Las entradas de lanas al mercado, por las vias férreas y carretas ha sido de 18850 arbs, y las vendidas han alcanzado á la cifra de 16745, arbs incluso lo que habia depositado.

Los trigos entrados hoy solo ha sido de 393 1|2 fanegas, y lo vendido alcanzó á la suma de 905 fanegas, incluyéndose lo que habia en depósito.

Los precios de este artículo en casi nada han variado, á los que se han publicado en dias anteriores.

El molino «Rivadavia» efectuó la venta de 1000 arb harina de primera clase al precio de 43 ps. arb.

Hé aquí el resultado total de las ventas que se han efectuado hoy en este mercado:

2000 arb lana mestiza fina y especial por Ghiraldo y Muratore á 100 y 120 arb.
500 id id inferior y fina de borrega, por los mismos 70 y 107 id.
2500 id id especial por M. Duggan id 125 id.
5000 id id fina y liviana en depósito, por los mismo id 78 y 108 idem.
1000 id id especial de borrega por A. Ojas y Ca 115 y 116 idem.
1246 id id buena, fina y especial por S. Unzué é hijos 96, 106, 110 y 114 id.
1100 id id por L. Ballesto 115 id.
400 id id id fina de borrega por el mismo 107 id.
300 id id id fina de id por J. Robbio 112 id.
1000 id id id id por E. Casey 110 id.
500 id id id buena id id en depósito id el mismo 00 id.
200 id id id fina id id por P. Ham 105 id.
Cueros vacunos—201 cueros vacunos de matadero por A Ojea y Ca 215 ps.
50 id id id campo por Ghiraldo y Muratore 200 id.
Sebo—50 bord sebo exportacion, superior por E. Casey á 47 1|4 $.
65 id id id bueno por A. Ojea y C°. á 46 6|8 $.
Cueros lanares—300 doc lanares de matadero, pelados por Eduardo Casey á 26 rls lib.
120 id id id campo id por el mismo á 21 id id.
150 id id id matadero id por A. Ojea y C°. á 25½ id id
50 id id id campo id desechos por los mismos á 25$
53 id id id id id id por L. Bayeto á 30$.
100 id id id id con lana superiores y desechos, por el mismo á 33 y 24 rls lib.
54 id id id id id id id por E. J. Peres á 33 y 25 rls libra
50 id id id id pelados por el mismo á 23 rls lib.
150 id id id id desechos con lana por J. L. Somosa á 26 rls lib.
55 id id id id pelados desechos por S. Unzué é hijo á 30$.
100 id id id id con lana superiores y desechos, por el mismo á 33 y 24 rls lib.
Cueros de potro—45 cueros de potro clase de campo, por Giraldo y Muratore á 37$.
Cueros de nutria—200 lb cueros de nutria por J L Somosa á 10.4 rls mjo.
50 id id á A Ojas y Ca á 9 id.
Cueros de Gama—60 dos cueros de Gama libre de pintado por J L Somosa á 95 ps.
Cerda de potro—100 arb cerda de potro y vaca por Ghiraldo y Muratore á 100 y 140 ps.
55 id id por S Unzué é hijos á 155 ps.
63 id id por A Ojea y Ca á 155 ps.
Trigos—50 fgs trigo de costa superior comprado por Buccalari á 240 ps.
25 id id id en castillo por chacarero á 250 ps.
90 id id id castillo por los chacareros á 233 y 245 ps.
200 id id id id por A Ginocchio á 235 ps.
10 id id id id por D Paraso á 230 ps.
400 id id id por Lorenzo Ballesto á 230 ps.
70 id id del Salado superior por J Robbio á 167 ps.
Maiz—60 fgs maiz morocho en espiga por J Robbio á 83 pesos.
Harina—1000 arb harina 1ª clase por el molino Rivadavia á 43 ps.

Mercado Constitucion—Buenos Aires, Marzo 12 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defectuosas 88 94 á arb; mestizas buenas 100 105; mestizas 112, 120; 00 id finas id 125 130, 000, especiales 134 140. borrega 97 110.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se ha pagado desde, pesada 185, 202

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 31, á 34; id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 30 á 33, id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id 21 á 24 id, peladas, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 35 id, corderitos 9 á 10 id.

Cueros de yéguas secos—Segun calificacion, $ 33, 38.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 145 170.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45, 55 atada de id, id superior

Venados—Libres de pintado, docena $ 95.

Nutria—De la Provincia, libra ps 9 á 10½.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 40 47. id id id campo 45 46, pisado 30 31, pansas 43 44, aceite de potro en cascos 45 46.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 185, 255, Maiz id id id 75 95, Cebada id id id 60 75, Harina segun clase y procedencia arroba 42 47, Afrecho, quintal 20 23.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 600 650, mezcla id id id 450 500, id verde á domicilio, carrada 90 100.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Villa del Salto para Montevideo balija á las 4
Rio de la Plata id al Uruguay id id 9
Proveedor para el Rosario, balija á las 12 1|2.
Pingo id id id id 11

MAÑANA 14
Saturno para el Uruguay, balija á las 9.
Rio Paraná id Asuncion id id id id.

PARA ULTRAMAR
Id 13 *Argentina* para Hamburgo á las 12 1|2.
Id 16 *Savoie* id Marsella id id id id
Id 21 *Magellan* id Burdeos y Liverpool id id id id.
Id 22 *Britannia* id el Pacífico (de Montevideo).
Id 24 *Niger* id Burdeos balija á las 12 1|2.
Id 26 *Archimedes* id Burdeos y Liverpool id id id.
Id 27 *Rivadavia* id el Havre id id id id,

VAPORES ESPERADOS DE MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Bremen y escalas	Marzo 14	aleman	*Baher*
Glasgow y escalas	« 14	inglés	*Lucerna*
Hamburgo	« 15	aleman	*Memphis*
Génova	« 18	aleman	*Koln*
Liverpool	« 18	inglés	*Leoll*
Corumbá y escalas	« 18	brasilero	*Cuyabá*
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	*Rio Grande*
Génova	« 19	italiano	[illegible]
Liverpool y escalas	« 22	inglés	[illegible]
Liverpool	« 25	inglés	[illegible]
[illegible]	« 25	[illegible]	[illegible]
[illegible]	« 26	[illegible]	*Nord América*
Lóndres y Amberes	« 30	belga	*Pascal*

Corrales de Abasto—Marzo 12 de 1880.

INTRODUCCION

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Mandia	Adolfo Vampar	L. Flores	97
L. Lynch y Ca.	N. Sanchez	Matanzas	60
E. Cárdenas	Juan Canturien	Cañuelas	69
G. Cerrano y Ca.	N. Caballero	Quilmes	18
G. Almanza	P. Mendizabal	Azul	172
Rómulo Diaz	German Nidfuld	Arrecifes	74
I. Arballo	Francisco Gomez	Azul Olavarria	191
Rivas Boér y Ca.	Pedro Laguna	Ayacucho	160
		Animales	837

Precio de la hacienda—1ª Carne y Sebo 380, 400, 420.
2ª id Id 280, 300, 340, 360.
Chanchería—200.
Cueros de novillo—165, 210
Id Vaca—120, 145
Terneros—170, 200.
Carneados para el abasto 417.

ADUANA—Comestibles—Bianchi C 13 cj aceite italiano, queso id, fideos id y hongos secos, aceitunas id id en salmuera, id en aceite, higos secos y harina de castañas; Tornquist 155 bcas azúcar refinada; Cibils 100 cj aceite olive español; J Shaw 23 fds tabaco americano hoja, Mayer y Brujo 16 bols yerba paraguaya y almidon de mandioca; Zambianchi 43 bult dulce masacote almidon y yerba, 32 bols iguales artículos y cigarros paraguayos; Olivari 20 cj anchoas.

BEBIDAS—Monsegur 40 cj bitter; Carida M 8 cj licor fino. 50 cj coñac; 80 bord vino burd; Bianchi C 11 barriles vino de Italia; 2 cj id id; Cibils é hijo 28 pip 2|2 4|4 vino tinto.

ART. FRANCESES Y ALEMANES—Wedekind 3 cj madrileñas de algodon, 10 fard de algodon y colchas id; Boie hnos. 4 cj damasco de lana y lustrina negra; Fels 6 cj zarazas, género lana y algodon, Hardt 19 id género lana y algodon para vestidos, casimir de color, id negro de lana; Tornquist 7 cj pañuelos reboso de algodon, id de lana, casimir de id, lustrina negra, lienzo asargado y pañuelos reboso de algodon; Pontes Negron 1 cj pañuelos punto de algodon; Bomberg 1 cj casimir de lana para pantalon; Gabastou 4 id id id; Echevarria 1 cj pañuelos de hilo para manos; Veraszi 2 cj capirusas para criaturas; B Stokes 2 yard uso doméstico; Tornquist 5 cj bramante algodon, medias largas de id para hombre, cotin de hilo y algodon, brin para entretela y muestras.

MERCERIA—J M Challe 8 cjs agua de rosa, tiras de piel para guarnicion, manchones, puños de conejo, tintura para el pelo, batidores, juguetes, abanicos, bolitas, libros de misa, cuellos para camisas, puños y paraguas, á cjs iguales arts; Senet J 1 id abanicos; M Domingues 1 id arts para toilet, id para escritorio; Labatte 7 id gorritas, corsets, adornos para sombs surt, joyería falsa, paños para somba, linon para formarlos etc, 1 lote arts fúnebres; Albjell 1 id mostruario de libros de contabilidad, papel de seda y mtras; Schmeyer 3 id papel para escribir; Rodes 2 id puños de lana, corbatas para señoras, alfileres para id, medias algn para hombre y puños de lana; Darte G 3 id cinta mezcla, bolsitas, flores artificiales, plumas y penachos, sombs adornados para señoras; B Artjon 7 id estractos, buches, botones, encajes de seda mezcla y andaluza; L Maceros 10 id arts mercería surtida.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—A Hoppman 16 bts uso doméstico, bramantes, género para vestidos, lustrina y jergas; J Borra 4 cj tohallas de hilo, alemanesco de id y género de id, D Folton 5 fds lienzo asargado y paño para alfombra; Peretti 6 cj casimir italiano y tartan; Lavarello 15 bts listado id; Watson 10 cj zarazas; Barclay C 28 bts id, uso doméstico, género algodon para pantalon, mantas de algodon, bramante, listado de algodon; R J Carlisle 5 cj mantas imitacion vicuña; Palma 8 fds franela de lana y género de algodon para vestidos; Mallmann 22 cj camisetas punto de lana para hombres, Sras y niños, triángulos medio reboso, género de lana y algodon, pañuelos de lana surtidos, franela de lana, bombasí pintado, bordado y percalina de color; A Thompson 4 cj pañuelos algodon para manos; Milligan W 10 bts mantas mezcla, fajas anchas, zarazas pintadas y guingans.

FERRETERIA—Miller 500 bcas tierra romana; Monsegur 83 piedras de afilar; Merlo D 3 cj chapas de nogal y de jacarandá, prensas para carpinteros, marfil en bruto y frenos árabes; Storni 3 cj cerraduras, cubiertos para mesa, cuchillos para saladeros; Drysdale 15 bultos hachas de tumbas; Zamblanchi 2023 barras de fierro, 166 atados fierro, 12 planchas, 4 cj zinc, 10 cuñetes remaches, 1 id redondelas de cueros; 170 tirantes de fierro; Bletscher 11 cj puntas cabos para alesna, grampas para elásticos, bocinas, tubos para candeleros, cerraduras para coches, tornillos y bugel, ejes para carros; M Landa 13 bts con un motor á vapor para trillar; Tarrado y M 20 barras estaño; C Riva 10 bordalesas meollar; Th H. Calk 2 cj chapa de nogal; Drysdale 2497 barras, 1059 atad fierro, 210 atad chapas, 158 planchas id, 2620 lingotes, 28 bts redondelas, paltas fierro, espolines, rueditas, etc etc.

MARITIMA—Ultramar dia 12—Génova el 12 de Febrero—Marsella el 14—Barcelona el 15—Gibraltar el 18 y Montevideo el 9 del corriente—Vapor francés *Savoie* 1726 tons cap Giraud á P y E Marthey con 300 pasageros y á W R Kirsebbaun 400 sacos arroz 12 cj ferretería 7 cj corchos 3 cj merceria; J Pini C 3 cj herramientas á bocoys id 6 cj piedras 8 fds herramientas; Fasse y Caprile 1 cajon modelo de fierro; al Reverendo Padre Lodovico Rossi 20 barriles vino 1 cajon libros; A Cavalli 15 cajones papel 2 cajones muestras 2 cajones seda 5 cajones quesos; Nicolas Carbone 1 cajon objetos de arte; Dellazoppa C 4 cajones maquinaria 2 bultos accesorios; Eligio Aloy 2 bultos impresos; Zinceroni C 1 cajon mercería; P Perissé 4 cjs bonetería; A Buggeroni 1 cj tejidos; E Dellachá 14 barr quesos, Storni hnos 1 cj sombreros 4 id juguetes; Anesin hnos 1 bto joyería; L Gallardo 200 cj vermouth; C Caire 17 cj confecciones; Omer Giroud 2 cj merd; A Jaccard C 1 cj id; Bemberg C 1 cj sedas; S Lartigue 200 bcas azúcar; A Gabastro 500 cjas ajenjo 300 id vermouth; A la órden 35 cj mercs 9 ds papel 1 cj merceria 8 barr quesos.

Marsella á C Bally 2 cj pieles 52 cj calzado; J Romarie 1 cj papel 1 id tejidos; E Demeyer 14 cj ropa; J Berulieri 5 cj aceite 1 cj merca; Rocha hnos 100 bocois quesos; Canet C 65 cj aceite; Bieckar 30 fardos corchos; E Chajla 2 cajones mercs; Rolando C 10 cj mercancías; G Cosam 1 cajon idem; Frachon C 1 cj id; P Gorbe 8 cj cintas 1 cj flores artificiales; A Naild 25 barr ajenjo; Mooro C 100 cj jabon; P Pichard 6 cj mercs; á G Roux 4 cj id; á P E Matthey 1 cj esencias; á Franconi C 1 cj mercs, 25 fds papel; á Delapres 1 bto joyería; á P Quesnel 2 cj cristalería; á A Rostand 6 fds café; á F Etchegaray 8 cj mercs; V Poggi 1 cj cuerdas guitarra; Barrau C 2 cj mercs; Jolly 1 bto periódicos; Portales 1 cj mtra de cables; J Vicora C 1 fdo café; Fasquel 2 cj efectos y provisiones, la órden 50 cascos ajenjo, 6 cj salame.

Barcelona, Ledesma hnos. 52 cajas papel de fumar, Brisson 1 cj petacas; J Buffin 1 cj tejidos; A Matorell 2 cj libros; P Martinez 1 cj sombreros, J Lantada G 101 bts pimienta, 50|4 vino blanco, 16|4 vino priorato, 8|4 vino tinto, J Romano C 6 cajones naipes, 1 cajon papel de fumar; C Bonafont 20 cajones papel cigarrillos; G. Pagé veinte cajones papel; J Bartrons 37 id baldosas y azulejos; A E de Iturriaga hnos 1 id tejidos; A Rambado 1 id impresos; J Bonnatu 1 id id; Antonio A de Rosas 50 id naipes; Marios Rodrigues C 1 id papel; P Martinez C 1 id calzado; Pedro Luro 100|4 vino tinto, M Reñé 4 btos periódicos; A Estova 3 id salchichon; á la órden 32 pipas, 1|2 id vino tinto, 4 id azafran, 5 cjs impresos, 1 id tejidos, 10 id naipes, 1 id chocolate.

Gibraltar; á la órden 250 cjs pasas, 50 barras aceitunas, 8 id sanducas.

Montevideo, vapor inglés *Silex*, 200 tons, cap Goldie, á P Risso con 35 pasageros; C F Bally 6 cjs calzado; Menditegui 1 caballo en pié; D Garcia 1 bca encomis; V Sicard 1 bolsita id, R Carlisle 1 cj id á la órden, 1 id mercs.

Uruguay, vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Macreadie á P Risso con: á R Garcia 1 paq 32 pfts; A Menchaca 1 encomis; Linck C 1 bsa 365 pfts 10; R Anderson 1 caja encomis; J E Marturena 1 sobre 1160 pfts; Sassemberg C 1 cj encoms, B G de la Rosa 1 paq 50 pfts; vapor Pingo 2 btos encoms; B Niven C 1 paq 103 pfts 26

Rosario, vap nac *Pingo* 92 tons cap Baker á P Risso con: 40 pasageros y á T Drysdale 1 encoms; O Bassi 1 paq 11400 ps mjc; J Faure 1 bto encoms; E Biecker 1 paq 400 pfs; P Risso id 300 pfts.

Cabotaje dia 12—Victoria pailebot nacional *Europa* 26 tons patron J Vaiega á Soraire y Marraspin con 950 hectólitros cal.

San Nicolás pailebot nacional *Gardella* 17 tons patron A Gardella á H Hillner con. á la órden 364 bsas semilla lino 67 bsas alpiste.

San Bernando quache nacional *Huracan* 16 tons patron F Dobrella á H Hillner con 400 astillas leña.

Baradero balandra nacional *Espurs Muove* 5 tons patron M Garibaldi á H Hillner con 8000 kil papas 500 docenas huevos 10 yuntas gallinas.

Rosario balandra nacional *San Antonio de Zuaylo* 7 tons patron J Sambo á Castelibos C con 20,000 kil papas.

Losario balandra nacional *Etanto Fine* 15 tons patron A Capide á H Hilluer con 23000 kil papas.

San Nicolás bdra nac *Leandra* 4 tons patron J Lurqueiu á H Hillner con 7000 kil papas.

Goya bdra nac *Angusta Roeso* 22 tons patron B Roland á Hillner con 12500 picanillas 314 quesos.

Martin Garcia pbot nac *Nueva Magdalena* 25 tons patron J B Marcena á L Isola C con 516 hec carbon.

Baradero bdra nac *Geronima* 5 tons patron G Schimpo á E Gagliardo 30 cerdos en pié.

Martin Garcia pbot nac *Valerosa Porteña* 34 tons patron F Ferrando á L Isola con 45200 astillas leña.

Gualeguaychú pbot nac *Regina* 37 tons patron F Raggio á E Gagliardo con 40000 astillas leña.

Carmelo bdra nac *Flor Argentina* 9 tons patron J Reyes á E Gagliardo con: á plan barrido.

Rosario pbot nac *Hidráulico* 48 tons patron J Rossi á E Gagliardo con 5'000 kil piedras para cal.

Entradas dia 12—Montevideo vapor inglés *Silex*
Uruguay id id *Saturno*
Salidas dia 12—Montevideo vapor inglés *Saturno*
Uruguay id id *Silex*.

DIVERSIONES PUBLICAS

SALON DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

DOMINGO 14 DE MARZO DE 1880

A LAS 8 EN PUNTO

Gran concierto vocal é instrumental

A BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD

Y de los profesores de la Sociedad del Cuarteto
Sres. Gaito, Bellucci, Ghignatti y Bomon

Y con el generoso concurso de las señoras
Margarita V. de Guzman y Rosa V. Guzman de Aguayo
Y DEL PIANISTA D. FEDERICO GUZMAN

PARTE PRIMERA

1°—*La Calif de Bagdad*, sinfonía para cuarteto ... Boildieu
2°—Fantasía para violoncelo y piano por los señores F. Guzman y Bomon ... Baumblan
3°—Variaciones sobre el *Carnaval de Venecia*, para canto por la señora Rosa V. Guzman de Aguayo ... Benedict
4°—*Hogar, mi dulce hogar*—Fantasía para piano ejecutada con la mano izquierda ... Guzman
5°—Variaciones y gran tarantela final, para cuarteto ... Schubert

PARTE SEGUNDA

1°—*Tancredi*, ouverture. ... Rossini
2°—Fantasía para violin y piano, por los señores Guzman y Gaito ... Beriot
3°—*Repetto*, vals para canto por la señora Rosa V. Guzman de Aguayo ... Guzman
4°—*Di que si* / *Ojos criollos*—Danzas cubanas para piano á cuatro mano, por el Sr. y la Sra. Guzman ... Gottschalk

Entrada con asiento: $ 40.

Las entradas se venden en el Hotel Vignole, y el dia del concierto en la Municipalidad.

El concierto empezará á las 8 y concluirá á las 10.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, Domingo 14, notabilísimo concierto orquestral, bajo la direccion del maestro caballero Nicolás Bassi. A las 8 1|2 de la noche. Entrada general con asiento $ 15, niños menores de 10 años $ 5. En la próxima semana tendrá lugar el beneficio del maestro caballero Nicolás Bassi el que será un gran acontecimiento musical.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se necesita una calle de Cuyo núm. 1034. M13v17

Sirvienta Jóven que tenga recomendacion se necesita para poca familia. Piedad 127 y 129 M13v17

Se precisa un cocinero que tenga buenas recomendaciones Avenida Santa Lucía número 264 Fonda de los 2 billares. M13v17

A los Hacendados El que suscribe desea tomar unas tres mil ovejas mestizas á medias, al proveyendo el campo y demás necesario. Para informes escriban á «Bahia Blanca», calle Tucuman 783 en Buenos Aires. M13v17

Al público y á mis marchantes, aviso que hé abierto de nuevo mi panadería en la misma casa calle Gral. Brown núm. 190, Boca del Riachuelo.—Buenos Aires Marzo 12 1880.—*Luis Nielo.* M13v16

Cocinera para corta familia, se ofrece una de nacionalidad española, tambien se ofrece para mucama, ocurrir Lorea 107. M13v17.

Fotógrafo Se precisa uno que sepa su obligacion calle Moreno 236. M12v.5

Atencion Se alquila una casita en la calle de Entre Rios 179 entre las calle de Venezuela y Belgrano para tratar calle de Chile 294. M13v16

Cocinero Se necesita para el campo con buenas recomendaciones calle Defensa 251 de 8 á 10 de la mañana ascentarse con quien tratar. M13v15

SASTRERIA ACREDITADA

Se vende una de las mas antiguas y acreditadas y en el parage mas céntrico de la ciudad; para mas informes ocurrir calle Victoria 100 y en la cigarrería al lado de «La Trinidad». m13v16

Se ofrece un vasco español de 28 años de edad, para peon de almacen ó barraca ó otro trabajo análogo, calle Belgrano 120 darán razon. m13v16

Sirvienta que entienda de cocina y una costurera que sepa planchar; se necesitan con cama calle San Juan 287. m13v15

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones, y sabe desempeñar bien su obligacion, para tratar Méjico 161. m13v16

Tarjetas fotográficas de todos tamaños en busto, se hacen á precios reducidos, en cuerpo entero y en la fotografía de Alexander, Artes 79. M13 1p

Señora decente, se ofrece, una para cuidar niños de despacho en su casa, puede dar garantias, de su conducta, ocurrir Charcas 697 preguntar por la dueña de casa. m13v18

Muchacho estrangero se necesita para una fábrica calle Chacabuco núm 417 m13v16

Conservatorio de música de Buenos Aires. Se avisa á los que se interesen en aprender el arpa, que el maestro Albano ha dado principio á las lecciones en este establecimiento. A los que deseen matricularse se les previene, que aun cuando no tengan instrumento, el conservatorio tiene uno propio, que pone á disposicion de los discípulos, para que, fuera de la leccion, tengan sus horas de estudio. La secretaria está abierta todos los dias, de 2 á 6. y de 8 á 10 de la noche. *El Secretario.* m13v14

Imitacion porcelana Magníficos son las fotografías que se hacen en porcelana de todos tamaños á precio ínfimos, desde 50 ps. en lo de Alexander, Artes 79. M13-1p

Licorería Se vende una de poco capital, ó sinó se desea encontrar un sócio con capital para explotarla en gran escala, teniendo su dueño actual mucho conocimiento práctico en este negocio, calle de San José 318, ocurrir. m13v24

Lecciones de francés y teneduría de libros, por un método nuevo y rápido, se enseña en casa del profesor, por 100 $ mensuales, Europa 366. m13v16

Muchacha aprendiza que sepa algo de su oficio se necesita en la casa de modista calle Florida 255. m13v16

Ama de leche se necesita una en la calle de Suipacha núm 633 m13v17

Puede decirse que de las fotografías existentes en Buenos Aires, la que cobra mas barato es la de Alexander, calle Artes 79, pues por solo 50 ps. mjc se hacen la docena de retratos. M13-1p

Se alquila en casa de familia decente unas piezas con ó sin muebles, ocurrir calle Esmeralda 210 entre Cuyo y Corrientes. m13v17

Se necesita una ama, en la calle de Ombú núm. 487. m13v17

Cocinera española se ofrece una con buenos informes de su conducta, ocurrir San José 283. m13v16

Por 600 ps. se alquilan 4 hermosas piezas y demas que se precise, en la casa no hay mas que dos personas, darán razon Corrientes 229. m13v17

Esto es baratura! por el insignificante precio de 50 ps. mjc, se hace la docena de retratos, en la fotografía de Alexander, Artes 79. M13-1p

Ojo panaderos se vende una panadería en un excelente local de bastante trabajo, buena clientela, alquiler barato y contrato por largo tiempo, por mandatos á la agencia del Guerrero San Martin 123. m13v18

Un jóven bastante práctico en el comercio y con buenas recomendaciones de su conducta, desea colocarse en alguna casa de negocio aquí ó en la campaña, dirijir una esquela á esta imprenta, á las iniciales B. C. m13v18

Jardinero y quintero de nacionalidad italiano se ofrece uno, bastante práctico y tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Temple 275. M12v16

A los novios No hay recuerdo mas imperecedero que una targeta fotográfica. Las hace con perfeccion mejanza y se el fotógrafo Alexander, Artes 79 M13-1p

Se ofrece un jóven español de 19 años de edad para cualquier trabajo. Darán razon Venezuela 188. M13v14.

Tirantes de fierro Doble T de varios tamaños Tomás Drysdale y Ca. 88 calle Moreno 96. M13v18

Desde 50 ps. docena se hacen retratos imitacion porcelana en la Fotografía de Alexander Artes 79 M13 1p

Agencia de conchavos «La 1ª española» calle Defensa núm. 70, hay buenas colocaciones para cocineros, mucamos, muchachos y muchachas. Se ofrecen cocineras, mucamas, matrimonios, niñeras con buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña. M13-1p.

Retratos abrillantados imitacion porcelana, retratos al tamaño natural, retratos de criatura se hacen instantáneamente con toda perfeccion y baratura fotografía Alexander, Artes 79 M13-1p

Filologia (Latin y Griego) colegio inglés, Artes 170 los que quieran prepararse para rendir exámen en esta materia en la Universidad, podrán matricularse en todo este mes W. D. Junor. m13v16

Idioma italiano colegio inglés, Artes 170 los que quieran emprender el estudio de este bello idioma podrán matricularse hasta 30 de Abril. W. D. Junor. M13 v16

Desde 50 ps. mjc se hace la docena de magníficos retratos imitacion porcelana hechos con perfeccion y semejanza. Fotografía Alexander Artes 79. M13 1p

Se ofrece Un jóven de 22 años oficial chocolatero ó para dependiente de almacen darán razon calle Velgrano 127. m13v19

Por solo 50 ps. ¿Quien no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79 M13-1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FORTUNATA GOMEZ, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 12 de 1880. *Juan Cárlos Ponce.* M13v18 Ab

Se hace saber por el término de 3 dias contados desde la fecha, que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se ha de proceder por el agrimensor don Cristian Heusser á mensurar el campo que posee Da. MARIA MURPHY de Maran en el partido de Monsalvo; lindando por el Norte con doña Elena y don Ernesto Madero por el Sud con los herederos de don Felix Frogone, por el Oeste con los herederos de don Santiago Thill y por el Este con don Francisco B Madero. Lo que se hace saber por arreglo al art 652 del Código de Procedimientos, á todos los que puedan tener interés en dicha mensura.—Buenos Aires Febrero 27 de 1880. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario, Defensa número 84.

El Agrimensor que suscribe avisa á los linderos que va á proceder á esta mensura en toda la semana entrante.—Buenos Aires. Marzo 12 de 1880.—*Christian Heusser*. m13v16

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones, en la calle de Córdoba núm 98. m12v16

Por poco capital Se vende una cigarrería y despacho de bebidas, sito en la calle Tucuman 452, el dueño la vende por tener que ausentarse para la campaña. M12v15

Cigarreros para cigarrillos de papel se necesitan en la Cigarrería de la Baianza; Buen Orden núm 91 M12v16

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocurran para tratar á la calle Cochabamba núm 31. m12v14

Ama de leche fresca y abundante y primeriza se ofrese una de nacionalidad española, tiene garantias de su conducta; calle de Salta 563, para criar en casa del niño. M12v14

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y buenas recomendaciones. Calle Victoria 483 m12v14

Se ofrece un hombre para cualquier servicio para la ciudad ó campaña, ó para peon de campo, calle de Victoria 660. M12v14

A quien interese Habiendo comprado el que firma con fecha de hoy, el almacen situado en la calle de Florida núm. 621, al señor D. José Vazquez, previene que si hay algun reclamo lo hagan en el término de tres dias, á no hacerlo así, no será atendido. Buenos Aires 11 de Marzo de 1880.—*Bernardo Muños* M12v10

Muchacho se necesita uno de 15 á 20 años, en la calle del Temple 175 M12v17

Se alquilan cinco piezas para hombres solos completamente independientes todas con balcon á la calle, Perú 180 M12v17

Mucamo Para comedor se precisa uno en la calle Bolivar núm 289, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. M12v18

Se precisa un aprendiz talabartero en la calle Buen Orden núm 438. M12v10

Cocinero se necesita uno á quien se pagará buen sueldo. Rivadavia núm 1463. M12v16

Profesor de instruccion primaria y de francés, se ofrece para un colegio ó casas particulares. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales R. A. M12v21

Mucamo que tenga buenas recomendaciones, se precisa en la quinta Doctor Ledesma, caballito, sobre la calle Rivadavia. M12v15

Se ofrece una muchacha de 12 años de edad, para el servicio de casa particular. Ocurrir Victoria 720. M12v10

Sirviente sin cama de 14 á 15 años se precisa para todo servicio y que entienda algo de cocina; Maipú 120. m12v14

La marcha del Tiro Nacional del maestro Celestino, que tan entusiasta acojida ha obtenido en los conciertos de la Florida, Opera y Politeama, saldrá á luz dentro de pocos dias. Se venderá en la casa editora de Hartmann Florida 211. M12v14

Ama de leche se ofrece una con leche de 1 mes, para criar en su casa, tiene informes de su conducta, ocurrir Alberdi 220. m12v16

Mucama Se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria núm 49 último piso M12v16

Se vende un tambo con vacas ó sin ellas con reparto y no paga alquiler su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma casa calle Suipacha núm 873 M12v16

Se arriendan en Belgrano ocho cuadras de terreno, á media cuadra del tramway, y á nueve de la plaza, para tratar en San Isidro chacra de Ibañez Luca. M12v14

Maestro albañil, para edificar una casa, en terreno pequeño; se necesita Piedad 161. M12v18

Piezas se alquilan en casa de familia con muebles y servicio; San Martin 203. M12v16

Plantas buenas, en tinas en buen estado, se venden con sus estantes y trípodes de fierro correspondientes Cuyo 93 altos M12v16

A los herreros se venden un plantel de herrería casi nuevo compuesto de fuelle vigornia, mesa etc, etc, se dará muy barata. Tattersalls 981 Rivadavia. m12v19

Una fábrica se alquila para confitería ó pastelería, con ó sin sus útiles, confitería del Imposible, esquina Buen Orden y Belgrano. m10v13

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir Méjico 108 m 9v15

Se ofrece una jóven inglesa para mucama ó niñera, posee buenas recomendaciones; para casa de familia del pais ó inglesa, calle de Balcarce núm. 226. M9v14

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Belgrano 1818. M9v14

Cocinera sin cama se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Venezuela 102, cuarto núm. 9 altos. M9v13

Semana Santa Se acaba de recibir un grande surtido de guantes negros de cabritilla y de seda y al mismo tiempo de color para señoras y niñas, en la mercería de Peroda, Belgrano núm 347. M11 v13

Se vende un caballo zaino oscuro, de paseo. Ocurrase al Casino del Sud. Plaza Constitucion. m11 v14.

Oficial confitero y pastelero, se necesita uno que sepa su obligacion, Confitería de Las Naciones Salta y Moreno, se le pagará buen sueldo. M10v16

Se ofrece una buena ama de leche, con buenas recomendaciones, calle Paraguay 629. M10v16

Peluquería Se vende una en paraje inmejorable, se halla situada en frente al Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 98, su dueño la vende por retirarse del negocio; para tratar el mismo propietario, calle 25 de Mayo número 26. M6 v13

Semilla de Alfalfa [illegible] y semilla de cardo [illegible] y de Castilla, se halla en venta en el Depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 152. M3v8ab.

Por ladrillos cal ó polvo, se cambia un carro de máquinas casi nuevo, apropiado para el trasporte de dichos artículos. Para tratar calle Castelli núm. 15. «Tornería.» m 6 v 23

Espedientes para comisaría, se anticipa el valor de los espedientes en comisaría de guerra á un módico interés. Ocurrir Victoria número 40 último piso m6v17

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones y con leche fresca y abundante. Paraguay 46. m6v14

Se desean alquilar en la calle de Rivadavia, Victoria ó San Martin, á tres ó cuatro cuadras de la plaza Victoria, dos ó tres piezas bien amuebladas; Dirigirse al café de Bayona. Paseo de Julio 82 y 84, preguntar por Froilan Lopez. M7v17

Farmacéutico recibido Se precisa uno para regentear una botica en esta ciudad. Ocurrir Botica del Plata, Artes y Cangallo. m 6 v 14

Mucama con recomendacion, se necesita en la calle de Rivadavia núm. 97. M11v14

Mucama se necesita una buena, calle Florida número 407. m10v13

A los fotógrafos Cámaras oscuras y prensas chicas y grandes, carton, vidrios finos, papel albuminado, cilindros y demas artículos del arte, á un 25 ojo mas barato que en otras partes. calle Belgrano 326 M11v13

Se precisa un mozo jóven, para un despacho. Defensa 634. m11v14

Muchacha se necesita en la calle de Juncal N. 319, altos, de 12 á 15 años, se le pagará buen sueldo. m11v14

Se necesita una cocinera con cama. Ocurrir, San Juan 417. m11 v14

Mantillas españolas de pura chapa y dibujos desde el ínfimo precio de 850 ps. hasta la clase mas rica, especialidad de este artículo en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11 v13

Un jóven de nacionalidad italiano se ofrece para cualquier trabajo. Ocurrir Moreno 532 M11v15

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa con buenas recomendaciones, tambien una oficiala modista Córdova 656. M11v10

Regente para botica se necesita uno, ocurrir Droguería del Leon Calle Rivadavia 140 M11v14

Se alquila una casa en los altos calle Tacuarí No 232 con 9 piezas, en el primer piso darán razon M11v19

Máquina de coser para familia se vende una por la cuarta parte de su costo garantiendo su perfecta marcha. Calle Piedad 749. M11v16

¡¡Pianos muebles!! Se compran, venden, cambian, y componen de todas clases, calle de la Victoria núm. 368 y 370, al lado del teatro. Nota—En este acreditado establecimiento es el único que compra al precio mas alto y vende mas acomodado. m11 v30

Se precisa una muchacha de 13 á 16 años, que desee aprender de modista, Chile 58. M11v14

Una señora formal, estrangera, se ofrece para cocinera ó mucama, tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Corrientes 27. M11v14

Mucamo Se precisa en la calle Moreno núm. 140. M11v14

Se vende ó se alquila el café situado en la calle de Zeballos núm. 17, el dueño lo vende por no poderlo atender. M11v14.

Caballerizo que sepa muy bien su oficio, se precisa en la cochería «Porteña» esquina á las calles de Méjico y Chacabuco. M11 v14

Casa Se compra una que no diste mas de 12 cuadras de la plaza Victoria, el que la tenga y quiera vender, ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales O. B. m11 v16

Armazon y mostrador, propio para almacen, se vende en la calle Lorea 737. m10v14

Cocinera ó cocinero, se necesita en la calle Rivadavia núm 97 M10v13

Se ofrece Un jóven español de 19 años, para dependiente de almacen ó tienda, en la ciudad, ó al campo ó para cualquier oficina en clase de escribiente, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la Librería del Colegio calle Bolivar núm 60 M10v21

Cocinera española con buenas recomendaciones, se ofrece una que garante el cumplimiento de u deber: calle Méjico 161 M10v13

Muchacha Se necesita uno de 15 á 14 años se prefiere estranjera. Bolivar 86 tercer patio. M11v13

Se necesita una niñera, de 12 á 15 años, Suipacha 150. m11 v14

En la Estacion Escobar, del tren de Campana Se vende una panadería con todos los útiles, cuenta con tres repartos; buen diario al mostrador; cinco años de contrato, alquiler barato, para tratar ocurrir á la misma panadería de Pedro Bon m11 v13

Cortador sastre Se ofrece uno, conociendo su obligacion daran razon. Calle Rivadavia 835. M10 v18

Ama de leche vasca española, se ofrece una primeriza y con abundante leche fresca y sana, para criar en casa del niño, calle Cuyo 637. cuarto núm. 8. M10v14

A los sombrereros Se vende la muy acreditada sombrería de Monserrat, Buen Orden 174, para tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia, antes del 30 de Marzo m10v18

Se ofrece una ama de leche, hija del pais, con abundante leche, para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, para tratar Córdoba número 954. m10v14

Profesor de primeras letras que sepa el inglés, se necesita uno en el Colegio Franco-Argentino, en Belgrano, calle Ituzaingó 54, esquina Lavalle. m10v13

Guarnicion se vende una para un caballo, flamante, para tilbury ó victoria, toda plateada, y tambien un caballo, para tratar Córdoba 904 m10v13

Se ofrece una ama de leche fresca, de 15 dias para criar en su casa ó en la del niño, tiene leche abundante. Santiago del Estero núm 408. m10v16

Cocinero hombre formal, se ofrece con buenos informes; calle Corrientes 143, cigarrería m10v16

Una ó dos buenas piezas se alquilan con balcon á la calle, con ó sin muebles con pension á precio módico, en casa de corta familia. Tacuarí 202 altos esquina Belgrano. m5v13

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas; 425 calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat. F17v 7M

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. F25v26M

Mucama Se ofrece una con muy buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Lorea 344. M8v14

Máquinas de coser Se venden dos. Entre Rios 32. M9v13

Sirvienta estrangera se necesita, calle Rivadavia núm 370 M9v13

Muchacho ó muchacha de 10 á 12 años, se necesita para el servicio de un matrimonio sol., Calle Talcahuano núm 539 entre Arenales y Juncal. M9v13

Se necesita una mucama de 12 á 15 años, Suipacha 159 1er piso M9v13.

Útiles de fotografía se desea comprar algunos en buen estado á saber: 1 cámara oscura grande, prensas, cuvetas etc. Dirigirse en la calle Córdoba 627 M8v16

Ama de leche se ofrece una hija del pais y ven para criar en su casa, Artes 767 M6v13

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, precio módico, ocurrir Cerrito 492. m9v12

Se ofrece una amalde leche fresca y buenas recomendaciones, calle Victoria 483. m9v14

Se vende el café y billar situado en el mercado Constitucion calle General Hornos núm. 42. Para tratar en la misma casa. M9v13

Participo al comercio que he trasladado mi escritorio á la calle Moreno 253. Buenos Aires; Marzo 8 1880.—*Juan Baliocq.* m8v13

Cocinera y mucama jóvenes y de nacionalidad inglesa, se ofrecen; poseen buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir Defensa 197 M9v14

Piano nuevo Se vende uno, Alsina 208 M9v0A

Depediente se precisa un joven de 20 años inteligente en el ramo de negocio de máquinas de coser. 425 Belgrano 427. M9v13

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocurrir Belgrano 1218. M9v14

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones para tratar calle Comercio 402. m7v13

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Santiago del Estero núm 172 M10v14

Se necesita Una mujer formal para el servicio de una corta familia, Venezuela 470. M10v13

Dependientes españoles, como para tienda, y de 17 años para la ciudad, otro para el campo, cocinero para fonda, matrimonio italiano, peon y cocinera, cocineras y niñeras, hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin número 123 m12v13

Se ofrece un hombre con buena recomendacion, busca un empleo en una estancia para cuidar una majada de ovejas á medias ó bien por mes. Para mas informes en la fonda Paseo de Julio 264. m12v18

Habitacion gratis y con un tanto sobre el impuesto de alquileres se le dará al que quiera encargarse de alquilar cuartos. Ocurrir Alsina número 652 m12v14

Profesor interno que sepa el inglés, se necesita en Belgrano, calle Ituzaingó 54 esquina Lavalle, dirigirse en Buenos Aires; calle Artes 480. m12v14

Casa en venta calle de Chile entre Lorea y Zeballos. Se vende muy barata. 9 vs. de frente por 70 de fondo, 11 piezas, produce 1000 $, para tratar calle Victoria núm. 25, no se admite corredor—*Pedro Suarez*. Rematador m12v15

Se ofrece una ama de leche, jóven, primeriza, sana y robusta; ocurrir Zeballos 87 M12v17

Se desea alquilar, una casita de 3 ó 4 piezas y con fondo. deberá hallarse situada de 8 á 10 cuadras al Sud de la plaza Victoria, ó sea comprendido en el rádio de Victoria á San Juan y de Defensa hasta Piedras. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales T. y T. M12v16

Se necesita una cocinera que entienda bien su oficio y presente recomendaciones, ocurrir casa quinta calle Pichincha 275, entre Méjico y Chile. M12v16

Se ofrece una señora formal, francesa, para mucama y planchadora, calle Victoria 483. M12v20

Jardinero se ofrece uno, para quinta y jardin con buenas recomendaciones, darán razon calle de las Artes núm. 200. M12v17

Ama de leche primeriza de nacionalidad vasca española, se ofrece una con leche fresca y abundante, ocurrir Corrientes 191. M12v21

Tirantes de madera dura usados se venden de 1 á 27 en la calle Alsina núm 652. M12v14

Se alquila ó se vende barata una casa con 8 piezas situada en la calle Patagones, 2 cuadras antes de llegar á los Corrales. Ocúrrase calle Alsina núm 652 M12v14

Se alquila la casa calle Solis núm 483 y 485, propia para panadería, fidelería, licorería, y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, cuadra, galpones etc; La esquina Solis y Alsina 656. Ocurran á la calle Alsina núm 652. M12v14

Se precisa Un oficial sastre para la campaña, para tratar Buen Orden 178 sastrería M12v10

Ama de leche se necesita una con recomendacion, pero que no esté criando Cangallo 348 M12v14

Se ofrece una señora formal para planchadora en casa particular, calle Victoria 483. M12v20

Quina, Bromuro de Potasio inglés, Acido oxálico, Cera blanca vejetal, Cloroformo [illegible] **puro, Ergotina y otras drogas, muy baratas por mayor en la Botica y Droguería** [illegible] **de Kelly é hijos, esquina Suipacha y** [illegible] M9v14

HERRERIA Y CARPINTERIA de Francisco Monpez, Barracas al Sud, calle Mitre 212 y 214. En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y baratura y al gusto de los interesados. Tambien hay echas jardineras, carros, ruedas, etc., siendo garantido toda clase de trabajo que se mande confeccionar en esta casa. F13v13M.

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS. La Junta General ordinaria de accionistas tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo á la una p. m. en sus oficinas, calle Victoria 117 (altos). Buenos Aires Febrero 27 de 1880.—*El Director General.* F29v20M

La Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta corporacion en acuerdo del 27 del presente mes, se hace saber á todas las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio nuevo, por un tiempo determinado y cuyo término se encuentre ya vencido, que deben comparecer á renovar sus títulos dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, de lo contrario la Municipalidad ordenará la exhumacion para que se depositen en el osario general.—San José de Flores, Enero 30 de 1880.—*Juan Angel Villalonga*, Secretario. m6v26

Al comercio Participamos al público y en particular á nuestras relaciones, que por mútuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Rizzi Yofre quedando el activo y pasivo á cargo de don Joaquin Yofre.—Chivilcoy, Marzo 1° de 1880.—*Joaquin Yofre, Miguel Rizzi.*

OTRO

De conformidad con el aviso que antecede, participo que sigo establecido en el mismo local y tomo la continuacion de los negocios de la extinguida sociedad bajo mi sola firma—Chivilcoy, 1° de Marzo de 1880.—*Joaquin Yofre* M9v19

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Spino, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Garantias 144, recibirá una gratificacion. F22v29M

Pianos Se afinan y componen con todo perfeccion. Nota: se vende un piano aleman es casi nuevo tiene solo 8 meses de uso, se vende casi por la mitad de su valor y otro de pierna calzon tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden, acudir calle de Alsina No 598 entre Lorea y Zeballos *Cayetano Caselli* F13v18M

Una señorita Parisiense que sabe el español y puede garantir con buenas recomendaciones su conducta, se ofrece para dar lecciones de ambos idiomas ó entrar en alguna casa de familia como institutriz, sea en la ciudad ó en el campo. Corrientes 407. F20v17M

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v12F 1881

Atencion Gran liquidacion con rebaja de precios de la mercería calle de Rivadavia N. 1192, con muebles entre los cuales hay un piano inglés perpendicular, 1 ropero de jacarandá con luna francesa y muchos otros efectos que estarán á la vista. A mas si hay algun interesado por todas las existencias puede presentarse á cualquier hora del dia. El dueño la vende por ausentarse del pais. F29v4 Abril

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones f12 v12f 1881

Se ofrece un hombre Español de edad, es inteligente en jardinería ó portero, tambien para el cuidado de alguna casa, tiene quien garantice su conducta, el que se interese puede ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 222 y 224 á toda hora. m7v14

Se previene á las personas que tengan restos depositados en la bóveda edificada en la sepultura 1ª del No. 218 de la seccion Enterratorio General del Cementerio del Norte, de propiedad de los abajo firmados, comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde 1ª publicacion del presente á exhumarlos, bajo apercibimiento de ser llevados á la osaria general—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*José Jasse Juan Rignon* F27v27M

Parteras El doctor Morelle, director de la Escuela Libre de Obstetricia, calle de Garantias número 26, avisa á las señoras que deseen adquirir esta necesaria profesion, que ya no hay obstáculo por la facultad de Medicina para recibirlas á exámen en el momento es que concluyan su esmerada instruccion, teórico-práctica que dura cinco meses como lo tiene acreditado. Se admiten discípulas internas y esternas, y gratis en su clínica á embarazadas que sean pobres. m7v24

Especialidades contra la hidropesía, el crup, la escarlatina y las enfermedades sifilíticas y tambien para la vista. Hay un especialista en el Gran Hotel de Génova, Paseo de Julio, que las espende garantiendo una pronta curacion. Preguntar por el especialista. Horas de despacho de 9 á 1 p. m. M6v27

Lecciones de piano de oido Tacuarí núm 592. El profesor Ramon P. Montaldo dá lecciones de piano de *oido*, por una mensualidad módica, yendo á domicilio. Enseña en pocas lecciones varias piezas y en tres meses garante al discípulo la ejecucion de un buen repertorio. m 5v 14

Se vende una casa de negocio en el partido de San Vicente cuartel 4° un buen paraje para el negocio, tambien se puede arrendar el campo y la poblacion, y á mas tiene quinta de alfalfar en el camino que vá á la Estacion de Campana. Por mas informes pueden pasar por la calle de Méjico 940 allí darán razon. M10v13

Papeleta perdida El dia 8 del corriente se ha perdido una perteneciente al súbdito inglés Daniel Allard, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Bolivar 418 le será agradecido. M10v15

Se ofrece un hombre para carpintero ó alambrador, teniendo bastante práctica, para desempeñar cualquier de trabajos y tambien para quintero, tiene garantias de su conducta, es español, calle de Paseo de Julio número 294. m10v13

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio. Dirigirse calle Suipacha 110, á las iniciales G. K. F20v20M

Método Razonado de Escritura Inglesa basado sobre proporciones matemáticas por el calígrafo Don Fernando Berghmans. Aprobado por el Consejo General de Educacion como texto exclusivo para el uso, en todas las escuelas públicas de la Provincia. Se halla en venta por mayor y menor, en la Librería esquina Cangallo y Reconquista. m11 v13

Una casa baja Se alquila con siete piezas, recien pintadas muy seca con aljibe, aguas corrientes, gas en todas las piezas, cocina y demas y un regular fondo, á siete cuadras de la plaza Victoria calle Estados Unidos, núm 59 M11v13

Algodones trué doble ancho para sabanas en completo surtido á 8, 10, 12 y 15 ps. vara, Bramantes finos á 60, 65, 70, 78, 80, y el percal rico de San Jorge á 90 ps la pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v13

Al público y particularmente á los habitantes de Navarro. Se previene que desde la fecha en la estacion Zapiola, contrarán carruages de alquiler á disposicion del público, para todos los puntos y especialmente para Navarro, á precios muy reducidos. Previniendo que desde el 15 de Abril próximo habrá una galera muy cómoda que hará la carrera de la Estacion Zapiola á Navarro, ida y vuelta en el mismo dia, que saldrá á la llegada del primer tren de Buenos Aires, para regresar en el segundo tren del mismo dia, llevando pasageros equipajes y encomiendas. Se recomienda por su comodidad, prontitud y economía Zapiola 9 de Marzo de 1880—*Fidel Vistalli* M10v18

Librería Hispano-americana
306 BUEN ORDEN 308
ULTIMAS NOVEDADES

El niño de la Bola por P. A. de Alarcon 50 $.—Historia de la América del Sur desde su descubrimiento hasta nuestros dias por un Americano 50 $—La Ciencia española (polémica indicaciones y proyectos) por M. Mendez Pelayo 50 $.—La mujer de un Jugador por A. Dumas 50 $.—Pleito del matrimonio entre T. Guerrero y B. Sepúlveda 30 ps.—Los Pueblos Jóvenes estudio histórico filosófico sobre los Estados Unidos y la Australia 30 ps. y muchísimas otras novedades á precios módicos. Librería de Juan Bonmati. 306 Buen Orden 308 Buenos Aires. M12v22

Terciopelo inglés negro, liso á 15 ps. vara tambien se ha recibido un completo surtido en colores lisos á 20 ps. y floreados y abastones á 24 ps. vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo. M11v13

Géneros de lana cachemir última novedad á 10 ps vara y de lana y seda en colores lindos á 15 ps. cachemir á bastones en un solo color, género riquísimo á 10 ps. vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. M11v13

Groes negro se ha recibido un completo surtido en groes negro de Lion en pura seda, y se vende á 26, 28, 30, 34, 38, 40, 45, 50 55, pesos, hasta la clase mas fina. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11v13

Ojo! peluqueros y barberos Se vende una peluquería, en uno de los mejores pueblos de la campaña, su dueño la vende para retirarse; es muy acreditada tiene, una buena clientela, es en la única que trabajan el pelo, cuenta bastantes años de existencia contiene una magnífica tienda con espléndidas vidrieras, y está situada en el mejor paraje del pueblo, tiene contrato y alquiler barato, con comodidad para familia. Aprovechen pues la oportunidad los Sres. peluqueros, en la calle Rivadavia núm 257 darán razon. M11v25

Se alquila La casa calle Perú núm. 271 (altos), esquina á Chile, recien construida á todo costo, con las comodidades necesarias para familia, aguas corrientes, gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, etc. no habiendo aun sido ocupada por nadie—Se alquila asi mismo la casa baja de la esquina, propia para cualquier negocio como tienda, almacen, botica, etc. teniendo un magnífico sótano para depósito de efectos, para tratar Perú 163 ó Piedras 407. M11v13

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, para medir un campo de D. Emilio J. Peres, en el Partido de los Tres Arroyos, aviso á los linderos, Don Vicente Casares, los sucesores de D. Marcos Arenas, Don Apolinario Rodriguez, los herederos de D. Joaquin Cason, D. Domingo Rodriguez, D. Ramon Santa Marina, D. Justo de la Canal y á los sucesores de D. Cosme Pujol, que voy á dar principio á la operacion el 31 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880—Pedro Salvadores. M11v13

Novena de San Francisco de Paula, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat—El dia veinte y siete de Marzo, se dará principio á la novena del glorioso Santo, y el cuatro de Abril se celebrará la funcion con misa solemne; el panegírico está á cargo de un recomendable orador sagrado. Tendrá lugar la misa á las once y se aplicará por intencion de los fieles que contribuyan con limosna. m11 v19

"No me olvides" Tal es el nombre de la antigua y bien acreditada Cigarrería y Fábrica de tabacos situada en la Calle de Chacabuco No 149 frente al Mercado del Centro. En este Establecimiento las personas de tono y buen gusto encontrarán un variadísimo surtido de cigarros habanos así como las mas excelentes picaduras de la Habana, de Hebra, de Bahía, de la Palmas, de Virginia, francés, tucumano, paraguayo y negro americano picado y en rama. Hay asimismo un gran surtido de artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente módicos. **Ventas por mayor y menor** F25v25M

Se desea saber el paradero de don José Benito Barros y su señora María Frieyro, naturales del ayuntamiento del Campo, provincia de Pontevedra, por asuntos de familia.—Buenos Aires marzo 11 de 1880.—*Manuel Friero.* Paseo de Julio 634 M11v19

Pople escoses en cuadritos, gustos nuevos para batonas y vestiditos de niños á 8 y 10 $ vara, popelinas de hilo á bastones al mismo precio de 8 ps. vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11v13

Tapados Para señora, se acaba de recibir un variado surtido en tapados dalmena y mantaletas de vigona y de colores y se venderán á 100, 120, 180, 200, 250 280, 300 hasta 600 pesos. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. M11v13

Lustrinas negras en clases finas á 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 ps. vara. Tambien hay labrada, y floreada á 10, 12, 18 ps. Merinos negro francés pura lana desde 12 ps. vara, Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11v13

A los aficionados á los juegos hípicos se les proporciona una buena ocasion en las grandes carreras que se llevarán á cabo el domingo 14 del c'te en el partido de Arrecifes, tomando parte en esta el malacara de Bernardo Gomez y el overo de Pedro Telechea, siendo el tiro de cuatro cuadras y echenta varas; la apuesta es por 30,000 $ mjc por cada parte, asi es que los aficionados y conocedores de caballos no deben dejar pasar esta oportunidad, pues segun parece correrá bastante plata M6v14

Ropa blanca para señora, especialidad en enaguas ricas bordadas, batas, camisas camisones y calzones con ricas tiras bordadas y á precio sumamente acomodados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. M11v13

Sirvienta formal para el servicio de una persona, se necesita presentarse sin buenas recomendaciones. Rivadavia 561 (altos) M10v14

Gran especialidad del Dr. Pons

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno; las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vías urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consultas médica de 12 á 5 y de 9 á 9 p. m. 652 Alsina 652 entre Buen Orden y Lima. E27 perm.

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van sellados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v12F 1881

Se vende Una casa, calle de Andes núm. 136, entre dos vias de tramways, Cuyo y Cangallo. Se compone su frente de 8 1|2 á 9 vs. por 35 á 38 de fondo, edificada en cal, maderas duras; consta de 10 piezas, 7 piezas bajas y 3 altas al fondo; cielos-rasos de yeso hasta cocina, con resumidero, teniendo una bates-sumidero para lavar, dos letrinas y un altillo. Todas las piezas entabladas en todas las piezas, y sus correspondientes celosías de cedro en todas las puertas, aljibe y pozo de rica agua, techos de baldosa y piso de los patios de lo mismo, con sus dos persianas á la calle y dos ventanas interiores. Para verla, pueden pasar á cualquier hora del dia, y para tratar Corrientes 268. F27v27M

Se vende un magnífico armazon y mostrador de nogal macizo, sirve para confitería sastrería, tiene dos grandes vidrieras puede servir tambien para casa particular. Todo se vende por la mitad de su valor. Calle Artes núm. 402 esquina Temple. m 6 v 14

Gran Establecimiento Se arrienda ó se vende uno estenso establecimiento, sito en la márgen norte del rio de Barracas y próximo á los corrales de abasto, aparente para cualquier industria ó fábricas de sebo, grasa, jabonería etc. etc. teniendo grandes galpones con cilindro á vapor uno de ellos y otro con ocho grandes tachos aparente para derretir etc. como igualmente para fabricar jabon, con todos sus aparatos y útiles necesarios, carros de caballos y cuanto se precisa para establecer la industria que mas convenga.

Su terreno se compone de cerca de cuatro manzanas teniendo una buena casa habitacion y muchas otras porciones de importancia; hay ademas una máquina á vapor para moler huesos, industria hoy muy importante.

Por mas pormenores ocurrir á la calle de Uruguay 1[illegible] m 6 v 1[illegible]

Don Pedro Dausá y Ferrer
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Marzo de 1879

Su esposa, hijo, hermano, madre y hermanos políticos, invitan á sus relaciones para que se sirvan asistir á las misas generales que para conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de dicho finado se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 13 del corriente de 7 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. m 9 v 13

Eufemia Lacroz de Reyes
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1879

Su esposo, hijo é hijas invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en el templo de Ntra. Señora del Pilar, el Lúnes 15 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m11v14

Da Juana Aramendía de Aiscorbe
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1880

Sus hijos don Miguel y don Dionisio Aiscorbe, su hermana, su hijo político y demás deudos invitan á todas sus relaciones, al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 15 del corriente, en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, á las 10 ½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m12v14

Marcelino Camelino
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1880

Su familia suplica á sus amigos y personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco, el Miércoles 17 del corriente á las once de la mañana. m11v17

Elena Campbell
Q. E. P. D.
Falleció ayer 12 de Marzo de 1880

Su madre, abuela y hermanos piden á sus amigos los acompañen á conducir sus restos hoy á Sábado 13 á las nueve de la mañana, al cementerio Ingles.
Casa mortuoria, calle Solis y Brasil.
Habrá carruages en la cochería del señor Cabral, Méjico y Chacabuco, hasta las 8 1|2 a. m. m13-1p

Confeccion para señoras, un completo surtido en vestidos última novedad de lana, y lana y seda desde 400 ps. hasta 1200 ps tambien hay de lustrina negra lisa y floreada á 400, 450, 500, hasta 1000 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11v13

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 de 7 de la mañana á 6 d; la tarde á N. A. sin exclusion de los dias de Fiesta. m 6 perm.

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Establecimiento REMEDIOS Prevenimos al comercio en general y á los negociantes de campaña, como tambien á los particulares que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente el precio, á nuestros productos, vendiéndose hoy en nuestra **Sucursal Alsina 371, el rico queso mantecoso**, premiado en varias esposiciones, **á 160 ps. la arroba** y el nudeo 6 pesos libra. Tambien se han rebajado los demas productos como ser el esquisito queso de mesa Holanda que vendemos **á 125 ps. la arroba**. Cajones espresos por pediciones á cualquier punto de la ciudad para nuestros proveedores. F21v21M

Gratificacion El dia 2 de Marzo se ha perdido un perrito negro con las patitas y el color canela cambadito de la patitas de adelante para afuera muy poblado de pelo largo de atras de las piernas, la cola enrroscada muy poblada, cortada la punta del pelo con tijera lleva un collar de suela de un dedo de ancho con evillas amarillas una chapita y unos botoncitos de metal amarillo, el que lo haya encontrado puede entregarlo calle de Lobos tad 445 en donde será bien gratificado. M11v13

Mensura La del terreno denominado «El Hervidero» situado en los partidos de Tandil y Lobería perteneciente á los herederos de Da. Josefa Pintos de [illegible]biaurre que se suspendió por enfermedad del agrimensor que suscribe, continuará el dia 15 del presente mes.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa.* San José 121

OTRA—La mensura de los terrenos de don Tomas Cáceres; don Claudio Lejalugui, don Saturnino Pita y don Nicolás Correa, situados en el partido del Tandil decretada por el señor Juez de primera Instancia doctor don Miguel Noguera, en autos que corren por la secretaría de don Natalio Ponce, empezaré á practicarla á último del presente mes. Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA—Habiendo sido comisionado por el señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Noguera, segun autos que corren ante el Escribano don Natalio Ponce para medir el terreno de don Tomás Cabuces, situado en el partido de Necochea, prevengo á los linderos que daré principio á la mensura en los primeros dias del mes de Abril.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos por ante el Escribano D. N. Carballo, para medir el terreno de D. Adolfo Mendiburo, situado en el Partido de los Tres Arroyos, previene á los linderos que dará principio á la mensura á mediados del próximo Abril.—Buenos Aires Marzo 10 1880—*Vicente M. Sousa.*

OTRAS—Habiendo sido comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos segun espedientes que corren por la Secretaría del escribano Carballo para medir los terrenos de los Sres. don Felipe y don Pastor Senillosa, D. Adolfo Gonzales Chaves, don Juan Martin de la Serna, don José Caride y don Mateo Urioste, situados todos en el Partido de los Tres Arroyos, prevengo á los linderos y demas que tengan interés en dichas mensuras, que daré principio á ellas del quince al veinte del mes de Abril.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880—*Vicente M. Sousa* M12v14

Al comercio Habiendo vendido el almacen de comestibles de mi propiedad situado en la calle de Caseros núm. 962, á D. Cárlos Gritini, prevengo á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho negocio, se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, previniéndose que si así no lo verifican no tendrán derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo de 1880. *Juan Camera.* M12v14

Juan M. Vazquez Alambrador de número prontitud, economía perfeccion. Avisa á los Sres estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos que se le encarguen y haciendo estos por los precios mas módicos que cualquier otro. La seguridad de los principales y esquineros va debajo de tierra. Recibe órdenes, Comercio 447. Los arroyos de arroyos se harán por una portada que se abrirá á medida tras pase el agua y luego cierre. M12v12A

Al comercio Yo el abajo firmado participo haber comprado á Da María Simonetti almacen de su propiedad sito en la calle Chacabuco No. [illegible], si alguien tuviera algun reclamo que hacer, lo hará dentro del término de tercero dia á contar de la fecha, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo de 1880—*Rafael Bordigone.* M12v14

Ropa hecha y de medida, tengo el honor de participar á los padres de familia y á mis amigos en particular y á todo el gran pueblo de Buenos Aires y su campaña en general, que desde la fecha he aumentado mi gran surtido de tienda, mercería y zapatería un grande y variadísimo surtido de ropa hecha toda con perfeccion segun los últimos figurines trajes completos para hombres 220, 250, 270 y 290 (son los que valen 700) surtido notable trajes para niño á 79 90 120 170 y 220 (son los que valen á no olvidarse y fijarse bien que á todos convienen; al gran bazar, tillo Nacional, Belgrano número 356 entre Tacuarí y Buen Orden. m 4 v 31

Medicina de familia

PAINKILLER (MATA DOLOR) DE PERRY DAVIS

Garantido por 35 años de experiencia

El Mata-dolor de Perry Davis, es un compuesto vejetal de las mejores y mas puras materias y con tal esmero que se asegura la mas perfecta uniformidad en el medicamento.

Se ha probado en todos los climas, y es un remedio conocido en toda la América del Norte.

Su uso es interno y externo

Tomado al interior cura

Resfriados repentinos, tos, fiebres intermitentes, asma, tisis, dispepsia, enfermedades del hígado, dolores de cabeza indigestiones, sarpullidos, almorranas, mareo, jaqueca, calambres y dolores de estómago, cólicos, diarreas, disenteria cólera morbus, cólera infantil, etc. etc. etc.

Aplicado al exterior cura

Escaldaduras, quemaduras, sabañones, magulladuras panadizos, llagas antiguas, enfermedades reumáticas, neuralgias, dolores de muelas, dolores de costado, picaduras de insectos y réptiles venenosos, etc. etc.

Este remedio universal, se vende en la Droguería calle de las Piedras núm. 78. M12v12Ab

PRECIOS DE ALAMRRE

CLASE	EN ROLLOS DE	VARAS POR QUINTAL	PRECIO POR QUINTAL	POR MIL VARAS
...MBRE 2do. núm. 6	100 lbs.	317	95 $	$ 300
núm. 5	100 lbs.	290	95 »	» 321
...NTE ALEMAN Y FRANCES núm. 6	100 lbs.	317	105 »	» 331
...MBRE PATENTE RYLAND				
» núm. 6	en tiras	365	115 »	» 315
» núm. 7	de 150 vs	454	120 »	» 254
...MBRE DE ACERO				
» núm. 6	id	365	140 »	» 348
» núm. 7	id	454	145 »	» 320
» núm. 8	id	557	150 »	» 270
OVALADO 6 x 8	id	416	145 »	» 349
...ANIZADO RYNLAND				
» núm. 6	id	365	150 »	» 411
» núm. 7	id	454	155 »	» 342
TORCIDO				
...hilos núm. 4	id	300	75 » p$	yardas
...hilos núm. 4	id	348	65 » p$	inglesas

...NTREGADA EN TODAS LAS ESTACIONES
DE BUENOS AIRES
...OMAS DRYSDALE Y COMP.
88-CALLE DE MORENO-96

M13v16

...ALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
...Para el mal de los siete dias
...prévio permiso del Tribunal de Medicina)

...famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, que cuenta mas de treinta y ... años de existencia sin haber fallado ... ahora un solo caso, preparado actualmente por ... Santiago Guien; se vende única y exclusi... ...en las siguientes boticas:
...Sres Santiago Torres y Ca., Defensa 67 frente á ...
...Libertad calle del Paraguay esquina á la Plaza Libertad.
Globo calle de Corrientes esquina de Suipacha.
...inglesa de Cranwell Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.
...padres y madres de familia deben tener ... cuidado de no comprar el balsamo groseramente falsificado que se vende en otras ... M11v30

CURA RAPIDA
...y radical de la gonorrea

...unguentos y flores blancas con las bujías y con los ... uterinos.
...te perfeccionado sistema se evita la repugnancia y ... arreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sandalo. Se sustituye con gran ventaja á ... remedios que por lo general no producen sino el efecto ... laxativo.
...bujías introducidas en el canal de la uretra se derriten ...mediatamente y al disolverse modifican la abracion ... existente en los pliegues de la mucosa uretral, que ... causa la purgacion, llevando y manteniendo el ... en directo contacto del mal.
...restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades ... descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, ... producen un efecto maravilloso,
...uterinos sirven para la curacion de las flores ... todas las afecciones de la matriz.
...remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia ... Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero ... K25 perm.

...dad "Carreras de Navarro"
PROGRAMA
...las carreras que se correrán en los dias 15 y 16 de Marzo
PRIMER DIA
Primera carrera á las dos de la tarde

...reta para caballos criollos que no hayan corrido ...dad de Carreras. Entrada $ 500. Premio $ 4000. ...los corredores 150 libras—Benjamin Zamudio «Huás...» traje azul y blanco; Juan Carry «Gama» saino, ... banda colorada y gorra azul y blanca; Cándido ... «Tigre» tordillo, chaqueta y gorra naranja; Cárlos ... doradillo, chaqueta azul y gorra azul y blanca; ... «Conciliador» saino overo, chaqueta celeste, ... gorra celeste con vivos blancos; Tomás A. ... cinco saino, traje solferino y blanco y gorra ... M Vieras «Argentino» malacara, traje azul; ... «El Pudrasor» saino, chaqueta punzó y ... Patricio Hearne «Guess» picazo, traje verde y ...

Segunda carrera á las 3 1|2 de la tarde
...para caballos criollos que no hayan corrido en ... Sociedad. Entrada $ 400. Premio $ 3000. Peso ... 150 libras.—Luis Cascallares «Sarpiente» ... chaqueta punzó y gorra azul; Guillermo Casey ... saino, traje azul y blanco; Prudencio Moyano ... malacara, traje azul.

SEGUNDO DIA
Primera carrera á las 2 de la tarde
...para caballos criollos que no hayan corrido en ... Sociedad. Entrada $ 400. Precio $ 3,000, peso de ... libras. Márcos Dias, «Lucero» saino, chaqueta blanca, gorra celeste con vivos blancos; ... «Gavilan» pangaré, solferino y blanco, ... Cándido Pizarro (hijo) «Santiagueño» malacara, ... gorra naranja; Feliberto Farias, «Flojo» saino, ... Juan F. Magoure, «Navarrero» moro, verde y ... Miguel Naon, «Si serán flores» oscuro picazo, chaqueta ... gorra azul.

Segunda carrera á las 3 ½
...media para caballos criollos que no hayan corrido ... de sociedad. Entrada $ 400. Premio 3,000, peso ... 150 libras. Tomás Kenny «Veremos» saino, ... amarillo Guillermo Casey «Cachasa» saino, azul y ...
...carreras regirá el reglamento del circo de Mercedes ... Hearne Secretario M10v14

GREGORIO REBOLLO
PROCURADOR

Ofrece sus servicios á sus relaciones. Calle Defensa núm. 153. (Estudio del Dr. Casá). M11v15

...ISO MUY IMPORTANTE

...señores facultativos y á las personas que se hicieron ... conocidos de las renombradas Aguas minerales ... salso iodicas alcalinas y sulfurosas de ... Alfeo notifico que acabo de recibir una nueva partida ... preciosos remedios.
...sorprendente efecto que producen las aguas sulfurosas de Monte Alfeo en todas las enfermedades de la ... diferentes males del estómago, del hígado, de la ... almorranas, estíticos, impotencia, indigestiones, etc. les valió su adopcion en los hospitales ... de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades ... indicadas. Las aguas de Monte Alfeo ... del mas puro ...
...aguas [illegible] de Salsa
...es conocidísimo en toda Europa por ser las ... de todas las aguas yoduradas conocidas, ... soberano remedio en las afecciones escrofulosas, ... sifilíticas aunque sea de las ... y del periostio ... caries y raquitismo, ...
...muy buenos resultados en los casos de menstruacion ... en la papera, en las enfermedades de las orejas ... haciendo inyecciones y tomando internamente; ... en las diferentes formas de reumatismo.
...de Salsa es un perfecto tónico y depurativo de la ... muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, ... de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues ... de estos agentes terapéuticos llega por ... igualar al magisterio de la naturaleza.
...Aguas de Salsa y de las de Monte Alfeo sale ... de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian ... celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes ... enfermedades.
...Italiano manda siempre por su cuenta á estos ... los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas, la infalidad de curaciones obtenidas ... aguas de Salsa y con las de Monte Alfeo, hacen ... benéficos manantiales una verdadera fuente de ... que debe confiadamente ocurrir toda persona que ...
...en la Droguería Demarchi, Defensa 181; Droguería ... Leon, Rivadavia 188; Droguería Cranwell, Rivadavia ... Depósito general en la Droguería Argentina, de ... Silvano único agente depositario de dichas aguas, ... Repúblicas del Plata, é Imperio del Brasil, calle ... 6; Santiago del Estero 89 á 95. e25 Fem

Palacio amueblado
25 DE MAYO 241
Paseo de Julio 254, 256 y 258

...tífico Establecimiento situado en el punto mas ... la ciudad, muy próximo al Correo, Telégrafos, ... Muelle, ofrece al público, no tan solo una vista ... y alegre, sino tambien una comodidad higiénica ... en esta, mas de cien piezas lujosamente ... y otras sin muebles, á precios sumamente módicos ... F25v24M

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

...carga de construir cualquier edificio, como tambien ... clases de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente ... albañilería, tanto en la ciudad como en la ... domicilio, Salta 308. E1v30Mzo.

ELIXIR GRAU
INDUSTRIA NACIONAL

...licor, es sumamente agradable al paladar, es ... excelencia, apetitivo y digestivo, reemplaza con ... todos los bitters; ... con la Chartreuse ... Padre Kermann. Tomado con agua, ... [illegible]

...oven que tuvo algunos ... [illegible]

...PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
...LA FÓRMULA DEL Dr. GUILMONT
[illegible]

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluquería, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora. 20 ps. túnica con panier, dolma, jaquet y baton, 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á última moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas. F27v17M

A la verdadera economia de las familias, Begné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires de calzado de punta metálica para niños, y niñas, de M. Gregorio Moporadé, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general que acaba de montar una fábrica por su cuenta en la calle de Maipú núm. 204, al lado del antiguo Hotel Bonne Soupe. Venta por mayor y menor. F17v17M

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
153—CALLE DE LIBERTAD—153
ENTRE CUYO Y CANGALLO

Asiste todos los dias en mi gabinete de operaciones, desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TARIFA DE PRECIOS—Extraccion de muela, diente ó raiz casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dándolo su blanco natural, 40 ps—emplomar los dientes ó muelas careadas con plata, platina ó pasta blanca 50 ps. En oro convencional. Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps.— En plancha de cauchuc ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una ocasion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps. M12v12 Ab.

JALEA DE PETROLEO
VASELINA

Gran Medalla y Diploma de la Exposicion Continental de Filadelfia 1876
Medalla de Plata en la Exposicion Universal de Paris 1878

El remedio mas valuable conocido para Heridas, Quemaduras, Cortaduras, Torceduras, Llagas, Enfermedades Cutáneas, Catarro, Sabañones, Hemorroides y todos casos donde hay necesidad de un linimento.
Tambien, para Tos, Resfriados Dolor de Garganta, Coqueluche, Dipteria y todas las afecciones de la Garganta y el Pecho.
No es un remedio privilegiado, sino una jalea hecho de petroleo y usada en grandes cantidades y aprobada en los hospitales y por los principales médicos de Europa y América.
LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS PARA EL TOCADOR SE HACEN DE VASELINA PURA.

Pomada Vaselina	La mas pura y mejor para el pomado. Es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa; no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Tres tamaños.
Crema fria de Vaselina	Refresca toda irritacion cutánea conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los Cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual. Dos tamaños
Hielo alcanforado de Vaselina	Para los labios, barrillos, ronchas é irritacion local. Un tamaño.

Jabon de tocador Vaselina. Las propiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

J. A. BENNET
UNICO AGENTE
195 Calle Florida—195
F28v13M

AL COMERCIO

Los que suscriben participan al comercio que, por mútuo acuerdo han disuelto en esta fecha la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. separándose de ella don Javier Arrufó, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Nicolás Repetto y D. Manuel Repetto que continuarán los negocios bajo la misma razon social de Nicolás Repetto y Ca.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880.—*Nicolás Repetto, Manuel Repetto, Javier Arrufó.*

OTRO

Don Javier Arrufó participa al comercio que conserva su escritorio en la calle Cangallo núm. 113 casa de los señores Nicolas Repetto y Ca.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880.—*Javier Arrufó.* m10v14

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
73-ALSINA-73
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

Domingo 14 á la 1—Judicial—En San Fernando—De una casa con terreno, base ps. 41600 m|c.
Domingo 14 á las 12—En Flores—De todo el menaje de la casa del Sr. Ockelmann.
Lúnes 15 á las 3—Judicial—De un campo en el partido de «Las Lomas».
Sábado 20 á las 12—Judicial—De la fábrica de papel calle Méjico y Paseo Colon.

ABRIL

Viérnes 16 á las 3—Judicial—De la finca calle Rivadavia Nos. 1282 á 1292, base ps. 368042 m|c.

A los Sres. hacendados

Para evitar viajes inútiles á los Sres. hacendados, les avisamos que los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. han resuelto como en el año pasado, no vender animal alguno de su acreditada cabaña «Las Acacias», debiendo presentarse todos los productos de ella en remate público.—A su tiempo anunciaremos los dias fijados para la venta de Carneros, Potrillos y Toros.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. F22v22M

Por el mismo
JUDICIAL
De la gran fábrica de papel
MAQUINAS, TINAS &. &.
CALLE MEJICO
Esquina á Paseo Colon
EL SABADO 20 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, y ejecucion seguida por el Sr. D. Marcelino Mezquita, toda la maquinaria que constituye una de las mejores industrias del país, la fabricacion de papel y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
2 motores á vapor, 4 cuerpos de bombas hidráulicas, 3 pilas cilíndricas refinadoras, 4 id de deshilachadoras, 1 máquina sin fin para hacer papel, 2 mesas para entardelar, 2 mesas cortadoras de papel, 1 máquina de litografiar, 1 máquina para cortar trapos, 2 calderas regiadoras, 1 lavador, 1 depósito de fierro para agua, 2 satinadoras, cañería de plomo y cobre para agua y vapor, 7 tinas para diversos servicios y todo lo necesario para la fabricacion de papel, en perfecto estado y listo para trabajar incontinenti; 2 escritorios, sillas, bancos y demas útiles de escritorio.
La venta se hará en un solo lote, y el comprador cualquiera que sea, deberá pagar en el acto de adjudicársele la fábrica, la suma de 50,000 ps. m|c. en garantía de ser comprador de buena fé. M13

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
PARA INVERNADA
Con poblaciones, cercos, etc.
A las puertas de la ciudad
PARTIDO DE LAS LOMAS
Parte del terreno de
"LOS REMEDIOS"
En nuestra casa Alsina 78
BASE PS. 1.000.000

El Lúnes 15 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, á saber:
Un terreno de estancia compuesto de 530 98|100 cuadras cuadradas ó sea un tercio de legua de campo flor con una buena poblacion.
El terreno cuya mensura se acaba de practicar es de figura irregular y se compone de 2,000 vs de frente al Nordeste, lindando con Pio Avila, y toma al Suroeste, 239 vs, lindando con Juan Latorre, al Sudeste 306 vs, lindando con el mismo Latorre, hasta el límite Rosario Acosta, sobre cuyos linderos tome al Sudoeste 3,745 vs, en seguida al Sudeste 820 varas, continuando al Sudoeste 500 vs y desde su extremo al Sudeste 853 1|2 vs y donde estos terminan, vuelve al Sudoeste, 676 1|2 vs hasta el límite de Guillermo Alegre, sobre cuyo límite corre al Noroeste 3,600 vs hasta el terreno que pertenece á los Sres Antonio y Remigio Gonzales Moceso conocido por «Los Remedios» y del cual este es una fraccion, propiedad que fué del finado D. Francisco Halbeda y sobre cuyo linderos corre al Noreste 4,000 vs, continuando al Noroeste 840 vs y finalmente al Noreste 1250 vs hasta el terreno de Avila, de donde se empezarán á contar los límites, formando un total de 11.846 074 vs cuadradas.
Este terreno tiene un contrato de arrendamiento que vence el 1º de Junio del corriente año.
Su inmediacion á la ciudad hace que este terreno se preste admirablemente ya sea para la invernada de hacienda, para la formacion de chacras y otros negocios rurales tan productivos en nuestro país.
La base para la venta es $ 1.000,000 m|c., de manera que sale á menos de 3,000 $ la cuadra cuadrada; tenemos ventas recientes como las de las Lagunas vendida por el Sr. S. G. Lezama, á mas de 3 000 $ cuadra. Títulos de primer órden. La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y mas informes. F28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA Y TERRENO
EN SAN FERNANDO
CALLE DE BELLA VISTA
Esquina á otra sin nombre
A UNA CUADRA DEL CANAL
AD-CORPUS

El Domingo 14 de Marzo á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Juan F. de los Santos la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 41 varas de frente formando esquina á otra sin nombre donde tiene 27 varas ... igual á 36 metros 606 milímetros, por 23 metros 382 milímetros, con cuatro piezas de material techo de teja francesa, cocina y letrina, el todo cercado de paredes.
La base para la venta es de 41600 ps. m|c.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor ... y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M17

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran propiedad
SOBRE LA PLAZA 11 DE SETIEMBRE
CALLE DE RIVADAVIA
N. 1284 á 1292
ESQUINA A JUJUY N. 1 A 11
Pasan tres líneas de tramways por frente la casa
Primera tasacion ps. 845,946-71
Retasa ps. 552,035 m|c
BASE 2|3 PARTES pesos 368,024
AD-CORPUS

El Viérnes 16 de Abril 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel García y Da. Ana Real de García.
La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 25 mts. 53 cts. de frente al Norte calle Rivadavia, por 71 mts. 48 cts de fondo al Sud frente á la calle Jujuy igual á 26 vs. á una calle, y 82 vs. 90 cts. á la otra, formando una área total de 2115 varas cuadradas.
El edificio todo de azotea, maderas duras, se compone de tres grandes almacenes todos unidos por arcos, de manera que forman uno solo, en el último hay un entrepiso con 4 habitaciones, hay ademas 5 habitaciones interiores, cocina, pozo, letrina y demas comodidades, un inmenso sótano que sirve para depósito.
En seguida del almacen de la esquina una barbería con una habitacion, y por último una casa para familia con sala y ante sala á la calle, 5 piezas mas, algibe, 2 patios, lugar etc.
Este último cuerpo es el que ocupaba antes de ahora la casa de Comercio y Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, la finca esta brillantemente situada, frente al mismo Mercado de frutos inmediato á los depósitos del Ferro-carril del Oeste, de consiguiente ha de alquilarse siempre ventajosamente.
El total de las tasaciones importan la suma de $ 552 035 m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 368 024 m|c. Títulos perfectos.
Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la oficina del señor José Martin. Y por mas informes á nuestra casa; Alsina 78. M11

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes al finado
D. TEODORO OCKELMANN
EN SAN JOSE DE FLORES
CALLE BUENOS AIRES 68
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL

El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa. M10

Baltar y Quesada
DE UN TERRENO
CALLE DE PAVON
ENTRE POZOS Y SARANDI
10 vs. de frente al Norte
Por 40 1|2 de fondo al Sud
BASE DE VENTA 8,000 PS. M|C.

El Domingo 14 de Marzo á la una, venderemos siempre que exceda de la base, el terreno arriba indicado cuyos linderos son por el frente con dicha calle Pavon por el fondo y costado E. con D. Federico Achaval, y por O. con D. Nicolás Carrana.
El terrenito es apropósito para hacer una linda casita.
Los títulos son perfectos y para verlos ó mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
(Lo que resulte entre muros)
ESPLENDIDA FINCA
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
Calle Moreno No. 468
CASA BAJA
Con muchísimas comodidades
16 Habitaciones
4 Hermosísimos patios quintas etc etc.
Tasacion baratísima ps. 481,042 m|c 50 cents
Base de venta 2|3 partes
Ps. 320696 m|c
PROPIEDAD QUE VALE 500,000 PS

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando la base de venta por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tallaferro la elegantísima finca arriba indicada edificada á la moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna clase de economías.
El edificio se compone 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, dos hiladas de ladrillo y baldosa, pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos rasos de idem las puertas interiores de cedro de 12 cuartas de alto las ventanas de idem, celosías en todas las puertas exteriores, cocina económica de campana, 2 oficinas necesarias, cañerías de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas brocal de mármol y un gran pozo.
Dos zaguanes pisos de mosaico, umbrales de marmol, friso id puertas de fierro en el zaguan de la calle, los herrajes de toda la casa son finos.
Un magnífico gallinero, zarzo de fierro y plantas, quinta y 4 patios espaciosos.
El terreno mide 14 vs 34 cts de frente al N. por 71 vs 60 cts de fondo al S. ensangostando á las 21 vs 45 cts donde solo tiene 13 vs 34 cts hasta el fondo, la superficie de todo el terreno es de 836 vs 22 vs cuadradas.
Aprovechen los Sres capitalistas, visítenla y se convencerán que es cierto todo cuanto decimos.
Títulos perfectos para verlos á la oficina del secretario Ponce, Defensa 86,
Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F15

Por el mismo
UN BUEN TERRENO
20 vs. de frente por 50 de fondo
EN LA PROLONGACION DE LA CALLE
DE LA DEFENSA
Formando esquina á otra
CALLE SIN NOMBRE
A 3 cuadras de la quinta del Sr. Lezama y 1|2 cuadra de la calle
San Luis
BASE DE VENTA 15000 PS M|C

El Domingo 14 de Marzo á las 12, venderemos siempre que exeda de la base de venta este lindo terreno, cuyos lotes lo forman el No. 1 y 2 de la manzana No. 1, del plano de este terreno y se compone de 20 vs de frente al O. por 50 vs de fondo al E. lindando por el frente calle en medio con D. Guillermo Nowell, por el fondo con D. Ramon Terradas por el N. calle sin nombre de por medio con el mismo D. Guillermo Nowell y por el con D. Vicente Artola.
Este terreno de la calle Defensa hoy están tomando mucho valor.
Estos terrenos ha sido avaluado por la Contribucion Directa en la suma de 60,000 $, sin embargo la base son 15000,
Títulos inmejorables para revisarlos á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
Entre las calles de Moreno y Belgrano
Linda al Este con la Estacion del tramway Nacional
CON FRENTE A LA VIA
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Parroquia de Balvanera
20 1|4 vs. de frente al Norte, 40 vs de frente al Sud por 146 1|4 vs. de fondo
BASE DE VENTA Ps. 50,000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo á la 1 1|2 del dia, venderemos siempre que se mejore la base de venta, esta área grande de terreno midiendo 20¼ vs de frente al Norte por 146 1|4 vs de fondo hácia donde va ensanchando gradualmente, por manera que, viene á tener este segundo frente 40 vs solamente; linda por el primer rumbo calle en medio con doña Francisca Rodriguez Vidal, por el fondo calle de Belgrano, en medio con D. José y D. Antonio Zambrano, por el Este con la Estacion del tramway Nacional y tambien calle en medio con D. José Brand y por el O. con D. Miguel Mosquera.
El remate se efectuará en la misma propiedad.
Títulos á satisfaccion para verlos y mas pormenores San Martin 51.
NOTA IMPORTANTE—Este terreno ha sido avaluado por la contribucion directa en 120.000 $ m|c m2

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CHACRA
Con todos sus edificios
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Mide 27 hectareas, 10 áreas y 30 mts. cuadrados
Equivalente á 16 cds. y 61 mls. de otra
TASACION 288,538 Ps.
Base de venta 2|3 partes 192,358 ps.

El domingo 18 de abril á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guardo siempre que exceda de la base de venta.
El terreno mide 27 hectareas, 10 areas, y 61 mls. cuadrados equivalente á 16 cds. y 61 milésimos de otra.
El edificio de material tiene 5 piezas, cocina, cochera. todo de azotea, construido con maderas duras, y pisos de baldosa, un gran palomar de 132 mets. cuadrados; ademas bajo el corredor que mira al Sud hay 4 pequeñas piezas con techo de teja.
Entre la parte del terreno edificado que es como la mitad, existen 6 hectareas y 5 áreas de alfalfa, en lo demas las sementeras pertenecen al arrendatario.
Títulos perfectos para verlos á la oficina del Sr. Almandos, Defensa 86, en el 3º patio. M12

Por el mismo
JUDICIAL
"AD-CORPUS"
DE UNA CASA
CALLE DE SAN JOSE Nº. 911
28 vs. y 50 cents de frente
Por 58 vs. de fondo
Base de venta 75,840 ps. m|c.

El Domingo 18 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guarda, siempre que exceda de la base de venta, la casa cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno mide 28 1|2 vs. de frente al E por 58 vs. de fondo, la venta se efectuará "AD-CORPUS", es decir lo que resulte dentro de muros.
El edificio se compone de 2 piezas de material en buen uso, con tirantes y alfajías de madera dura, y otra piecita con techo de teja.
Esta propiedad es lo que todos buscan para renta con muy poco dinero puede obtenerse y siempre hay inquilinos para ella.
Títulos perfectos para verlos á la oficina del Sr. Almando, Defensa 86, en el 3º patio. M12

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
De una casa bien construida
CALLE TACUARI 623
8 3|4 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 70,629 M|C.

El domingo 18 de Abril á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gacilaso de Guardo y siempre que se mejore la base de venta, la casa arriba indicada cuyo terreno y edificio es el siguiente:
TERRENO—8 3|4 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.
EDIFICIO—Seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde y una pequeña pieza con techo de teja francesa, tirantes de pino de tea y alfajías de maderas duras—Los techos de las cuatro primeras piezas son embaldozados, y los otros con techado de algamasa, los reboques interiores y exteriores son en cal y los pisos de las piezas y patios son de ladrillo.
Llamamos la atencion por lo bajo de la tasacion y la comodidad de la casa.
La venta se efectuará ad-corpus es decir lo que resulte entre muros.
Puede visitarse todos los dias.
Títulos perfectos para verlos á la oficina del escribano Almandos, Defensa 86 en el 3er. patio.
Al mismo Tiempo—Por cuenta de la misma testamentaria 10 sillas 2 sillones caoba, tasacion 600 ps. una silla de hamaca 200 ps., una mesa piedra mármol 250, 2 Espejos antiguos en 400, un sofá usado 150, una cama de bronce 1000, una cómoda de caoba 160, doce sillas esterilla en 360, un tinajon 200 y una máquina de lavar 300. M12

Por el mismo
GRAN REMATE
PARA SRES. HACENDADOS
En Cañuelas
EN LA ESTANCIA SAN MARTIN

Del Sr. Casares, por desalojar el campo, 2500 cabezas vacunas, al corte, con 35 por 010 de novillada, majadas especiales para tropilla, 500 ovejas Lincoln, 250 id Negrette, 250 id Rambouillet, 2000 id mestizas id, toros y vacas raza Durham, potrillos y potrancas raza Morgan y de carrera. Espléndida y única oportunidad para comprar bueno y barato, útiles de Agricultura, y demas enseres del establecimiento.
El Domingo 4 de Abril á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden terminante de su dueño y por desalojar el campo, los animales arriba espresados y que escusan toda recomendacion.
La venta se hará liberalmente sin retirar lote y por inmediato desalojo del campo, por consiguiente los Sres. hacendados no tendrán mejor oportunidad sea á proveerse de buenos animales, tanto en hacienda de cria como en animales finos.
Las majadas especiales para tropilla son animales notabilísimos y propios para un plantel de cabaña.
Por lo que se refiere á los demas animales finos tanto en yeguarizo ó vacuno, en las razas Durhan, Morgan y de carrera el establecimiento tiene ya su justa fama y escusamos elojio.
Hacienda vacuna—Un rodeo compuesto de 700 cabezas y con un 35 p% de novillada de 2 1|2 años para arriba.
Otro rodeo de 800 cabezas y en las mismas condiciones.
Un tercer rodeo de 750 cabezas en idénticas condiciones.
Ovejas 500 ovejas tipo ¼ sangre Lincoln. 250 id id id id Negrette, 250 id id id id Rambouillet, 2000 id mestizas de primera calidad existentes en él.
Útiles de agricultura y mil otros objetos adecuados á un establecimiento de este género.
Todas estas haciendas pueden revisarse cualquier dia antes del remate.
El tren que debe conducir de la ciudad á la concurrencia saldrá de la Estacion Central á las 7 y 20 a. m. y de la plaza Constitucion á las 7 y 40 a. m. debiendo bajarse en la Estacion Burzaco donde habrá carruages para conducir los interesados á la estancia donde almorzarán, empezará el remate y los que gusten pueden regresar en el tren de la tarde. M13

Por el mismo
Gran remate de potrillos
SANGRE DE CARRERA
Hijos del Porteño
Entradas para las grandes carreras en Mercedes
OTROS VARIOS POTRILLOS
DE CARRERA
Sangre Trackehneñ y arabe
Procedentes del establecimiento
"SANTA RITA"
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 23 de Marzo á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento «Santa Rita» el primero de Sud América, por sus especiales productos y es sin disputa el que ha obtenido los mejores premios en las esposiciones y circos.
Los potrillos raza de carrera que el señor Casares ofrece hoy á los aficionados, son de primer órden, en formas, sangre, etc. los tres primeros animales han sido apuntados en la gran carrera argentina (premio 100 000 ps.) y la carrera porteña (prémio 30,000 ps.) y de orígen especial.
Britania.—Potranca malacara, ½ sangre de carrera hija del Porteño, madre Hogboblin y Old (Warden edad 2 años. El célebre caballo Porteño ganó el primer prémio en la Gran Esposicion Rural.
Ofelia. Potranca saina malacara ½ sangre de carrera, hija del Porteño, madre Hogboblin y Old Warden, edad 2 años.
Uncle Tom. Potrillo saino colorado, ½ sangre de carrera hijo del Porteño, madre Hogboblin y Old Warden, edad 2 años.
Malcó. Potrillo saino malacara ½ sangre de carrera, hijo del Porteño, madre Hogboblin edad 2 ½ años
Oswego. Potrillo malacara, ¾ sangre de carrera, hijo del Porteño madre Hogboblin, edad 3 años.
Orlando. Potrillo tordillo negro, ½ sangre árabe hijo de Abdel Kader y yegua criolla, edad 2 ½ años
Indio. Redomon malacara, ½ sangre de carrera hijo de S. Martin, edad 3 años.
Berlin. Potrillo saino negro, media sangre de raza Trackhnen hijo de Negreto.
Todos estos hermosos animales que harán época en Buenos Aires y que estan destinados á causar una revolucion en nuestros circos hípicos, pueden verse en nuestra casa, 3 dias antes del remate, San Martin 51. M9

Por el mismo
12 hermosísimos carneros
LINCOLN
6 carneros Shrophire Down, sangre pura
RECIENTEMENTE LLEGADAS
Procedentes de afamadas cabañas
EUROPEAS
Elegidos por el Sr. Henrry J Stevens
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 23 de Marzo, terminado el remate de los caballos del Sr. Casares procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. arriba nombrado los doce hermosísimos carneros sangre pura Lincoln procedente de la hoy célebre y conocida cabaña en Lincolnshire de propiedad del Sr. D. Juan Turner y que tanta aceptacion tuvieron el año pasado, así como tambien seis carneros sangre pura Shrophire Down, cuyas ventajas en el pais son bien conocidas.
Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre la demanda y últimos precios obtenidos por la capohada Lincoln, los de cuales varian (pelados) desde 70 hasta 120 ps. y en cuanto á los Shrophire Down, el Sr. D. L. Pereyra ha vendido toda la que tenia en la estancia San Juan, al precio de 90 ps. (pelados) Esta es pues la única recomendacion que hacemos por la propagacion de estas dos razas.
Estos espléndidos animales pueden verse en nuestra casa San Martin 51, desde el Lúnes 8 del corriente. M9

Por el mismo
AL NORTE AL NORTE
DE UN PALACETE
Recien construido. A la moderna
Situado en las 5 esquinas
LA CASA MAS LINDA EN TODA LA CUADRA
CON FRENTE A LA CALLE LARGA NUM. 71
20 vs. de frente al Sud
POR 68 VARAS DE FONDO AL NORTE
Base de venta $ 250,000 m|c
Costó 500,000

El Domingo 21 á las 5½ en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su propietario la cómoda y elegantísima casa situada al Norte, calle Larga de la Recoleta número 71, la venta se efectuará ad corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.
El terreno en que está edificada esta preciosa casa mide 20 vs. de frente al Sud por 68 vs de fondo al Norte.
El edificio construido á todo costo sin economía de ningun género tiene 8 piezas, pisos de pino de tea pintados, á una vara de alto sobre la tierra, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, sótano, aguas corrientes y gas en toda la casa, cuarto de baño con su sumidero correspondiente, oficina necesaria, cocina, un galpon de teja francesa, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra de 5 vs de ancho, los patios con jardin en su centro y cordon de mármol (gran fantasía) con su alonos de id. en toda la casa jardin con toda clase de árboles frutales, parras, etc etc.
Los cimientos á flor de tierra llevan una capa de asfalto para evitarle humedad; pileta con aguas corrientes para la... id en la cocina.
La altura de las piezas con 6 vs de luz y su situacion es inmejorable pues el barrio Norte adelanta cada dia de una manera asombrosa y á este costado se encuentra la poblacion mas elegante de la ciudad. Ademas esta finca está situada de modo para poder recibir altos y se puede al mismo tiempo abrir puerta para entrada de carruage.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. m2

Por el mismo
De la hermosa casa-quinta
DEL DR. D. AMANCIO PARDO
FRENTE A LA ESTACION "CABALLITO"
F. C. DEL OESTE
ESPLENDIDO PARQUE INGLES
GRANDIOSA PELUZA
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coníferas, pinos, tuyas y aromos
Edificio elegante y cómodo
Ademas varios lotes de terrenos, contiguos á esta quinta

El Domingo 28 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del doctor Pardo, la famosa quinta arriba expresada, situada frente á la Estacion y Plaza del «Caballito» al Sud, al Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional y por otro costado con los señores Tosbery, Omar y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada á 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por la que en este parage jamás ha habido un caso de epidemia.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su rareza y belleza. Un gran Parque Inglés, la mas vasta Peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos la mas completa y hermosa que existe en el País; y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galería de vidrios de colores al sud, de abrir y cerrar, adaptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo; á estas habitaciones sigue un espléndido patio, cercado de una pared y rejas de fierro, al último hay á un lado y de otro cuatro habitaciones. cocina, letrina, todas construidas con buen material y maderas duras. Ademas al lado de afuera hay 3 habitaciones para quintero y sirvientes. En una palabra, esto es para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El Parque Inglés en cuyo centro se encuentra la casa se compone de una cuadra cuadrada próximamente, y la base de venta es la suma de 700,000 ps. m|c. en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.
El jardin frutal que es continuacion del Parque Inglés y que está de tal modo arreglado que puede considerarse unido á él ó separado, se venderá en uno ó tres fracciones ó tambien con el mismo Parque Inglés. El está situado frente á la casa del señor Niebhür y don Ventura Fernandez; y la base de venta es la de 20 pesos vara cuadrada, para los demas lotes es la de 10 pesos vara cuadrada, todo en condiciones ventajosas para el comprador.
Para ver el plano de division, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
La venta de los lotes adyacentes que anunciamos por separado, pueden venderse en un solo lote junto con la quinta, si así lo solicitan los interesados.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. M6

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA
CASA-QUINTA
A inmediaciones de la Estacion Ramos Mejia
En el Partido de Matanzas
PRONTA PARA HABITARLA
Edificio de primer órden
Con caballeriza, cochera, jardin, gallinero, árboles frutales, etc.

El Sábado 20 de Marzo, á la una, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, venderemos la magnífica quinta ubicada en el partido de Matanzas del lado de la estacion Ramos Mejia y conocida por de San Martin de Conesa.
EDIFICIO PRINCIPAL—Tiene nueve piezas, galerias con columnas, techos de azotea, maderas duras; algunas piezas tienen pisos de tabla y otras de baldosa, cocina, glorieta, noria, etc.
EDIFICIO AL FONDO—Tiene 3 piezas, techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, otra pieza techo de teja francesa, 2 id id, letrina, 3 piezas más, comedor techo zinc, pozo y pileta de material, cochera, pajarera y gallinero, cercos de alambre de 3 hilos, postes de madera y cina-cina, con 1558 metros 80 centímetros de largo y 3 divisiones anteriores de alambre y postes.
TERRENO—Mide 389 metros 70 centímetros igual á 450 varas de frente al Norte, 389 metros 70 centímetros igual á 450 varas de fondo al Sud ó sean 3 cuadras de frente por 3 de fondo, formando un total de 9 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.
Tasacion total ps. 350,000 m|c.
2|3 partes " 233,333 "
Títulos de primer órden.
Para ver las tasaciones en la escribanía de Fo konand, Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.
NOTA—El tren sale del Parque á las 10 y 50 a. m. El remate se efectuará en la misma quinta. M7

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Estados Unidos N. 374 á 380
FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA
BASE DE VENTA
320,000 PS M|C
EL DOMINGO 21 DE MARZO

Venderemos la gran casa arriba mencionada cuyo detalle sigue:
TERRENO 21 1|2 vs de frente al Norte por 80 3|4 vs de fondo al Sud.
EDIFICIO—10 piezas de material, pozo y cocina y demas oficinas.
La casa puede visitarse todos los dias; Los títulos son garantidos y pueden examinarse en nuestra casa Bolivar 14. M7

Por el mismo
JUDICIAL-RETASA
De 3 manzanas de terreno
EN LUJAN
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 1º de Abril á las 4, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ventura Lynch, venderemos 3 manzanas de terreno ubicadas en el partido de Lujan, compuesta de 10,000 vs. cuadradas señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 de la letra A del campo conocido por D. Avelino Susviela.
Los linderos son al Oeste D. Juan Leguizamon al Este y Norte Susviela y al Sud D. Juan Videla.
Tasacion 600 $ cada manzana.
Base 400 " " "
Otros datos en la escribanía de Sicouret, Tribunal de Comercio. M7

Saturnino Martinelli

Espléndido remate de una hermosa casa en el pueblo del Saladillo á media cuadra de la plaza principal. El Domingo 21 del corriente á las dos de la tarde, venderé mejorando la base de venta por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, una casa situada á media cuadra de la plaza principal, perteneciente á la sucesion de la testamentaria de D. Federico Corubeto, compuesta de 4 piezas pisos de tabla, cielo rasos, zaguan embaldozado, cocina, pozo, letrina, y un sin número de árboles frutales y un rico parral, en terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en todos sus ramos en la friolera de 60,400 pesos m|c, y no admitiré oferta que no baje de las dos terceras partes que son 40,267 pesos m|c.—Saladillo Marzo 5 de 1880. M12

Julio Viale
EN MI CASA
CALLE DEFENSA Nos. 95 y 97
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Mártes 16 de Marzo
A las 12 en punto del dia

Procederé al remate de los siguientes artículos:
40 bords vino francés, 15|2 bocoys tabaco Virginia, 50 bls. sus papel estraza 50 cjs. vermouth cora lejítimo, 60 resmas papel estraza 70 cjs coñac fino Mochenanles, 20 cjs vermouth francés, 26 brr vino jerez, 10|3 yerba paraguaya, 20 cjs vino Burdeos, 100 cjs orujonas, 10 cjs ginebra doble, ancla lejítima, 30 bls yerba paraguaya 120 resmas papel para cartas 20 id bls de papel, 15 barr cerveza en 12 porrones ingleses, 10 barr cerveza negra Ferret, 20 cjs pasas de Málaga, 80 latas dulce de membrillo, 20 bls nueces, 25 bls semilla de alfalfa, 10 bls arroz Bremen y de la India, 10 damajuanas caña, 30 latas pasas de higo, 6 mil cigarros Brissajos, 50 latas sardinas pelados, 7 bultos yerba argentina, 5 barriles vino Mascota, 20 cjs cebollitas en tarros, 20 cjs pitos ingleses, 40 cajones kerosene de 2 marcas, 10 latas aceite para maquina, 5 cjs pimienta molida, 8 cjs vinagre de bristol, 1 cj cápsulas, 30 cjs pitos italianos, 20|3 grappa, 20 cjs papel de hilo para cigarrillos, 90 cjs aceite Rivera fino, 6 bocoys queso gruyere. M12

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EN LA CALLE DEFENSA 74
EL LUNES 29 DE MARZO
A LA UNA DE LA TARDE
De algunas propiedades en Almagro y otras en San José de Flores, á las 2 de la tarde.
El Martes 30 de Marzo

De las acciones del puente denominado «Paso del Cañon» entre Merlo y Moreno á la 1 de la tarde.
El Miércoles 31 de, Marzo, de las propiedades de Moreno, á la 1 de tarde; las de Merlo á las 2 de la tarde y las de Moron á las 4 de la tarde.
Todas estas ventas se realizarán en la calle de Defensa núm. 74 á las horas y en los dias señalados. El detalle de todas estas fincas en el edicto judicial al pié del presente encabezamiento.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra los Sres. Estevarena, se procederá por el martillero D. Ramon Basavilbaso al remate de las propiedades, que en seguida se espresarán en los dias 29, 30 y 31 de Marzo, y en la forma siguiente:
El dia 29 de Marzo serán rematadas las propiedades situadas en Almagro y San José de Flores.
El dia 30 de Marzo las acciones del puente denominado Paso del Cañon. Y el dia 31 de Marzo las propiedades de Merlo, Moron y Moreno.
La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades, con excepcion de las fincas calle Rivadavia calle Victoria, y acciones del puente mencionado, que tendrán por base para su venta la tasacion íntegra.
Los interesados que necesiten otros detalles ó imponerse de los títulos pueden ocurrir á la Secretaría de Angel Julio Blanco, Perú 180, donde les serán puestos de manifiesto las tasaciones y los autos.
Las propiedades á venderse son:
1. Una fraccion de terreno en San José de Flores, en el Cuartel 2º compuesta de 21 metros 217 milímetros de frente al Norte, 52 metros 893 milímetros al Oeste, 51 metros 96 milímetros al Este, y 11 metros 258 milímetros en el ancho del fondo, todo lo que forma una superficie de 847 metros 197 milímetros cuadrados, tasado en cinco mil ochenta y tres pesos diez y ocho centímos m|c. (5,083 18.)
2. Otra fraccion de terreno en el mismo pueblo, compuesto de 34 metros 925 milímetros de frente á la calle del Ferro Carril, 28 metros 678 milímetros por el Norte, 21 metros 70 milímetros por el Sud, 30 metros 806 milímetros en el fondo, formando una superficie de 890 metros 312 milímetros cuadrados, avaluado en tres mil quinientos sesenta y un pesos m|c. y veinte y cuatro cent mos. (3,561 24.)
3. Otra fraccion formando esquina á la calle Ferro Carril compuesta de 20 metros 835 milímetros de frente á esa calle, 84 metros 485 milímetros al Norte, teniendo en el costado Sud, en el término de terreno un martillo á su favor, compuesto de 5 metros 627 milímetros de frente al Este, sobre la calle de Cobo y 17 metros 320 milímetros de fondo al Oeste, ó sea una superficie de 7433 metros 629 milímetros cuadrados tasado en 5263 5, cuarenta centimos cincuenta y dos mil treinta y cinco $ cuarenta centimos m|c.
4. Otra fraccion formando esquina compuesta de 25 metros 114 milímetros de frente al Este por la calle de Colon y 101 metros 755 milímetros de fondo al Oeste por una calle sin nombre, ó sea una superficie de 1277 metros 737 milímetros cuadrados, tasado en veinte un mil setecientos $ m|c (21 700)
5. Una manzana situada á tres cuadras al Oeste de la estacion de Merlo, compuesta de 86 metros 60 centímetros de frente al Norte por la calle de Tucuman, y 142 metros 24 centímetros de fondo al Sud por la de Jujuy cuyo terreno está dividido en 16 solares numerados en el plano 409 410, y 240 al 272 inclusive, tasado en ocho mil doscientos pesos m|c. (8,200) con su alambrado y alfalfa.
6. Otra manzana en el mismo partido de 86 metros 60 centímetros de frente al Norte por la calle de Tucuman y 42 metros 24 milímetros de frente al Sud por la calle de Córdoba, dividido como la anterior bajo los números 411, 422, y 263 al 276 inclusive tasado con alambrado y alfalfa, en ocho mil doscientos pesos m|c. (8,200)
7. Otra manzana de 86 mentros 60 centímetros de frente al Sud por la calle de Tucuman y 1 2 metros 58 centímetros de fondo al Norte por la calle de Córdoba (Merlo) dividida en 16 solares, numeradas 410, 420, 425, 426, y 309 al 318 inclusive tasado con alambrado y alfalfa en seis mil quinientos pesos m|c. (6,500).
8. Otra manzana de 86 metros 60 centímetros de frente al Sud por la calle de Tucuman 112 metros 58 centímetros de fondo al Norte por el costado Este, dividida en 10 solares números 417, 418, 305, 307 y 308 y las letras A B C D tasado con alambrado y alfalfa en cinco mil quinientos pesos m|c. (5.500)
9. Un terreno situado en Merlo calle de Bolivar formando esquina á las de Libertad y Jujuy, compuesto de 49 metros 79 centímetros de frente al Este sobre la calle Libertad, por 86 metros 60 centímetros de fondo al oeste. formando una superficie de 4,311 metros 816 milímetros cuadrados, tasado en mil quinientos pesos m|c. (1 500).
10. Una finca situada en Merlo calle denominada «Campo de Navarro» formando esquina á otra sin nombre, tasada con todo lo edificado en setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete pesos cuarenta centimos m|c. (77,487:40) y cuya área de terreno es de 214 metros 60 centímetros de frente al Noroeste por 508 metros 70 centímetros de fondo al Sud Este y 193 metros 118 milímetros de ancho en el frente del fondo, formando una superficie de 6 cuadras 16 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.
11. Un terreno en Almagro prolongacion de la calle Victoria formando esquina á otra calle sin nombre, á los fondos de la iglesia de San Cárlos, compuesto de 22 metros 868 milímetros de frente al Sud por la calle Victoria por 50 metros 487 milímetros de fondo al Norte y frente á la calle sin nombre, y 54 metros 044 milímetros tambien de fondo por el costado Este, teniendo un martillo á su favor, á las cuarenta y nueve varas ochenta centimetros, de 11 metros 117 milímetro de frente al Oeste por 8 metros 66 centímetros de fondo al Este formando una superficie de 1803 metros 228 milímetros cuadrados, tasado en diez y ocho mil veinte y dos pesos veinte y ocho centavos. (18,022 28.
12. Una finca situada en la prolongacion de la calle de Rivadavia parage denominado Almagro entre una calle sin nombre y la de Estevarena tasada en todos sus ramos en noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos, sesenta centavos (96,455 60) y compuesto su terreno de 18 met. 760 milímetros de frente al Norte incluso sus medianerias, por 65 metros 209 milímetros de fondo al Sud estando en él el tigio la cocina, galpon, cuadra, galponcito, tres piezas en paredes de material, una letrina, un gallinero, una caballeriza y granero, otro galpon, un porton, un pozo, una bomba, el empedrado y 152 varas de pared.
13. Una parte del Mercado de Almagro cuya tasacion es de cincuenta y siete mil noventa y seis pesos cuarenta centavos (57096 40) y su terreno de 12 metros 910 milímetros de frente al Norte, incluso la medianeria del costado Este por 65 ms. 209 milímetros de fondo al Sud.
14. Un terreno situado en Ramos Mejias, compuesto de 14 ms. 50 centímetros de frente al Norte por 37 metros 33 centímetros de fondo al Sud con paredes, puerta y pozo, tasado en doce mil pesos m|c, y lindando con la Estacion.
15. Un terreno y edificio en el partido Moreno, frente al Rio de Las Conchas, tasado en todos sus ramos en cuarenta y ocho mil novecientos veinte y nueve pesos diez centimos m|c. (48929-10) y compuesto de 72 ms. 811 milímetros de frente al Este, 116 ms. 477 milímetros al Sud y 130 ms. 786 milímetros al Norte terminando en 3 ms. 464 milímetros en el ancho del fondo.
16. Las acciones y derechos de D. Fermin y Martin Estevarena al Puente y camino denominado «Paso del Cañon» entre los partidos de Merlo y Moreno, avaluadas en cien mil pesos m|c, (100,000) bajo las condiciones de la concesion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1880—*Angel Julio Blanco*, Perú 130. M11

Francisco Bulnes

De 2 espléndidas casitas, pobres y ricos fijarse en el dato, renta segura de 1200 ps. m|c. mensuales. El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por liquidacion de una Sociedad, las 2 casitas ubicadas en la calle de Charcas la 1ª con el N. 799, y la 2ª N. 803 entre Callao y Riobamba; el terreno de la 1ª se compone de 8 vs de frente por 30 de fondo, 4 piezas bien construidas, maderas de lo mejor, patios embaldozados, árboles frutales, cocina, pozo y demas comodidades, y está tasada en la baja suma de 40,000 ps. m|c, 2|3 partes 26,667 ps, base para su venta.
La 2ª tiene las mismas comodidades y habitaciones que la 1ª, y está perfectamente construida con 4 habitaciones hechas en cal, maderas duras, y mide el mismo frente y fondo que la anterior y está tasada tambien en la suma de 40,000 ps.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 26,667 — Los títulos inmejorables, el comprador oblará una garantía en el acto de estenderse el boleto de venta.
Por mas datos á casa del rematador Defensa No. 5.

Emeterio Cabo
EN BARRACAS AL NORTE

De una casita barata como para pobres; Calle de Santa Adelaida núm. 82. Base de venta 20,000 ps. m|c. ¡¡Qué ganga!! El Domingo 14 de Marzo á las 3 de la tarde.
En el dia y hora indicado por órden terminante de su dueño que se ausenta para el campo, procederé á la venta de la casa indicada, cuyo terreno consta de 10 varas de frente por 42 1|4 de fondo (ó lo que resulte entre muros); el edificio se compone de tres piezas de material, una con techo de teja francesa, algibe, pozo, sumidero, letrina y un gallinero de material techo de teja francesa, hay una gran cantidad de árboles frutales, como ser: peros, ciruelos, manzanos, damascos; membrillos, higueras, parras, etc., etc.
El terreno está cercado de pared. La base para la venta, es la insignificante suma de 20.000 pesos m|c., cantidad que es la mitad del precio real de esta propiedad. Los pichincheros no deben desperdiciar esta oportunidad, seguros que harán su Agosto. Los títulos son garantidos. Por otros datos pueden ocurrir al martillero, Perú 141. M10

Ramon Garcia
De un hermoso terreno al norte
Una manzana proximamente
LINDANDO CON LOS FONDOS
De la quinta de la Sra Da.
CORNELIA PIZARRO
A tres cuadras de la calle Santa Fé
Terreno Frente á tres calles
TORO, SOLA y OLVIDO
PARROQUIA DEL PILAR

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé en remate y al contado el referido terreno con sus ranchos y cercos por órden terminante de sus dueños, que proximamente se ausentan para Europa. El terreno mide 108 ¼ varas de frente al Oeste por 140 varas de fondo al Este.
Siendo la base para la venta m|c. ps. 100,000
Se hace presente que esta propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca si le conviene. Los títulos son inmejorables puesto que han sido admitidos por el referido Banco.
Por mas informes, Rivadavia 109. M9

Federico Mujica
JUDICIAL

El Domingo 21 del corriente á la una del dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Telmo D. Ricardo Bradley, por ejecucion seguida por D. Lorenzo Nicolini contra Da. Ignacia Uriarte, una casa sita en la calle de Ituzaingo frente al núm, 81, compuesta de dos piezas de material en terreno de 13 metros y 10 centímetros de frente por 36 metros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34000 pesos m|c, base para la venta las dos terceras partes que son 22667 pesos m|c.
Se previene que el comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto de compra.
Por mas pormenores al rematador, Comercio núm, 163. M9

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA GOLETA "JOVEN DORILA"
Anclada en la Vuelta de Rocha
Casi frente al corralon de los señores
CORTI y RIVA

El Miércoles 7 de Abril á las 3 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado la mencionada goleta cuyas dimensiones y tasacion se encuentran en el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber que el dia 7 de Abril á las 3 de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Tiburcio F. Bustos, de una goleta denominada «Jóven Dorila» que se encuentra anclada en el puerto del Riachuelo de propiedad de don Jacinto Bonchieri, cuyas dimensiones son las siguientes: Eslora sobre cubierta 17 m 85 cent, quilla 15 m 85 cent, manga 6 m. 10 cent, puntal 1 m 82 cent, calado cargado 6 piés 4 pulgadas, 6 líneas por 72 toneladas ó sean 66240 kilógramos, tasado en todos sus ramos en la suma de 65,000 pesos m|c, siendo sus 2|3 partes la de 43333 pesos de igual moneda, la que se tomará por base para su venta. Por títulos y demas antecedentes ocurrir á la secretaría de don Joaquin Reynoso donde tramita el expediente seguido por don Julio Torres contra el citado Bonchieri por cobro de pesos á la que el que suscribe se halla adscrito.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1880.—*Luis Castañeda.*—Escribano Público, Perú 130.
El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto 3 000 ps. m|c. en garantía de la compra. Por mas pormenores, al rematador Perú 145. M9

Ricardo Eastman
Judicial-Retasa
PROPIEDAD CENTRAL
GRAN PICHINCHA
Calle Piedad Nos. 403 y 405-371 antiguo
9 1|2 vs. de frente al Sud
Por 73-30 de fondo al Norte
Títulos de primer órden
1a tasacion pesos 434,233-40 m|c
2a tasacion ps 321,459 m|c base ps 214,972-67

El Domingo 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. David Dillon, la casa tiene 18 habitaciones, cocina, letrina, algibe, etc. El frente está ocupado por una peluquería, solo dista dos cuadras y media de la Iglesia San Miguel. La inquilina que la habita hace 17 años que está en la casa, actualmente dá el 1 1|2 o|o más ó ménos. Por mas datos al Escribano M. Andrade ó á mi escritorio Cuyo 100. M9

Evaristo Santa Maria
JUDICIAL

En Barracas al Sud. El Domingo 21 de Marzo á las 12 del dia, en el potrero de don Juan Perez donde estará la bandera, de órden del señor Juez de Paz don Manuel Estevez, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una zorra y ciento diez y siete postes de ñandubay y una puerta de corral, perteneciente á D. Francisco Ortiz, por una ejecucion seguida contra este por don Luis Miranda por cobro de pesos. M10

Manuel Marasso
DEL FAMOSO PAILEBOT
"GUAZU"
Anclado en la Boca del Riachuelo
Frente á la Capitania
Donde estará la bandera del remate
El Domingo 14 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden expresamente de sus dueños, este magnífico pailebot del porte de 4 500 arrobas inglesas, y su calado 7 cuartas bien cargado listo como para navegar con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado segun inventario que está en poder del Rematador á disposicion de los interesados.
Para inspeccionarlo se puede ocurrir al mismo buque en el paraje indicado.
NOTA—Toda recomendacion es inútil, todos conocen el perfecto estado en que se halla, y la rapidez y marcha de este precioso pailebot.
Sus dueños lo venden por no poderlo atender.
Por mas informe al Rematador calle Pedro Mendoza N 103 M12

Por el mismo
DE LA CONFITERIA
Calle General Brown
NUMERO 53

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por orden de sus dueños los siguientes artículos:—Armazon, mostrador, 14 mesas con piedra mármol, treinta banquitos, 40 tarros de vidrio, 1 balanza con sus pesas correspondientes, 1 máquina para café, 1 bufar, 30 vasos, vaceras, bombones, cajas de dulce, 1 sofá de repa punzó, 1 máquina para agua, 8 picos de gas, bombas para id, bebidas de todas clases, una pileta para agua, 30 cuadros, 3 espejos cuerpo entero, 2 id tros para café, ventanas teteras, un reloj de pared, 1 id de oro varias bandejas, 11 lamparas para kerosene, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Por mas informes ocurrir al rematador Manuel Marasso, calle Pedro Mendoza No 103 M12

Eulogio Cuenca
DE MUEBLES
EN BARRACAS
EN LA CASA-QUINTA
Del Sr. D. Manuel Baron Morlat
Por ausentarse para Europa
Situada en la calle Larga de Barracas num. 158, al lado de la quinta del Dr D. Manuel A. Montes de Oca.
¡Riquísimos muebles, alfombrado de Bruselas!

El Domingo 28 de Marzo, á las 11 de la mañana, venderé todo el menaje de dicha casa, que tiene cinco meses de uso, y es como sigue:
Sala—1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá de riquísimo repa azul á bastones, 1 mesa con piedra mármol, 1 rico piano con excelentes voces, 1 riquísimo órgano con 35 sonatas y 6 cilindros. 3 galerias doradas, 3 lindísimos grabados con marcos dorados. 1 rico espejo ovalado, 1 araña de cristal para gas, 1 magnífico alfombrado de bruselas con cinco meses de uso, floreros, adornos, etc. etc.
Ante-sala—1 juego nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de repa punzó, 1 biblioteca nogal, y libros, un gran sillon á la Voltter, 1 escritorio nogal y cedro, 1 mesa nogal con mármol, 2 ricos grabados, marcos dorados, 2 galerías, 1 piso cristal para gas, alfombrado de Bruselas, etc. etc.
Dormitorio—1 cama nogal, camera con su cortinado y docel, 2 roperos nogal con espejos, 1 cómoda de nogal con tocador y espejo, 1 lavatorio con depósito para agua, 1 toallero, 2 mesas de noche, 1 cuna igual á la cama, 1 sillon hamaca, 6 sillas, 1 escritorio para señora. 2 picos de bronce para gas, varios cuadros, alfombrado de Bruselas.
Costurero—1 cómoda escritorio de la India, 1 espejo de vestir cuerpo entero, 1 id marco de nogal, 4 cuadros marcos de id, 1 id marina, 1 mesa de centro, 1 pico gas, alfombrados de Bruselas, etc. etc.
2º Dormitorio—2 camas nogal con sus colchones, una mesa de noche, 4 cómodas, 6 sillas, 1 pico para gas, alfombra de de Bruselas, etc. etc.
3º Dormitorio—1 gran ropero nogal de dos cuerpos, 1 cama de bronce con colchones, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio, 2 sillas hamaca, 6 id, alfombrado Bruselas, etc. etc.
Comedor—1 mesa nogal para 18 cubiertos, 1 aparador nogal con mármol, 1 mesa de trinchar, 2 etalleras, 2 rinconeras, 1 rico reloj de nogal, 1 barómetro, 1 sofá nogal y 12 sillas, 1 araña de bronce, 1 rico juego para té, de electro-plata. 2 centros para mesa, cristales, porcelanas, cubiertos etc. etc.
Cuarto de baño—1 tina zinc, 1 juego agua, 1 sillon, un pico gas, etc.
Cocina—Batería completa de cocina.
Galerías—1 mesa y 4 sillas de hierro, bancos de id, 8 sillas tijera, jaulas con pájaros, etc.
Por informes al rematador, Victoria 160, altos. M12

Guillermo F. Quirno
JUDICIAL
En el pueblo Lomas de Zamora
DE TRES CASAS
Pertenecientes al concurso
DE D. PEDRO ALBERTI

La 1ª retasada en ps. 63815. Base para la venta las 2|3 partes ps. 42544.
La 2 id id id 49180. Id id id 2|3 id 32787.
La 3 id id id 33875. Id id id 2|3 id 22584.
La base para la venta de estas propiedades no alcanza á la tercera parte de su costo. Fijarse en el detalle que vá á continuacion. No hay bambo.
El Domingo 14 de Marzo á las tres de la tarde procederé á vender en remate público al mas alto precio y al contado, las tres propiedades referidas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en el concurso de D. Pedro Alberti.
La 1ª Situada en la plaza principal, formando esquina á la calle de Mas, con 25 metros 98 centímetros de frente á la Plaza rumbo Sud, por 82 metros 10 centímetros de fondo al Norte ó sea frente á la calle de Mas, con la cual forma esquina rumbo Oeste.
El edificio se compone de seis hermosísimas habitaciones, construidas á la moderna con 8 ventanas á la calle. Enverjado da rejá á la calle sobre pilares de material en la parte que forma el jardin frente á la Plaza. El edificio está construido con buenos materiales, los techos y corredores embaldozados, los pisos interiores de madera, zócalos y contramarcos. Un gran corredor sobre pilares de fierro, techo de teja francesa, cocina y letrina con pisos de baldosa, pozo de balde con su buen brocal y arco de fierro. Retasada en $ 63,815. Las dos terceras partes, base para la venta. $ 42,544.
La 2ª Situada en la calle Mas á continuacion de la anterior y á media cuadra de la Plaza. Con 11 metros 20 centímetros de frente á Oeste, por 24 metros 96 centímetros de fondo. Con 6 habitaciones cocina y letrina edificada con iguales materiales á la anterior, gran corredor, techo azotea embaldosado sobre pilares de fierro, umbrales mármol, pozo de balde con brocal y arco de fierro Retasada, $ 49,180. Las dos terceras parte base ara la venta 32.787.
La 3ª Situada en la plaza principal, calle Mas núm. 133 al lado del Juzgado de Paz y Casa Municipal, con 8 metros 66 centímetros de frente á la Plaza rumbo Este, por 43 metros 30 centímetros de fondo; con 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo con brocal de fierro, corredor sobre pilares de fierro y techo de teja francesa; los techos de las habitaciones son de azotea embaldozadas, los pisos interiores, contramarcos y zócalos de madera, pisos exteriores en la cocina y letrina de baldosa, todo construido con iguales materiales á las anteriores. Parral zarzo de fierro, árboles frutales en la huerta. Retasada en $ 33,875. Las dos terceras partes, Base para la venta $ 22,584.
Para ver las tasaciones y mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez, Defensa 82 [altos 2.º patio] m3.

Mariano Billinghurst é hijos
86-BOLIVAR-86
De la importante propiedad
CENTRAL
CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33
Frente á los Tribunales Provinciales
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra. Da. JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO
DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 1.820,188 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.220.125 m|c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco pesos m|c.
De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, construida en terreno de 21 50|100 varas de frente al Este., por 68 90|100 de fondo.
La parte baja ocupada por el Remate del Sr. D. Martiniano Bonorino tiene grandes almacenes de depósito y cuartos para escritorios:—el gran almacen de costado Norte está dividido y la parte con frente á la calle ocupada por la Escribania del Sr. D. Julian Aranda.
La casa alta contiene doce habitaciones que son gran sala y ante sala, capilla, hermoso comedor y espaciosos mirtorios, cuartos del servicio, algibe, cocina dispensa y más oficinas necesarias, galerías, corredores, todo muy ventilado é higiénico para habitar.
Puede ocurrirse á inspeccionarla desde las 12 del dia á las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86. F10

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CHACRA
Conocida por el "Vapor Viejo"
Partido General Brown, á dos cuadras de la estacion Burzaco. Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Scott de Undewood.
EN CUATRO LOTES
RETASADOS NOTABLEMENTE
DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1RA. INSTANCIA DR. SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 21 de Marzo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en remate público de la espresada chacra retasada últimamente y dividida en cuatro lotes
Lote A
Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 21 centavos de otra con una casa de azotea, caballeriza, galpon etc. Retasada en ps. 97,361 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 64,907.
Lote B
Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 56 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 47192 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 31462
Lote C
Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 20 centavos, con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 43707 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 29138.
Lote D
Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 58 centavos con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 47167 m|c
Base para la venta 2|3 partes ps 31441
El remate se verificará en la misma chacra el dia y hora designada. Los interesados pueden trasportarse por el tren de las 7 y 20 ó por el de las 10 y 25 que sale de la estacion Central.
Las tierras de aquella localidad son de las mas feraces que se conocen y el establecimiento, á mas de los alfalfares está bien poblado de árboles frutales y de adorno.
Por mas datos, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. M5

Por el mismo
DE LA CENTRALISIMA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE CANGALLO NS. 51 A 57
Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana M. Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
TASACION PESOS 1.471,628 M|C.
BASE PARA LA VENTA
Dos terceras partes, pesos 981,085 m|c.

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco pesos m|c.
De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 63|100 varas de frente por 46 13|100 de fondo.
La parte baja contiene 18 piezas, incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frentes á la calle, tres patios, algibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias.
El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable.
Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde la 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86. F10

Por el mismo
DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD
Esquina de Artes y Cuyo
Frente al mercado del Plata
CALLE DE ARTES
Bajo los numeros 200 a 208
CALLE CUYO NUMEROS 382 á 398
Perteneneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana María Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
Venta ad-corpus
Tasacion ps 991,814 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 661,209 m|c

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m|c.
De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 58 48|100 varas de frente á la calle de Artes por 53 á la de Cuyo. Tiene dos pequeños martillos en contra como de 6 vs. Ambos costados por Cuyo y Artes están ocupados por tiendas, almacenes y confitería.
La posicion de esta finca donde frente al mercado del Plata su extension de 53 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable
Puede inspeccionarse desde las 12 del dia las 4 de la tarde. Por otros pormenores, ocurrase á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo
De la bien situada propiedad
Calle de Artes, cortada
FRENTE AL CENTRO MISMO
DEL MERCADO DEL PLATA
Marcada con los Nos. 103 a 109
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. DA. JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps 567,821 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 378 547 m|c

El Martes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m|c.
De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 23 15|100 varas de frente al Mercado del Plata por 83 60|100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de 710 6|100 metros cuadrados.
El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la ventajosa situacion de esta propiedad enfrentando al Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. F19

Por el mismo
DE UN HERMOSO TERRENO
Y CASA
Calle de Venezuela No. 466
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da Juana M. Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
TASACION PS. 251,238 M|C.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 167,492 M|C
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m|c. de la propiedad arriba designada cuyo terreno se compone de 12 50|100 varas de frente al Norte por 41 92|100 de fondo—Tiene 6 piezas de material y un gran salon de madera donde estudian los niños del Colegio que hace 14 años dirije allí el señor Lagarde.
Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Bolivar 86. F19

Remates á la vuelta

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
5ª TASACION

1ª tasacion fué 101,166 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c; 3ª tasacion fué 59,306 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $; 5ª tasacion es 32,000 $ m|c.

Base de venta, 2|3 partes que son 21,33? ps. m|c.

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo raso de madera, piso de tabla y un sótano; á la calle de San Pedro tiene 2 espléndidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldozados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, pozo, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs. de frente por 46 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José A. Minini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.

El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden.

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada, gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C.

Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina, con todos los techos caidos, pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Denelle y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Peres Gomar, Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL

El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tacuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cents. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 802 milímetros, por 67 vs. 50 cents. de fondo, sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,295 ps 80 cs, base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavalle de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Por datos al martillero Perú 141, ó Junin 151.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE ABRIL
DE UNA CHACRA, CASA Y JARDIN
Conocida por de D. José Ubiña
LO MEJOR EN TODO QUILMES
LOS MUEBLES
QUE ADORNAN DICHA CASA
Un carruage, caballos
VACAS Y CERDOS

Esta propiedad se compone de 7 espaciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, 1 pieza para lavar, 2 cocinas, letrinas, pozo, 1 cochera, 1 altillo, 1 caballeriza de madera, 1 gallinero de id con enrejado de alambre, 2 chiqueros, 1,500 plantas (mas ó menos) de árboles frutales y de adorno, 50 vs. de enrejado de fierro y 1 depósito de hierro para agua. El terreno consta de 75 vs de frente por 200 vs de fondo (mas ó menos.)

TASADO EN 135000 $ m|c.
BASE DE VENTA 90000 « «

Primero se procederá á la venta de los siguientes muebles; A saber: 1 carruage con guarniciones tasado en 7000 ps. m|c., base de venta 4666 ps, 1 mesa de hierro con piedra mármol, 15 sillas, 1 sofá, 1 armario de pino, 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 espejo, 6 sillas y 1 sillon de hierro, 1 mesa de hierro con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 aparador de pino, 2 monturas de hombre, 3 id de señora, 1 mesa de madera piedra mármol, 1 alacena, 1 invernáculo. En seguida venderé 8 caballos tasados en 1500 ps, base de venta 1000 ps, 5 vacas tasa las en 2500 ps, base de venta 1666 ps. 3 cerdos tasados en 1000 ps, base 666 id.

Esta propiedad y existencias pertenecen á la testamentaria de D. José Ubiñas y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa.

NOTA—Los interesados deben fijarse en la tasacion de la propiedad que es sumamente baja y mucho mas si tienen presente el paraje tan elevado en que se encuentra. El comprador dará una garantía al recibir el boleto de compra venta; los títulos son inmejorables, por datos al rematador Perú 141 ó Junin 151. M4

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE MARZO
A las 2 en punto de la tarde
De una casa situada en la calle de la Defensa (en el Bajo) entre Santa Lucia y Santa Felicitas.

Esta propiedad consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, toda la casa es construida en cal, el terreno se compone de 20 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos en la suma de 60,748 ps. con 90 cts. m|c. Base de venta 2|3 partes que son 40,499 ps. 26 cts. m|c.

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera, perteneciente al concurso de D. Fortunato Rivero.

NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 151. M4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
HECHA A LA MODERNA
Con 3 ventanas bordadas
Calle Independencia 192
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Calle empedrada, gas, y aguas corrientes
El Sábado 10 de Abril
á las 4 de la tarde
AD-CORPUS

Esta propiedad consta de 5 piezas y una en altos, cocina, aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, cielo raso de yeso en todas las piezas, pisos de tabla machimbrada, todas las piezas puertas de cedro, piso de baldoza en el patio, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el piso de la calle de mármol, vereda de piedra.

El terreno consta de 11 vs 20 cts de frente al Norte, ó sean 9 mts 690 ml. por 17 vs 21 cts de fondo al Sud, ó sean 14 mts. 838 mls.

Tasacion 137,280 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 91,520 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á Da. Maria Palacios, proindiviso con D. Eduardo Durad y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota:—A pedido de los interesados y por órden del Sr. Juez, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

No se admitirá reclamo á cerca de los títulos despues del remate, para verlos á la oficina del Escribano D. Ramon Wrigth, Defensa 82 (altos). Por mas informes al martillero Perú 141, ó Junin 151. M7

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE HACIENDA
En las Lomas de Zamora

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado, las haciendas que en seguida se detallan:

16 caballos de silla y tiro superiores con la marca A, 20 cerdos orejanos, 60 vacas mestizas, 11 terneros todos con la misma marca, 60 terneros orejanos. Escuso hacer recomendacion alguna sobre la clase de hacienda, pues todos ellos son mestizos de la primera clase, las vacas todas son lecheras, lo mismo respecto á los caballos, pues los hay de tiro de 1er. órden; el remate se efectuará en los potreros de don Francisco Portela distante de la estacion lomas como treinta cuadras casi al Noreste, que es donde se encuentran las haciendas, y como á treinta cuadras de la tablada, este remate se verificará por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue don Manuel Aurrecoechea contra don Antonio Olivera, por cobro de pesos.—Nota la entrega se hará en el dia lo mismo que su abono, salvo que el comprador quiera dejarla hasta el dia siguiente, será de su cuenta el cuidado. M6

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De muebles y libros
En mi casa calle de Defensa No. 72

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Bohigas Ferrar contra D. Martin Acosta, cuyo pormenor es como sigue:—1 sofá caoba y esterilla, 2 sillas de id, 1 aparador caoba de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 6 sillas guindo, 1 mesa noche de jacarandá, 1 id de pino, 1 ropero de pino, 2 colchones lana, 9 aparadores pipo, 1 confidante marroquin, 2 camas pino inglesas, 1 roperó pino, 1 cómoda amarilla, 1 cama de bronce, camera con armadores, 2 roperos de caoba, 1 id de guindo, 3 sillas doradas, 12 id de caoba, 1 cama camera de pino. 1 id con columnas y otros muchos muebles.

LIBROS—Balbuena historia de los Borbones, Diccionario latino, Moisses, la hija de un jornalero, Nuevo y antiguo testamento, La vuelta del mundo, Reflexiones, Código de Comercio, Autores Bordin Fray Gerundio, Las tardes de la granja, La Rejencia de Luis XV, Geografía, Ultimos dias de Sagunto, Compendio de la historia, Aljebra, El paraiso perdido, Reinado de Maximiliano, Correo de ultramar, Elementos de moral, Geometria y otros libros.

TIENDA—Casimires para pantalones, frazadas, puntillas, medias, pañuelos, rebozos, 6 batas de señora, 5 vestidos percal, 6 paraguas y otros muchos artículos de tienda. M13

Por el mismo

De la confiteria, café y billar denominada la «Simpatia» situada en la calle de Bolivar esquina de Méjico.

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

1 espléndido armazon y mostrador con piedra mármol, 1 billar de carambola con todos sus útiles, 1 espejo marco de caoba, 1 reloj de pared, 7 mesas con piedra mármol, 10 sillas de esterilla, 11 bancos de id, 2 grandes vidrieras, 1 balanza y pesas, 12 cuadros, 2 bancos de id, 1 máquina de café, 8 bandejas de metal, 1 bacera, 1 batellero, 1 baño de Maria, 1 tinaja, 3 muestras con letras doradas, tazas, platos, tachos de lata, 37 tarros de vidrios para confites, cartuchos, vasos, copas, platos de cristal, confites, chocolate, 4 tarros de porcelana, Hespiridina Kerman, Bermouth varias marcas, Bitter operto, licores, coñac de varias marcas, Champagne, San Julian, Kirch, ginebra, caña del Paraguay, Corazao y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension. M13

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viernes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Jueves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Varios carruages—Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Por el mismo

De muebles y bazar—El Sábado 13 del corriente á la una, Perú 94, 96.—Roperos, bibliotecas, alfombras, cómodas, mesas de luz, mesas comedor, id de arrimo, sillas, sillones, cortinas, galerias, camas de fierro con colchones, y un variado surtido de artículos de bazar.

EN SEGUIDA—Varios muebles por órden del Juez de Paz de San Cristobal. M11

José M. Gimenez
JUDICIAL
CALLE DE PERU N. 602
Base de venta 50112 ps. m|c.
TIRADA

El Domingo cuatro de Abril á las [illegible] de la tarde, venderé [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible] Perú núm. 602 [illegible]

El terreno mide 9 vs. 30 cts. de frente al Oeste, por 60 vs. 70 cts. de fondo al Este. La tasacion de esta casa asciende á la suma de 75,172 ps. 70 cts. y no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 50,112 ps. m|c. El que compre esta propiedad hará un buen negocio, pues se ha tasado muy bajo, para evitar gastos de nuevas tasaciones [illegible]

tasas, remates etc.—El comprador abonará al martillero el 5 o|o como seña al firmar el boleto de compra-venta.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria de Don Pedro Desgustini Defensa núm. 41, á cargo de D. Carlos Varangot, ó al rematador Defensa 78, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. F27

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200.267 PS.
2|3 PARTES 133.512 ps. 50 ct.

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada:

El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc. etc. con maderas duras y techos embaldosados, rebocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.

El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.

El comprador dará 5.000 ps. en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F17

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 17 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo detalle damos en parte:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, zarazas para colcha, percalinas, coletas cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasí liso y labrado, dril grisota, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, cor leroi, flanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, puños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. F20

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 15 de Marzo á las 12 del dia, daremos principio á un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, poquines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. F25

Eduardo Garcia

JUDICIAL—Ojo—De la mejor chacra q' posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don JoséMaria Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la vía y frente á la lindísima casa quinta del Dr. Esteves Saguí.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña JosefaCastillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:

Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio seria poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por sí mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta dista solamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez: empieza por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1,50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo, 1 pileta: tasacion ps 63,900 m|c.

Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé, tasacion 8,200 ps.
Núm 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,906 id.
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm. 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12,570 idem, entra un pozo con pilares.
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 16,450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,564 id.
Núm. 8,200 vs de frente por 109 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 9.200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.

Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la vía del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, casa, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.

NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compraventa, entregarán al rematador el 10 p% del valor comprado. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los títulos de esta propiedad son antiquísimos garantidos.

OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F12

C. Palacio y Ca.
Casa de remate y comisiones
80-DEFENSA-80

Venta en remate público de artículos de tienda y bazar, muebles, etc. los martes y viernes.

Venta particular de muebles etc. todos los dias. Se anticipa dinero sobre artículos á venderse en remate al mejor precio ó en venta particular, condicionalmente. m3 v3ab

Por el mismo
JUDICIAL
De revolvers, escopetas, cuchillos utiles de afilador, muebles, ropa, herramientas &.
El Viérnes 19 del corriente á las 12. En el patio de nuestra casa Defensa núm. 80.

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Ecker, lo siguiente:

1 ropero nogal, 1 lavatorio id. 2 mesas de caoba, 1 cama de fierro, 6 sillas 1 máquina de coser, 1 caja con herramientas, 6 hachas, 9 escopetas de dos tiros, 7 de un tiro, 16 revólvers de 6 tiros, 8 pistolas de bolsillo, 1 reloj, 126 cuchillos surtidos, 10 cuchillos convaina, cerraduras, navajas de afeitar, tijeras, pasadores, ropa usada, ruedas ó volantes para afilar é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. M10

H Baizan

El Domingo 14 de Marzo á las 6 de la tarde, de una espléndida esquina dividida en 7 lotes, situada en el paraje mas comercial y de mas porvenir que tiene todo el barrio del Sur, calle de Pozos y 3ª Cochabamba frente mismo á la administracion de los carros de limpieza, donde hay mas de 5,000 empleados municipales que desean alojarse cerca de donde tiene su empleo, y la mayor parte ellos han querido comprar parte del terreno que se vá á rematar, pero no ha podido porque el propietario estaba en Europa, pero hoy acaba de sarpar de nuestro puerto al buque que lo trae del viejo mundo, y de abordo me ha mandado la órden para que la anuncie en remate y lo divida á mi antojo, y yo que no duermo velando siempre para que adelanten los pobres, lo voy á dividir en pedacitos chicos, para que puedan comprarlo y vivir en casa propia en vez de alquilar. La division es la siguiente: núm 1 la esquina se compone de 15 varas de frente por 27 vs de fondo Núm, 2, 10 vs de frente por 27 de fondo. Núm, 3, 9 vs de frente por 27 de fondo, los números 4, 5, 6, 7, son exactamente iguales al núm. 3, la mayor parte de los lotes son cercados de pared, á media cuadra del empedrado y á igual distancia de la hermosa calle de Entre Rios y San Juan, los dos boulevares de 30 varas de ancho, paraje que llaman hoy las niñas las delicias del Sud y á la verdad que lo es; casa que se edifique ó negocio que se establezca en ese paraje dará un brillante resultado por la mucha aglomeracion de trabajadores que allí trabajan. Ya saben que donde hay plata no falta nada. M9

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terrenos situados en la calle de Garantias formando esquina á la de Arenales, mirando al Oeste y Norte, la mejor esquina de las cuatro que forman el ángulo es esa linda posesion, empedrado y vereda de piedra por los dos frentes, la situacion es al Norte y en el medio donde se han construido los mas valiosos edificios de la República Argentina, como ser: Colégio Normal, Hospital General, Aguas Corrientes; gas, tren á las Catalinas, una infinidad de vías de tramways á rededor, el hermoso paseo de la plaza 6 de Junio, que está convertida en una montaña de flores, donde se respira de noche no solo el perfume de las flores sinó del que llevan las niñas en el pecho. ¿Que cosa mas linda se podrá desear que quedarse dormido al lado de una dama aspirando sus perfumes?

El pormenor es como sigue:—lote N. 1 que forma esquina á las dichas calles se compone de 12 vs. de frente por 30 vs. tambien de frente.

El N. 2 se compone de 9 vs. de frente á la calle de Garantias por 30 de fondo, N. 3 9 vs. de frente á la misma por 30 de fondo; N. 4, 10 vs. de frente á la de Arenales por 30 de fondo, todos cercados de pared, y con cimientos dobles en cal como para edificar casas de alto, en una palabra, es una posicion extra. El dueño de estos terrenos le ha costado un sacrificio en conservarlos hasta ahora, creyendo que habria llegado el momento de haber salvado lo que cuesta cuando menos, pero todas esas esperanzas han desaparecido y por fin se ha dispuesto á que mueran quemados.

Mas pormenores al martillero, calle de Bolivar número 87. M11

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablea y amargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cirses finas para vestidos, percales mil rayas sarasas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mescla, id de algodon, camisas lana, id de puño, id de franela, calsoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas, vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coletas blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, ermelina blanco y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles. M12

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Juéves 18 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para mercería, tenderos, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo bordato italiano pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablea y amargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cirses finas para vestidos, percales mil rayas sarasas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mescla, id de algodon, camisas lana, id de puño id de franela, calsoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas, vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blanca y amarilla sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, ermelina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar más detalle. M13

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en: medias, camisetas, pañuelos, percales, lustrinas negras, id de color, oxford, bordatto, tohallas, tricotas, generos de hilo, alemanesco, percalinas, bramantes, lienzos, grisetas, gambronas, mantas de lana, caronilla, generos para fajas, tela de Asia, servilletas, uso doméstico, crese, casimires, paños, coleta, serphir, un variado surtido en calzado de señoras y sombreros para hombres y niños, mayas, tiras bordadas, coco negro, id punzó, camisas de percal muy finas, corderoy, brines, angolas, cotin de hilo, id de algodon, chalones de merino, cambray, muselinas, percales pompadur, batas bordadas, camisas id, pantalones, bombachas, sacos de casimir, mantillas españolas, bolsas de viaje, lona, arpillera, cretona para colcha, género de vestido, camisetas de lana monturas, para señoras y hombres. M10

Matias Castro
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,929 m|c.
2ª Tasacion 67,7942 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 451,961 ps. m|c.

El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue.

EL EDIFICIO—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demás oficinas, 3 hermosos patios un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.

EL TERRENO—Mide de frente 17 vs 50 cts al Oeste por 69 vs de fondo al Este, teniendo á su favor á las 52 vs 20 cents hacia su fondo un aumento de 5 1|2 vs (frente por el resto de fondo formando una superficie de 1310 vs cuadradas 25 centímetros.

Propiedad tan bien situada como esta, y con la ínfima base que tiene para su venta pocas son las que se ofrecen en venta está rodeada de tramways con todas las comodidades que pueda desear una familia; pues ha sido construida para habitarla sus dueños.

Aprovechen los señores capitalistas, visítenla y vean que es una verdadera oportunidad de emplear bien su dinero.

Los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia. Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos); para ver la tasacion y títulos á la escribania de Gregorio Carballo, Defensa 86.

El comprador al firmar el boleto dará el 5 p% en garantía. F20

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETC ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares

El dia 14 del mes de Marzo, á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares; las haciendas y semovientes que á continuacion se espresan:

Cuatro mil ovejas messizas a corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos.

Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta sesenta y seis pesos moneda corriente. Una carretilla, tasada en doscientos pesos m|c; Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m|c; Base de venta seis cientos sesenta y seis.

Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno. Base de venta diez pesos m|c; diez ocho cueros pelados, en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.

Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps, 3 id borrega y 2 ps. uno. Base de venta ps, 1 1|2, 25 cueros pelados á 1 ps. Base de venta 17 ps. lote; diez y seis cueros lanares á 20 ps. cada uno, Base de venta 13 ps. cada uno.

Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasados á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m|c, cada una.

NOTA—La hacienda se entregará el mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada al recibirla.

Mas detalles á nuestra casa Florida núms. 130 y 132. F14

Nicandro Dorr
GRAN OCASION
PARA UN BUEN NEGOCIO
DE 3 PROPIEDADES
En el Cármen de las Flores
AFECTADAS
AL BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Don José Morgantini á la mas alta postura y dinero de contado al remate de tres casas situadas en el pueblo del Cármen de las Flores, constando la 1ª de 25 vs. de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Cármen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 20 vs, y 3 piezas con frente á la plaza y 3 id á 5 calle del Cármen y 5 id interiores, galpon con techo de fierro, porton y demás etc, etc.

2ª Casa, con 25 vs de frente á la plaza, por 50 de fondo con un salon de 15 vs y 7 piezas, cocina, poso, etc, etc.

3ª Casa con 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 2 piezas de azotea y á empezadas, cocina, pozo, etc.

NOTA—Se previene que la 1ª propiedad reconoce un gravamen de un mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario y la 2ª reconoce igualmente otro de un mil pesos fuertes, con las cuales podrá continuar el comprador si así le conviniere, previniéndose que al lado de las dos fincas situadas en la plaza principal se vá á contruir el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores Alsina 79. F28

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
DE DOS CASAS
Transferido por el mal tiempo
PARA EL DOMINGO 14 DE MARZO
á las 3 en punto de la tarde

A la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de la casa situada en la calle de Union esquina á la de Belgrano, á una cuadra de la calle Real, constando su terreno 8 de 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo, con 5 piezas de azotea, rebocado por dentro y fuera con piso de baldozas, hallandose las puertas, ventanas y techos en perfecto estado; tiene ademas una cocina, dos cuartitos de madera, letrinas, sumidero, etc, y una gran cantidad de árboles frutales.

La base para la venta son ps. 45,000 m|c.

Acto continuo se rematará la casa lindando con la anterior calle de Union, núm. 60, compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente por 68 vs de fondo, constando su edificio de 3 piezas grandes de azotea, piso de ladrillo, rebocado por dentro, todo su maderaje en perfecto estado, poso y demas oficinas necesarias, con derecho á la carga sobre la pared lindera al costado Este, y árboles frutales.

La base para la venta es de ps. 40,000 m|c.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. M9

Por el mismo
Con arreglo al siguiente Edicto
SE PROCEDERA AL REMATE
DE LA CASA
Que el mismo espresa
Consta ella de ocho piezas bajas y altas galerias, sótanos, techos de baldozas pisos de tabla; linda con las áreas, de D. Felipe Arana. Ares. Terrero y Estevarena
EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se ha de proceder por el martillero D. Nicandro Dorr, el dia 21 del corriente mes de Marzo, á la venta en público remate, de una finca situada en el partido de San José de Flores, calle de Colon formando esquina á una sin nombre, de propiedad del D. José Molteni, cuyo terreno se compone de 35 vs. 20 cs de frente al Este, por 52 vs. 35 cs. de fondo; tasada en la cantidad de 57,030 $ m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, donde se encuentra el espediente que contra el espresado Molteni, sigue Da. Maria Salomon por cobro de ps. en el que se le ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880.—*Horacio F. Ferrari* Escribano Secretario, oficina Defensa 86, 2° patio. M9

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.

Mide una superficie de 1.549 307 varas cuadradas 1 375 407 metros 80 mils., ó sean 91 cuadras 891 milímetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.

Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.

Escrituras de primer órden, en la escribania de Don José Martinez Perú 12.

La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.

Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120.

NOTA—Se exijirá al portador 5 0|0 de seña al estender el boleto de venta.

Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo. E31

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL

El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á fojas 139 del espediente de testamentaria de Dª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, q. será el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.

Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chascomús, calle Belgrano 45, á la Secretaria del Actuario D. Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios. Defensa 86 1er patio, pudiendo tambien dar ámplios informes al apoderado de la testamentaria D. Isidoro Casanova.—Bolivar 18.

NOTA—El campo que se vende linda por el Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Cárlos Urioste, por el Este Arroyo por medio, con el mayor Santos, y por el Oeste Ignacio Rivas—Sus pastos son excelentes y aguada permanente por estar sobre el arroyo Azul. F5

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral. Lavalle No. 189
Entre Florida y San Martin
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 256,666 $ m|c.
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad está edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad citada, tiene 7 varas de frente por 40 de fondo, con 14 buenas piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro y pino, puerta de fierro, dos patios, un gran algibe, 3 resumideros, pozo de balde, letrinas gas etc., etc.

Los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letchos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28. F19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la espléndida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

A 2 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduanas, Puertos, etc. etc.—Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique J. Repes.

Primera base de venta 900,000 ps. m|c. Retasa ps. m|c 836,680; 2|3 partes base de venta ps. m|c. 557,787. Ni los ladrillos pagan.

OJO ESPECULADORES y PROPIETARIOS

La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida, puede producir 10,000.

El Miercoles 24 de Marzo
á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 18 1|2 vs. de frente al Este, por 37 3|4 va. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 1|4 vs. de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, igual á 92 vs. cuadradas, superficie de todo el terreno 777 1|2 varas cuadradas. **La base para la venta es de 557,787.**

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañeria de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielo rasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas; el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como así el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran algibe, cocinas y demas dependencia. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Repes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de bolsa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiera las balaustradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de yeso.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar nóm. 28.** F20

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San Fernando á media cuadra de la Plaza, y otra casa cochera, frente á esta.
Nueva tasacion casi de balde
Casa 39,512 ps. m|c. 2|3 partes 26,008
Cochera 12,673 ps. m|c.
2|3 partes pesos 8440 m|c.

El Domingo 28 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Durañona, la casa espresada, compuesto su terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, y su edificio de 6 habitaciones, cocina y letrina, todo de material, techo de azotea, pisos de ladrillo, incluso el patio, una caballeriza piso de madera, un pozo para agua, verja de hierro, parra, árboles frutales y cercado de pared al fondo.

A continuacion

Una gran cochera de material techo de azotea, edificada en un terreno de 9 1|4 vs de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo.

La cochera está casi frente de la casa.

Títulos de primer órden, por mas datos á los martilleros Bolivar 28. F28

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
De la magnífica casa quinta
DE DON ANTONIO MATTI
NUEVA TASACION BAJISIMA
217,724 PS. M|C.
Dos terceras partes
Base para la venta 145,150 ps
¡OJO! ¡OJO!
Losique quieran hacerse de una linda quinta por poco dinero
Costó al dueño 500,000 pesos
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez federal doctor Albarracin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Adolfo Reyes contra don Antonio Matti, la preciosa casa quinta arriba mencionada, situada en la calle de San Martin, formando esquina entre las de Saavedra y Chacabuco, edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud por 41 de fondo al Norte, ó sean de frente al Oeste por formar esquina, igual á 35 metros 509 m|m, constando su edificio de una casa construida toda ella en cal, con escepcion de las paredes del cerco que son en barro, compuesta de 15 piezas, cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techada toda con pizarra, pisos de madera, baldoza y mosaico, un jardin de plantas de flores, adornos y varias plantas de frutas escojidas.

Pormenores á nuestra casa, Bolivar 28

Advertencia—El comprador entregará en el acto del remate el 5 p% del valor de la propiedad. M4

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Santa-Fé 552
Tercera y última tasacion
112,906 PS. M|C.
2|3 partes base para la venta
75,272 PESOS M|C.
Renta que dá alquilada con toda garantía
1000 ps m|c. mensuales
El terreno solamente vale mucho mas
Títulos garantidos

El Juéves 15 de Abril de 1880, á las 4 de la tarde en punto venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Noguera y como perteneciente al señor Testa, una preciosa casa situada en la calle de Santa Fé 552, compuesto su terreno de frente 8 3|4 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud, y su edificio de 4 piezas, cocina y demás dependencias, árboles frutales, flores etc. Esta lindísima casa es de edificacion moderna, hace poco tiempo ha sido construida y con todas las comodidades, su situacion es inmejorable, pues es sabido de todos que la calle Santa-Fé es el gran Boulevard de Buenos Aires.

Por datos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 28. M11

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LAS HERAS
DE 2 LINDAS CASAS
POBRES Y RICOS ¡OJO!
ESPLENDIDO
A tres cuadras de la Estacion del F. C.
PRIMERA PROPIEDAD
Retasa ps. 40,000. Base de venta ps. 26,667
SEGUNDA PROPIEDAD
Retasa ps. 36.000. Base de venta ps. 24,000
EL DOMINGO 21 DE MARZO DE 1880
A las 12 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M Tedín, venderé en público remate el domingo 21 de Marzo, 2 hermosísimas casas ubicadas en el pueblo de Las Heras á 3 cuadras al S. E de la Estacion del F C del Oeste y de propiedad de la testamentaria de Da Maria Josefa Villamayor y cuyo detalle es el siguiente:

Primera propiedad—A las 12 en punto de la mañana, una casa edificada á la moderna recientemente y á todo costo en terreno de 8 metros 66 cent de frente por 43 metros 30 cet de fondo con 5 piezas, 1 cocina, letrina, poso de balde, sótano, pisos de tabla, 2 ventanas á la calle, puertas de vidriera, 2 patios y saguanes, todas las piezas interior y esterior rebocadas y blanqueadas y el frente á la calle en cal.

Base para la venta ps m|c 26667.

Segunda propiedad—A las 12 1|2 de la mañana otra casa contigua á la primera, con 4 piezas de edificio, siendo 3 con piso de tabla cocina letrina poso etc. edificada en terreno de 8 met 66 cent por 43 met 30 cent construido á todo costo y á la moderna con dos ventanas á la calle, patio enladrillado puertas de vidriera tambien al frente é interior rebocado en cal

Base de venta ps m|c 24000.

Cualquier recomendacion que se hiciera á los especuladores de las fincas y retasas practicadas, seria inutil dado la importancia y baratura de las propiedades que se van á vender en Las Heras!

Los títulos de primer órden y á satisfaccion del comprador.

Por datos á la oficina del escribano Malmierca en Mercedes ó al martillero calle 32 núm 90. M4

Escola y Cutiellos
JUDICIAL
El Domingo 18 de Abril próximo
EN EL LINDO PUEBLO
DE LUJAN
DE TRES CÓMODAS CASAS
CON FLENTE A LA PLAZA CONST TUCION
TASACIONES BAJISIMAS

El dia indicado procederemos á vender estas tres casas por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, y como pertenecientes á las testamentarias de D. Manuel Antonio Ormachea y Da. Josefa Arévalo, con la base de las dos terceras partes y en la forma siguiente:

1ª Propiedad: A las 12 en punto del dia—Esta casa está ubicada en terreno compuesto de 13 varas de frente, por 70 varas de fondo, y consta de 5 piezas, con puertas vidrieras, ventanas de reja etc. saguan, vereda de ladrilo, cocina, letrina y poso. La tasacion en todas sus partes de esta casa es de 31.250 ps. m|c. base de venta 2|3 partes, 20.833 ps. m|c.

2ª propiedad A las 12 1|2 p. m.—Esta casa está al lado de la anterior, y está ubicada en terreno compuesto de 20 vs. de frente, por 70 vs. de fondo. El edificio consta de 5 piezas de material, cocina, letrina, y poso de balde, 30 varas cuadradas de vereda y 125 varas de pared de cerco La tasacion es de 44.400 ps. m|c. la base 2|3 partes 29.660 ps. m|c.

3ª propiedad: A la 1 del dia.—Esta casa, contigua á la anterior consta de tres piezas, cocina, letrina, poso etc., y está ubicada en terreno compuesto de 35 varas de frente por 70 vs. de fondo, siendo su tasacion la suma de 42 750 ps. moneda corriente.

Siendo la base para la venta tan insignificante, escusamos recomendar estas propiedades, propias como para renta. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania del Sr. Letchos, Bolivar 71 y por otros datos, á nuestro Escritorio Reconquista 89—El comprador en conocido depositará el 5 p% del valor. M13

Por el mismo
JUDICIAL
DE 80 CUADRAS CUADRADAS
DE CAMPO FLOR
En el Partido de San Andres de Giles
Con abundancia de pastos
SOBRE EL ARROYO DEL SAUCE
Tasadas en 700 ps. m|c. la cuadra cuadrada
Base para la venta
2|3 partes 467 ps. m|c. la cuadra
Quinta de duraznos y álamos, 12,000 plantas, poblaciones etc.
El Mártes 20 de Abril á las 2 p. m.

El dia y hora indicados procederemos á vendar por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel Antonio Ormachea y Da. Josefa Arévalo, un campo de 200 varas de frente por 1 1|2 legua de fondo, ó sean 80 cuadras cuadradas, con la base de 467 $ m|c. cuadra cuadrada.—Los linderos son: por el Norte Doña Lorenza Lamadrid de Castro, por el Sud, terrenos de Ormaches, por el Oeste don N. Riestra y por el Este don N. N.

POBLACIONES—3 piezas de material tasadas en 1000 $ m|c. base 666 $ m|c.
3 id id id id 4500 $ m|c. base 3000 $ m|c.
QUINTA—12000 árboles de durasno y paraisos, en 18000 $ base 12000 $ m|c.
600 palos de durasno en 900 $, base 600 pesos m|c.

Los títulos son garantidos, para verlos ocurrir á nuestro escritorio, Reconquista 89. Detalle de las tasaciones á la escribania del señor Letchos, Bolivar 71.

El comprador dará el 5 p% al firmar el boleto. M13

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa No, 43

El Juéves 18 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

50 cjs pasas de uva de Mendosa, 25 id bacalao, 50 latas pasas de higos, 15 cjs quesos de Holanda, 20 bolsas arroz, 50 cjs velas esteárinas, 10 bolsas Anis, 50 cjs kerosene, 30 bolsas azúcar, 40 cjs descarozados, 70 id añil, 25 id aceite italiano, 10 latas fósforos, 20 bolsas nueces, 20 barricas sal, 50 damajuanas vino garnacha, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs jabon español, 10 fardos papel astrasilla, 20 cjs cigarros paraguayos, 7 id cristales, 10 id ladrillos para cubiertos, 5 canastos losa, 30 fardos papel astrasa, 40 bultos bolsas de papel, 5 fardos papel para bolsas, 50 cjs frontignan, 10 cuarterolas vino priorato, 15 cascos vino seco, 10 cjs betún, y otros artículos. M13

Duarte y Wright
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA CASA
INTRODUCTORA
Importante surtido
Para tenderos, merceros, sastres, roperos y zapateros
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 113

El Lúnes 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, al mejor precio, venderemos un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue;

Gros negros y de colores
Matelasé de seda
Id de lana
Pañuelos de seda
Merinos y lustrinas
Alpacas y yacona
Percales y zarazas
Bramantes y lienzos
Paños y casimires
Percales pompadour
Uso doméstico
Camisas de hilo
Id medio hilo
Calzado para señoras
Idem hombres y niños

medias de lana, camisetas de punto, id de crimea, tricotas de lana; corsets, sombreros de castor y de lana, mantas, puyzas, ponchos, ropa hecha y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. M13

Avisos

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó al no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

A mas poseo el «Indice» de todas las ventas de tierras de estancias, casas, chacras, testamentos, donaciones otorgadas por el Cabildo de Lujan desde su fundacion que fué el año 1756, como tambien las testamentarias iniciadas por dicho Cabildo.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean.

Este indice es de mi esclusiva propiedad *Cárlos Cadet.* E4perm

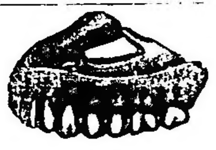

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á empleaar el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland, dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 28perm

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 325, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. M2v2A

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponde á los empeños.

Nums. de alhajas

664	680	681	800	833	871	1474
1497	1797	2938	4037	7424	7508	8115
9173	8697	8805	9168	9511	9620	9723
9938	9955	10265	10354	10380	10512	10805
11180	11510	11622	11624	11704	11725	11845
11855	11879	11993	12204	12505	12784	12839
12987	13225	13245	13301	13463	13726	13800
13805	13865	14025	14033	14093	14167	14322
14350	14415	14883	15110	15359	15444	15494
15520	15506	15660	15757	15763	15769	15790
15529	15916	15935	16026	16106	16223	16230
16350	16384	16392	16456	16497	16500	16529
16576	16702	16744	16754	16776	16793	16794
16821	16858	16885	16904	16943	16967	16973
16980	16985	16992	17015	17022	17074	17040
17162	17089	17126	17 04	17170	17335	17312
17308	17538	17702	17708	17861	17946	17790
17898	18038	18114	18200	18304	18432	18446
18442	18469	18605	18626	18681	18727	18735
18761	18766	18775	18781	18872	18950	19010
19013	19056	19126	19140	19147	19199	19221
19272	19280	19314	19334	19384	19416	19491
19528	19559	19564	19577	19613	19617	19631
19636	19677	19680	19706	19745	19769	19800
19807	19812	19814	19836	19879	19889	19892
19920	19953	19955	19964	19975	19981	20042
20045	20051	20105	20118	20114	20120	20139
20163	20163	20179	20217	20247	20284	20296
20300	20331	20332	20389	20390	20407	20414
20427	20435	20454	20458	20459	20461	20489
20491	20502	20520	20522	20560	20571	20576
20594	20644	20687	20707	20722	20733	20734
20741	20756	20769	20774	20793	20794	20803
20810	20835	20854	20863	20865	20866	20867
20868	21010	21043	21044	21093	21094	21103
21157	21206	21209	21226	21240	21268	21260
21270	21303	21305	21388	21380	21400	21441
21553	21554	21560	21577	21621	21638	21672
21678	21680	21697	21788	21704	21822	21836
21844	21845	4602	5800	9708	11505	14320

Nums. objetos varios

260	1738	7532	11720	11790	11823
11973	13065	13274	13427	13514	13991
14089	14559	14611	15454	15535	15639
16060	16118	16472	16635	16808	17073
17105	17097	18430	18757	18763	18825
18920	18920	18958	18987	19079	19153
19164	19172	17001	19276	19281	19289
19376	19387	19407	19547	19581	19627
19640	19665	19666	19676	19685	19692
19727	19790	19790	19827	19901	19920
19923	20007	20023	20033	20442	20445
20618	20669	20833	21000	21051	21078
21168	21197	21302	21407	21410	21498
21542	21590	21603	21628	21646	21708
21720	21832	21848.			

No se admitirá oferta que bajo del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se halla dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1880.—*Eduardo Angel Lahitte*—Gerente—*Angel J. Bergeyre*—Secretario. m7v17

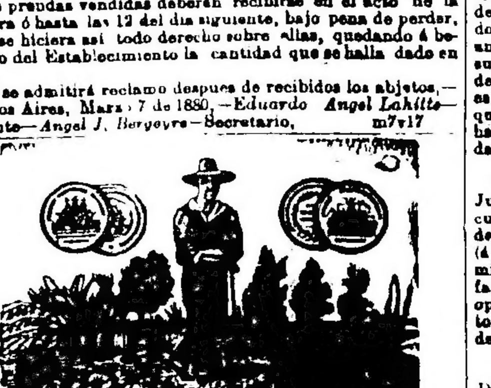

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas arasemillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cera especial para injertar—201 calle Alsina 201—Buenos Aires. Perm.

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69--SUIPACHA--69
DE J. PEDEUCOIG
Especialidad en papeles pintados
Para casas de alquiler desde 3 ps. pieza
Lunas de espejo dobles y sencillas
Galerias para cortinas
Varillas y marcos para toda clase de cuadros
Espejos de todas clases y gustos
Vidrios planos dobles sencillos y de colores
Cristales para vidrieras
Grabados franceses é ingleses, para sala, comedor y demás piezas
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, pinceles y demás útiles para pintores y empapeladores.
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros.

La casa se encarga de hacer toda clase de biseaux sobre alunas de espejos. F5 perm.

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"
Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 109.

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombris solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 465, esquina á Santiago del Estero. E25Perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162 MAIPU—162 Perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á Don JULIO DOMINICH, el auto en que se le declara rebelde, dictado en los autos que le sigue Don Cárlos J. Espinosa en representacion del Fisco por cobro de Contribucion Directa cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Marzo 8 de 1880—Autos y vistos. De conformidad con lo solicitado en el escrito que precede, lo informado por el actuario en el anterior certificado y lo prescrito en el artículo 465 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se declara rebelde á don JULIO DOMINICH á quien se le hará saber este auto por edictos que se publicarán en los periódicos «El Nacional» y «La Prensa» durante cinco dias y agregados que sean estos al espediente, póngase al despacho. Repóngase la foja—*M. L. Noguera* ante mí—*Sebastian Martinez*—Buenos Aires Marzo 11 de 1880—*Eduardo Guillermo Oliver*—Escribano. M12v17

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Jose Ma. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO SCHIAPPAPIETRA, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se hascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce.* M11v11 Ab.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO, D. TIMOTEO y D. FELICIANO CARVAJAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario, oficina Defensa No. 86, 3° patio. M11v11A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don SANTIAGO SOLARI para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 8 de 1880.—*Faustino Miñones.* m10v10ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de doña EUGENIA GOMEZ y doña CONSTANCIA CUFRE á fin de que en el término indicado comparezcan por sí ó apoderado constituido legalmente á tomar la intervencion que creyeren tener en la testamentaria de doña Felipa Cufré; bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará un defensor de ausente.—Buenos Aires Marzo 8 de 1880.—*Ricardo M. Wright.*—Adscripto á la oficina de Don Ramon E. Wright. M10v10 Ab.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento Doña Cármen Quintana de Alais, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario, Defensa 82 (Altos 2° patio) F27v27M

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, que en este asunto lo es el Dr. don Julian L. Agurre, Juez del Crímen, en virtud de escusacion del Dr. Ortiz; se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de doña FRANCISCA ACOSTA DE GARCIA, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho periodo presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 24 de 1880—*Severo F. Crespo*, secretario. M2v2A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELISA JOHUSTONEDD M. WILLIAN ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1880.—*Estanislao Lopez*, Escribano-Secretario—Defensa 82 (altos 2° patio. M. 303 ab.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los herederos de D. RAMON INSUA y á los Señores Morillo hermanos, el auto recaido en el espediente seguido por Don Pedro Gasparron solicitando mensura de un terreno de su propiedad situado en el partido de 25 de Mayo, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Abril 16 de 1879. Atento lo solicitado en los escritos precedentes, de la diligencia de mensura corriente á f. 9 traslado á los linderos Insua, Castaing, Piñero y Morillo hermanos, librándose oficio al Juez de Paz del partido del 25 de Mayo como se pide á fl. 21 para la citacion de Insua, debiendo los interesados manifestar en el acto de la notificacion cual es el domicilio de los demas linderos, á quien se les confire traslado. Rosa, ante mi—Mariano Andrade. Al mismo tiempo se les hace saber comparezcan á estar á derecho en dichos autos, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Enero 28 de 1880—*Mariano Andrade*—Oficina Defensa 86, 2° patio. m3 v3ab

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Pascual Millan, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretario del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1880—*Juan Rodriguez.* Defensa 86 2° patio F27v27M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de D. LUCIANO TORRES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo de Don Federico Mendez á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880.—*Eduardo Mendes*—Escribano Público. F28v28M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Saenz Valiente, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaria de Don Manuel Peres Gomar Defensa 88, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Luis Irigoyen*—Escribano Público. F27v27M

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Don Martin Bustos se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da FRANCISCA ARELLANOS, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que comparescan por si ó por apoderado ante el Juzgado de SS. por intermedio de la secretaria á cargo del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 16 de 1880 *Federico Mendez.* Escribano público F29v20M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo C Dr. D José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Martina Gonzales, y Doña Victoria Fiorini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario Don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879 *Tristan Marin Almandos*, Oficina Defensa 86 2 patio F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina White, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; se hace presente que esta citacion es hecha en los autos testamentarios de Don Guillermo White que tramita por la oficina de Don Tulio Mendez á la que se halla adscripto el autorizante. Buenos Aires Enero 24 de 1880.—*Juan A. Gruslo* Oficina Victoria No. 74 F19v19M

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don EDUARDO CINOLLO que quedan depositados en la oficina del secretario don Joaquin Reynoso, (á la que se encuentra adscrito el que suscribe) y por el término de ocho dias, las bases de concordato celebradas por el fallido con sus acreedores, para que durante ese plazo puedan oponerse los que no estuviesen conforme, bajo apercibimiento de ser aprobado por el juzgado.—Buenos Aires Marzo 7 de 1880—*Luis Castañera*, Escribano público, Perú 130. m9v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don FRANCISCO MARTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1880—*Juan Cárlos Ponce.* m9v9ab.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, y á los efectos del art. 1041 del Código de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso formado á don MANUEL MAROÑO, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires, Marzo 9 de 1880.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario Perú 130. M11v13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa se cita á D. ANTONIO DIDIEZ por el término de 30 dias á fin de que comparezca ante S S. por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, estar á derecho en el juicio promovido por Da. Leonarda Quintanales de Didiez solicitando vénia suplitoria.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Tristan M. Almandos*—Secretario, Defensa 86. M11v11 Ab.

Se hace saber á D. JUAN y Da. ALEJANDRA [illegible] por el término de treinta dias contados desde la fecha, [illegible] comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José [illegible] Rosa, por intermedio de la Secretaria á cargo del que [illegible] calle de la Defensa número ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Maria Martinez de [illegible] tro del término antes mencionado, bajo apercibimiento que sino comparecen se les nombrará un defensor de [illegible] que los represente.—Buenos Aires, Febrero 28 de 188[illegible] *Manuel Lacasa* Escribano Secretario. M2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los [illegible] del concurso de D. Luis Schanno y á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han declarado las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*Juaquin* [illegible] Secretario. F16v[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Paz, Don Cárlos [illegible] tro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo Caravelas, que linda por su izquierda doce cuadras de frente por sus fondos bañados, que linda por un costado con dicho Genaro [illegible] por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina de que suscribe dentro del término de [illegible] deducir sus acciones; pues de lo contrario se concederá á Natalio Cairo el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando Enero 27 1880.—*Desiderio Chafuen.* escribano curadores F[illegible]

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos—Por el edicto que se publicará de cinco en cinco dias dentro del término de treinta, se cita y llama á Doña Dionisia [illegible] para que dentro del mismo, comparezca ante este á efectuar el reconocimiento de un pagaré, que importa la cantidad de diez mil pesos que contra ella como heredera de D. Saturnino Ramirez, ha presentado en demanda D. Hipolito Mendes, bajo apercibimiento de haberse por reconocido en caso de no comparecer.—Ranchos Febrero [illegible] *Pedro Monasterio.* Juez de Paz F[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] D. Martin Bustos se cita á Don RAMON MOYA [illegible] término de treinta dias para que comparezca ante [illegible] intermedio de la Secretaria de Don Federico Mendez [illegible] se halla adscripto el que suscribe á absolver el pliego de posiciones presentado por Don Joaquin Rodrigues en representacion de Don Joaquin Yagle en los autos que sigue la testamentaria de Doña Maria Ignacia Burgos sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 1880.—*Eduardo Mendes*—Escribano Público.

Juzgado de Paz del Pergamino.—Por disposicion del Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Feliciana S. de Sarmiento, para que en el término de treinta dias comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino F[illegible] 1880—*Fabian S. Vasques*, Juez de Paz. F2[illegible]

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil [illegible] del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M [illegible] ha ordenado que por medio del presente y por el término de tres dias consecutivos se haga saber á Don Juan [illegible] auto recaido en la ejecucion que le sigue la testamentaria de Don Martin Sanguitu, cuyo auto dice así: Mercedes Enero veinte y nueve de mil ochocientos ochenta. Y presentado en cuanto ha lugar por derecho con la escritura hipotecaria que se acompaña, téngase por constituido el domicilio legal indicado é intímese á Don Juan Laut que dentro de tercero dia la suma de sesenta mil pesos moneda corriente, intereses costos y costas que debe á la sucesion de Don Martin Sanguitu en virtud de la referida escritura hipotecaria. Al primer otrosí hágase la publicacion de edictos que se piden en dos diarios siendo uno de ellos de la Prensa de la capital y el otro «El Pueblo» de esta ciudad, aceptándose esta publicacion á la forma establecida por el artículo cuatrocientos ochenta y nueve del Código de Procedimientos. Al segundo otrosí; Como se pide.—Tedín.—Ante mí Valentin Piñero, Al mismo tiempo se hace saber al espresado Laut que en virtud de lo dispuesto en el artículo y ley citada, está obligado á concurrir á estar á derecho dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia, la que deberá verificar por medio de la Secretaria del Sr. Piñero á la que me hallo adscripto—*Alejandro* [illegible] Mercedes, Febrero 11 de 1880.

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. [illegible] Rosa, se han de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del partido de San Vicente, en los dias 22 [illegible] entrante Marzo, á la hora de costumbre, dos terrenos de las dos poblaciones situados en aquel partido pertenecientes á D. RAMON BENTOSO, cuyos terrenos se componen el primero de un solar de cuarenta y tres metros [illegible] de frente al Sud Oeste, por sesenta metros [illegible] de fondo al Nord Este y el segundo de medio solar [illegible] y cinco metros ocho decímetros de frente al [illegible] cuarenta y tres metros treinta y cinco centímetros [illegible] todos sus ramos en la suma de cincuenta y un mil [illegible] pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de [illegible]—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe á donde se hallan de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—*Manuel Lacasa* Secretario. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Paulino Palacios, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio del que firma. Defensa ochenta y seis, segundo patio, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1880—*Horacio* [illegible] escribano secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana [illegible] más y D. Cárlos Grimaux; para que en el término por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 de 1880.—*José Betches*, Bolivar 71. F[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Cornillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y oficina á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—*G. Oliver.* Escribano

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Botana, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, F[illegible] 1880.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedado por fallecimiento de Doña [illegible] Porcel de Peralta ó Urraco, para que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 23 de 1880—*Mariano Cabral* F[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de [illegible] á Don Francisco San [illegible] artin, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. [illegible] Ferrer, sobre propiedad de un campo, debiendo hacerlo por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880.—*José Martinez* Perú 12

Juzgado de Paz de Quilmes—Don José Santos [illegible] sentará en este Juzgado dentro de treinta dias [illegible] á recibir el remanente que le pertenece del producto de la venta de siete bueyes de su propiedad, decretado por este Juzgado en el Juicio que le seguia Don Juan Escobar.—Quilmes, Febrero 25 de 1880.—*Manuel Amoroso.*—Juez [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL BUENO, á fin de que se presenten á ser puesto en posecion de todos sus bienes y que si en el término de 10 dias no compareces ningun acreedor, se hará lugar á la oposicion al alzamiento del auto de quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1880.—*Juan Enrico*, adscripto á la oficina de don Juan Gonzales.

Se ha de proceder á vender en pública subasta el dia [illegible] del corriente Marzo, en la Secretaria del que firma, una finca situada en la calle de la Arena, Parroquia de San Cristóbal, compuesto su terreno de 14 varas de frente por 50 varas de fondo al Oeste, retasada en todo su valor en la cantidad de 26,287 pesos, con 55 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por D. Juan D. Bossetti contra Don Gervasio Saraldo sobre cobro hipotecario de pesos.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la Secretaria mencionada donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1880—*Na*[illegible] Escribano Secretario, (Defensa No. 184).

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SALLO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1880.—*Saturnino* [illegible] Defensa 82.

Los acreedores del finado Sr. D. Mateo Pons [illegible] del Sr. Juez de lo Civil Dr. Zavalia, se presentarán en el Juzgado de su Señoria por la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto; á deducir sus acciones en forma, durante el término de 30 dias contados desde la presente fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 188[illegible] *Reynoso.* F[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Casiano de la Canal, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y oficina á cargo de Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—[illegible] ver. Escribano

Se hace saber á Don José D. Antonio y [illegible] por el término de treinta dias contados desde la fecha, deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria de la calle de la Defensa ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Don Santiago Verme y Doña [illegible] dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará un defensor que los represente—Buenos Aires, Febrero [illegible] *Manuel Lacasa.* Escribano Secretario

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da. TERESA GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio del Secretario D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—*Juan Cárlos Ponce*

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO R[illegible] PERALTA y de sus hijos D. Fermin y Da [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Antonio de Areco, Febrero 25 de 1880—*Bartolomé Car*[illegible]

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita y emplaza á D. JOSE MONTI, para que en el término de [illegible] dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á contestar á la demanda interpuesta por Don [illegible] Boado por cobro de alquileres de casa y entrega de las llaves y útiles que recibió del demandante, bajo apercibimiento de comparecer se le declarará en rebeldía. Azul, Febrero [illegible]—*Publiano S. Boado*—Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á D. TIBURCIO LORENZO y demás acreedores á los bienes de don Elias Burgos, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario don [illegible] tin, el dia treinta y uno del corriente mes á las [illegible] de la tarde á tomar en consideracion la graduacion presentado por el síndico. Buenos Aires, Marzo [illegible] *Bartolomé Martin.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Busto, se ha de proceder á la venta en subasta por el Juez de Paz de Lujan en los dias 8, 9 y 10 de Abril de un terreno y tres [illegible] en el dicho perteneciente de la Testamentaria de la [illegible] ubicado en el éjido del pueblo de Lujan calle [illegible] cuadras hácia el Sud de la Plaza principal lindando Sud calle en medio con terreno baldíos por el Oeste con Da Carmen Oliva por el Este D. Juan Gonzalez y al Norte Don Antonio Ameguino el terreno mide [illegible] cuarenta varas de frente por setenta de fondo dos sus ramos en la suma de treinta y cinco mil pesos corriente previniéndose que no se admitirá oferta de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir por datos á la oficina de Don Gregorio V. Carballo donde me hallo adscripto—Buenos Aires, Febrero 21 de 1880.—*C. Wright.*—Escribano

Por disposicion del señor don Lucio Ladesma, Juez del concurso formado á los señores BENAVIDEZ se cita por cuarta y última vez á reunion general de acreedores para el 16 del corriente á las dos de la tarde, procederá á la verificacion de créditos, previniendo que el juicio tendrá lugar con las personas que concurran y que no asistan, que se les dará por adheridas á lo que se tomen por la mayoria de los concurrentes. El acto tendrá lugar en los salones del Juzgado [illegible] del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, [illegible] 1880.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Perú [illegible]